DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVII
Tomo 352

Montevideo, miércoles 18 de agosto de 1993 - Nº 23866

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Ley 16.401. Apruébase el Acuerdo para la creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global.
(1418)

Ley 16.402. Apruébase el Acuerdo sobre Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y la República Dominicana.
(1419)

Resolución 633/993. Autorízase la apertura de un Consulado General del Reino de Suecia, en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.
(1427)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ley 16.400. Autorízase la salida del territorio nacional, del buque guardacostas ROU - 14 «Salto» y de la aeronave B 200 T (A-871) pertenecientes a la Armada Nacional.
(1417)

Resolución 622/993. Desígnanse Oficiales Superiores, para prestar servicios en los destinos que se determinan.
(1398)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Decreto 356/993. Sustitúyese disposición del decreto 124/990, por el cual se aprobó el plan de estudios y programas para la carrera de Derecho que imparte la Universidad Católica del Uruguay (Dámaso Antonio Larrañaga).
(1404)

Resolución 630/993.- Declárase de Interés Nacional, la participación de la delegación que se determina, al Tercer Congreso Mundial de La Organización PEOPLE FIRST en la ciudad de Toronto (Canadá).
(1413)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Resolución 625/993. Declárase la caducidad del permiso de exploración concedido a CARLOS NEY LEIVAS, de un yacimiento de ágatas y amatistas padrón, ubicado en la 3a. Sección Judicial del departamento de Artigas.
(1408)

MINISTERIO DE TURISMO

Resolución 628/993. Declárase de Interés Nacional, el espectáculo de Luz y Sonido que se llevará a cabo en la ciudad de Colonia.
(1411)

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Decreto. Autorízase la venia para exonerar de tributos municipales de Construcción al inmueble del Plenario Interbarrial de Melo, padrón 2315, ubicado en la calle Manuela Lestido.
(1415)

Decreto. Autorízase la venia para exonerar del pago de Tasa de Construcción y Sanitaria al proyecto presentado por la Asociación Departamental de Fútbol de Cerro Largo.
(1416)

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Ley 16.401. Apruébase el Acuerdo para la creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global.
(1418)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico. Apruébase el Acuerdo para la Creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Camb Global, suscrito el 13 de mayo de 1992.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 3 de agosto de 1993. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ Presidente - JUAN HARAN URIOSTE Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 10 de agosto de 1993.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos LACALLE HERRERA - SERGIO ABREU - ANTONIO MERCADER - MANUEL ANTONIO ROMAY.

---o---

Ley 16.402. Apruébase el Acuerdo sobre Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y la República Dominicana.
(1419)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico. Apruébase el Acuerdo sobre Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República Dominicana, suscrito el 29 de enero de 1988.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 3 de agosto de 1993. LUIS A. HEBER Presidente - HORACIO D. CATALURDA Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 10 de agosto de 1993.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. LACALLE HERRERA - SERGIO ABREU - ANTONIO MERCADER.

---o---

Resolución 633/993. Autorízase la apertura de un Consulado General del Reino de Suecia, en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.
(1427)

Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 10 de agosto de 1993.

Visto: la nota de la Embajada del Reino de Suecia Nº 35/93 por la que se solicita la anuencia del Gobierno de la República para la apertura de un Consulado General con sede en Montevideo y jurisdicción sobre todo el territorio de nuestra República;

Resultando: que por nota 9/93 se informa la decisión del gobierno sueco de cerrar la Cancillería de la Embajada en nuestro país cesando las funciones diplomáticas y consulares a partir del 30 de junio de 1993;

Considerando: que sería altamente beneficioso para los intereses de ambas Naciones mantener de forma oficial las relaciones de amistad que tradicionalmente las han unido;

Atento: a lo dispuesto por el artículo 4º de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares y a lo informado por el Departamento de Administración Consular de la Dirección de Asuntos Consulares de este Ministerio;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Autorízase la apertura de un Consulado General del Reino de Suecia en la ciudad de Montevideo con jurisdicción sobre todo el territorio de la República.

2º. Comuníquese, etc. LACALLE HERRERA - SERGIO ABREU.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ley 16.400. Autorízase la salida del territorio nacional, del buque guardacostas ROU - 14 «Salto» y de la aeronave B 200 T (A-871) pertenecientes a la Armada Nacional.
(1417)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico. Autorízase la salida del territorio nacional del buque guardacostas ROU-14 «Salto» y de la aeronave B 200 T (A-871), pertenecientes a la Armada Nacional, conjuntamente con sus respectivas tripulaciones, entre los días 4 al 26 de agosto de 1993, los cuales efectuarán el traslado, en un tramo de su viaje, del señor Presidente de la República a la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 4 de agosto de 1993. LUIS A. HEBER Presidente - HORACIO D. CATALURDA Secretario.

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 4 de agosto de 1993.

Cúmplase; acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. LACALLE HERRERA - MARIANO R. BRITO - JUAN ANDRES RAMIREZ - SERGIO ABREU.

Resolución 622/993. Desígnanse Oficiales Superiores, para prestar servicios en los destinos que se determinan.
(1398)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 3 de agosto de 1993.

Visto: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército.

Atento: a lo dispuesto en el numeral 1ro. del literal A, del artículo 80 del Decreto-Ley 14157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1ro.- Desígnanse a los siguientes señores Oficiales Superiores para prestar servicios en los destinos que a continuación se mencionan:
EN EL LICEO MILITAR «GENERAL ARTIGAS»
- Al señor Coronel don Daniel Conti, como Director.
EN EL COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
- Al señor Coronel don José A. Baudean, como Jefe del Estado Mayor Personal del señor Comandante en Jefe.

2do.- Comuníquese, publíquese, pase a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese. - **LACALLE HERRERA** - MARIANO R. BRITO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Decreto 356/993. Sustitúyese disposición del decreto 124/990, por el cual se aprobó el plan de estudios y programas para la carrera de Derecho que imparte la Universidad Católica del Uruguay (Dámaso Antonio Larrañaga).
(1404)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 4 de agosto de 1993.

Visto: la petición formulada por la Universidad Católica del Uruguay «Dámaso Antonio Larrañaga» a los efectos de la modificación del artículo 3 del Decreto Nº 124/990 de 23 de febrero de 1990;

Resultando: I) Que por el referido Decreto se aprobó el plan de estudios y los programas para la carrera de Derecho que imparte dicha Universidad, tanto en su nivel de Procurador como el de Doctor en Derecho;

II) Que por el artículo 3º del referido Decreto se establece que los egresados de la referida carrera, en el uso de su título, deberán señalar el origen del mismo;

III) Que la Universidad Católica del Uruguay «Dámaso Antonio Larrañaga», en la petición aludida en el VISTO del presente Decreto estima que en virtud de lo establecido por el Decreto-Ley Nº 15.661, de 29 de octubre de 1984, el deber impuesto por el artículo 3 mencionado carece de sentido;

Considerando: Que se estima que asiste razón a la peticionante, ya que al tener los títulos de referencia el mismo valor que los expedidos por la Universidad de la República, la indicación del origen del mismo configura más un derecho que un deber;

Atento: A lo expresado y a lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 15.661, de 29 de octubre de 1984 y artículo 505 de la Ley Nº 16.320, de 1º de noviembre de 1992;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Sustitúyese el artículo 3 del Decreto Nº 124/990, de 23 de febrero de 1990 por el siguiente: «Artículo 3º.: «Los egresados de la carrera de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay «Dámaso Antonio Larrañaga», tanto en su nivel de Procurador como en el de Doctor en Derecho, en el uso de su título para el ejercicio de las profesiones de procurador o de abogado, podrán señalar el origen del mismo añadiendo a su firma y la indicación de su título o profesión, Procurador o en su caso Doctor en Derecho o Abogado, el nombre de la universidad que lo expide: Universidad Católica del Uruguay «Dámaso Antonio Larrañaga» o su sigla UCUDAL».

Art. 2º. Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA** - ANTONIO MERCADER.

---o---

Resolución 630/993.- Declárase de Interés Nacional, la participación de la delegación que se determina, al Tercer Congreso Mundial de La Organización PEOPLE FIRST en la ciudad de Toronto (Canadá).
(1413)

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 4 agosto 1993.

Visto: que la ACCION COORDINADORA Y REIVINDICADORA DEL IMPEDIDO DEL URUGUAY, PROYECTO PRIMERO PERSONAS, comunica la relación del Tercer Congreso Mundial de la Organización PEOPLE FIRST, en Toronto, Canadá entre los días 22 y 30 de junio de 1993;

Resultando: que dicho Congreso reunirá a jóvenes con discapacidad leve y moderado de todo el mundo junto con sus colaboradores, procurando una mejor calidad de vida para los mismos;

Considerando: la loable misión perseguida;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Declárase de Interés Nacional la participación de la delegación representativa de la ACCION COORDINADORA Y REIVINDICADORA DEL IMPEDIDO DEL URUGUAY, PROYECTO PRIMERO PERSONAS, integrado por ANALIA MONTAÑEZ, SILVANA MUSSINI, MARLENE PASARIZA, ROIDEE DE LOS SANTOS DE CRUZ, CECILIA ORSI DE CAZET, GRETEL BOSCHIZO DE BRAVO, en el TERCER CONGRESO MUNDIAL de la Organización PEOPLE FIRST que se realizará en la ciudad de Toronto, Canadá entre los días 22 y 30 de junio de 1993.

3º) Comuníquese a la Organización interesada y al Ministerio de Relaciones Exteriores. Cumplido, archívese.- **LACALLE HERRERA - ANTONIO** MERCADER - SERGIO ABREU.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Resolución 625/993. Declárase la caducidad del permiso de exploración concedido a CARLOS NEY LEIVAS, de un yacimiento de ágatas y amatistas padrón, ubicado en la 3a. Sección Judicial del departamento de Artigas.
(1408)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 4 de agosto de 1993.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del permiso de Exploración concedido a CARLOS NEY LEIVAS en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Artigas;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít i, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del permiso de Exploración concedido a CARLOS NEY LEIVAS según Resolución de 8 de noviembre de 1990 de la Dirección Nacional de Minería y Geología por un plazo de 24 meses sobre un yacimiento de ágatas y amatistas afectando parcialmente el padrón Nº 4349 de la 3a. Sección Judicial del Departamento de Artigas, en 100 Hás.

2º.- Comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Minería y Geología. - **LACALLE HERRERA** - EDUARDO ACHE.

MINISTERIO DE TURISMO

Resolución 628/993. Declárase de Interés Nacional, el espectáculo de Luz y Sonido que se llevará a cabo en la ciudad de Colonia.
(1411)

Ministerio de Turismo

Montevideo, 4 de agosto de 1993.

Visto: La solicitud de Declaración de Interés Nacional formulada por la Comisión Departamental, Quinto Centenario, Encuentro de dos Mundos, Colonia' 92.

Resultando: Que la misma se peticiona para el espectáculo de Luz y Sonido que se realizará en el Barrio Histórico de la Colonia del Sacramento.

Considerando: I) Que el espectáculo mencionado permitirá mostrar el valioso patrimonio arquitectónico del Barrio Histórico, así como nuestras tradiciones y cultura.

II) Que en virtud de las características y magnitud del evento, se ha debido interesar, para su organización, a entidades privadas, facilitando el Ministerio de Turismo las gestiones tendientes a la participación de las mismas.

Atento: A lo expresado y a lo dispuesto por el art 7º del Decreto-Ley Nº 14.335 de 23/12/974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Declárase de Interés Nacional el espectáculo de Luz y Sonido que se llevará a cabo en la ciudad de Colonia en el mes de octubre de 1993.

2º) Comuníquese y pase al Ministerio de Turismo a sus efectos. - **LACALLE HERRERA** - JOSE VILLAR GOMEZ.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Decreto. Autorízase la venia para exonerar de tributos municipales de Construcción al inmueble del Plenario Interbarrial de Melo, padrón 2315, ubicado en la calle Manuela Lestido.
(1415)

Junta Departamental de Cerro Largo.

Decreto Nº 10/93.

Visto: la solicitud planteada por el Ejecutivo Comunal por oficio Nº 131/93, de fecha 24/6/93, expediente Nº 1.766/93.

Resultando: que la venia para la exoneración propuesta, concuerda con los criterios de apoyo al desarrollo departamental seguido por esta Junta;

Atento: a sus facultades legales,

La Junta Departamental de Cerro Largo,

DECRETA:

Artículo 1º. Aprobar la solicitud de venia planteada por oficio Nº 131/93.

Art. 2º. Autorizar la venia para exonerar de tributos municipales de construcción al inmueble del plenario interbarrial de Melo, ubicado en la calle Manuela Lestido casi Francisco Mata, padrón 2315 de la manzana 212, solicitud efectuada por expediente Nº 1.766/93.

Art. 3º. Pase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo a sus efectos.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Cerro Largo, el dieciseis de julio de mil novecientos noventa y tres. LUIS BURGOS 1er. Vicepresidente - NERY DE MOURA Secretario

Melo, 22 de julio de 1993.

Secretaría General

Visto: lo aprobado por la Junta Departamental de Cerro Largo;

SE RESUELVE:

Cúmplase, comuníquese, regístrese, insértese y oportunamente archívese. RODOLFO NIN NOVOA Intendente Municipal - OSCAR ECHEVARRIA Secretario General.INTENDENCIAS MUNICIPALES.

---o---

Decreto. Autorízase la venia para exonerar del pago de Tasa de Construcción y Sanitaria al proyecto presentado por la Asociación Departamental de Fútbol de Cerro Largo.
(1416)

Junta Departamental de Cerro Largo

Decreto Nº 08/93.

Visto: la solicitud planteada por el Ejecutivo Comunal por oficio Nº 105/93, de fecha 25/5/93, expediente Nº 1.487.

Resultando: que la venia para las exoneraciones propuestas, concuerda con los criterios de apoyo al desarrollo departamental seguido por esta Junta;

Atento: a lo expuesto y a sus facultades legales,

La Junta Departamental de Cerro Largo

DECRETA:

Artículo 1º. Aprobar la solicitud de venia planteada por oficio Nº 105/93.

Art. 2º. Autorizar la venia para exonerar del pago de tasa de construcción y sanitaria al proyecto de construcción presentado por la Asociación Departamental de Fútbol de Cerro Largo, expediente Nº 1.487/93.

Art. 3º. Pase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo a sus efectos.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Cerro Largo, el dieciseis de julio de mil novecientos noventa y tres. LUIS BURGOS 1er. Vicepresidente - NERY DE MOURA Secretario.

Melo, 22 de julio de 1993

Intendencia Municipal de Cerro Largo.

Visto: lo aprobado por la Junta Departamental de Cerro Largo;

SE RESUELVE:

Cúmplase, comuníquese, regístrese, insértese y oportunamente archívese. RODOLFO NIN NOVOA Intendente Municipal - OSCAR ECHEVARRIA Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

23.866

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ADILIA BARBOZA FEIJO, (Ficha S 249/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30706 Ago 09- v Ago 20

JOSE MORALES ALIAS, (Ficha S- 211/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31264 Ago 13- v Ago 27

JUAN SOLA GIRONES, (Ficha S 258/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31317 Ago 13- v Ago 27

SEGUNDO TURNO

ANDRES MIERES MURO, (Ficha S/620/92).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 30512 Ago 05- v Ago 18

BRENDA BERON FERREIRA de MAROTTA, (Ficha S/67/92).
Montevideo, 20 de marzo de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31093 Ago 12- v Ago 26

RICARDO BENIGNO SOLAHEGUI SALABERRI, (Ficha S/273/93).
Montevideo, 28 de julio de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31094 Ago 12- v Ago 26

NELSON EVER MEDINA SALLES, (Ficha S/79/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31107 Ago 12- v Ago 26

ENRIQUE SANTOS REY, (Ficha S/263/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31203 Ago 13- v Ago 27

INES, JUAN CARLOS, RAFAEL y SOFIA MENDEZ ALMANZA y ANA y MARIA MENDEZ PEREZ, (Ficha S/81/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 31339 Ago 16- v Ago 30

MANUEL MARTINEZ, (Ficha S/109/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31449 Ago 16- v Ago 30

ZAIDA MERCEDES HERRAEZ MENDOZA, (Ficha S/411/92).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31543 Ago 17- v Ago 31

REYNA NILDA SIERRA GIL, (Ficha S/300/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31579 Ago 17- v Ago 31

JOSE PONTES GANDARELA, (Ficha S/153/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53084 Ago 16- v Ago 30

TERCER TURNO

ERMINDO JOSE DA CONCEICAO y FELIPA GREGORIA GONZALEZ DE JOSE, (Ficha 370/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 72,00 10/pub 30260 Ago 13- v Ago 27

MANUEL WENCESLAO o MANUEL WENCESLAO ANGEL GARCIA FUENTES, (Ficha F 116/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 30662 Ago 09- v Ago 20

BLANCO LABRUCIA MARIA MATILDE, (Ficha F 190/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31034 Ago 11- v Ago 24

OSVALDO JORGE MIGUEL ROVIRA, (Ficha 165/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31097 Ago 12- v Ago 26

DOLORES FERNANDEZ DIAZ, (Ficha 161/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31189 Ago 12- v Ago 26

CUARTO TURNO

MAGDA LESCHINSKI PERL, (Ficha 203/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 30543 Ago 05- v Ago 18

MARIA GABRIELA ORUEZABAL OLIVEIRA, (Ficha 244/93).
Montevideo, 28 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31018 Ago 11- v Ago 24

JUAN ZAFRAN o SZAFRAN, (Ficha A/184/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31126 Ago 12- v Ago 26

JULIO FERRO MAZZULO, MARIA NIEVES LOPEZ GOTLIEVE y JULIA ENRIQUETA LOPEZ GOTTLIERE, (Ficha 234/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31177 Ago 12- v Ago 26

ANGEL UHIA CONTRERAS, (Ficha 289/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31234 Ago 13- v Ago 27

QUINTO TURNO

RENEE o RENE CORRADO SOTO, (Ficha F 262/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30557 Ago 05- v Ago 18

JOAQUIN DIAZ CEA, (Ficha Z 454/92).
Montevideo, 17 de setiembre de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30558 Ago 05- v Ago 18

MARIA VICENS LLOSAS DE VAQUE, (Ficha S 1211/87).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30655 Ago 09- v Ago 20

MARIO LEUTERIO BARREIRO o BARREIRO BAUDIN, (Ficha 164/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30949 Ago 11- v Ago 24

ZUNA MARIA ISABEL, (Ficha F 274/993).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) $ 240,00 10/pub 31013 Ago 13- v Ago 27

NILDA NADALES, (Ficha 248/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31318 Ago 13- v Ago 27

ALFREDO LIBORIO RAMBAU SOSA y NELLY GLADYS MESA o NELLY GLADIZ MESA, (Ficha F 227/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 31348 Ago 16- v Ago 30

GERTRUDIS IBAÑEZ TRICOT, (Ficha 287/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31442 Ago 16- v Ago 30

MARIANA FERNANDA AYERZA IRIGOITIA, (Ficha S 89/85).
Montevideo, julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31479 Ago 16- v Ago 30

SEVERINA AIDA LUGO, (Ficha 187/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31480 Ago 16- v Ago 30

SEXTO TURNO

JACINTO DANIEL LUJAMBIO o LUJAMBIO GUERRA, (Ficha 102/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30950 Ago 11- v Ago 24

MIRTHA TURQUESA GUILLEN RODRIGUEZ, (Ficha 214/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31360 Ago 16- v Ago 30

ROSA PUPPI de GUBBA, (Ficha 258/93).
Montevideo, 4 de agosto de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31364 Ago 16- v Ago 30

SEPTIMO TURNO

HUGO MARIO MAZZINI OBERTI, (Ficha 244/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31119 Ago 12- v Ago 26

RENATO AUGUSTO CASTRO PELAEZ, (Ficha S/181/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31236 Ago 13- v Ago 27

MARIA ANTONIA TACHELLA CERIANI, (Ficha S/257/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31302 Ago 13- v Ago 27

MARIA FRANCISCA LOPEZ, (Ficha S/184/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31545 Ago 17- v Ago 31

OCTAVO TURNO

LILIA EMA PALLARES PEREZ, (Ficha S 36/93).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 30995 Ago 11- v Ago 24

RAQUEL MUÑOZ SANTIAGO, (Ficha S-169/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31120 Ago 12- v Ago 26

GLADYS TERESA AZCUE MALCEÑIDO, (Ficha S-187/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31489 Ago 16- v Ago 30

NOVENO TURNO

ANGEL GALEAZZI SANTINELLI, (Ficha S/183/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 30564 Ago 05- v Ago 18

ANGELINA TORIBIA LEITON RODRIGUEZ, (Ficha S/263/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 30565 Ago 05- v Ago 18

HIGINIA BALBINA POSE PECOCHE, (Ficha S/198/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31191 Ago 12- v Ago 26

ANTONIO CORRADO ANTONIELLI, (Ficha S/226/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

01) $ 240,00 10/pub 31202 Ago 13- v Ago 27

JUAN JOSE SASSO CORTESE y ELSA MIRELLA MARTINEZ HEREDIA, (Ficha S/212/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31231 Ago 13- v Ago 27

SILVIO ROBAINA PIROTTO e INOCENCIA CHAGAS o INOCENCIA CHAGAS ROBAINA, (Ficha S/251/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31266 Ago 13- v Ago 27

MARIA LUISA MARTINELLI FORASTERO DE SOSA, (Ficha S/225/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31544 Ago 17- v Ago 31

DECIMO TURNO

HIPOLITO ALFREDO MEZZETTA GIRIBONE, (Ficha F 213/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30658 Ago 09- v Ago 20

HECTOR CORTES MARTINEZ, (Ficha 260/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30877 Ago 10- v Ago 23

WILSON TIMOTEO AMESTOY, (Ficha F 120/92).
Montevideo, 7 de mayo de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31215 Ago 13- v Ago 27

RICARDO VARELA IGLESIAS, (Ficha 201/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31570 Ago 17- v Ago 31

DECIMOPRIMER TURNO

ISIDRO JUAN VILA SIMON, (Ficha 186/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

01) $ 240,00 10/pub 30566 Ago 05- v Ago 18

JOSE ROSMARINO LABARCA, (Ficha A/240/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 30853 Ago 10- v Ago 23

NERY AGUSTIN PATRON MAROTTE, (Ficha 227/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31199 Ago 13- v Ago 27

CORINA FRANCO LARROSA, (Ficha 245/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31459 Ago 16- v Ago 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

TOMAS QUEVEDO CLARO, (Ficha A/597/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 30875 Ago 10- v Ago 23

MARIA ELENA, VIOLETA y OLGA EMILIA LABORDE POMIES o POMIE o POMIER o POMIS, (Ficha 210/93).

Montevideo, 28 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31017 Ago 11- v Ago 24

SZJNA o SZEJNA o SEYNA SZPAISKROM o SZPAYSKROM o SZPAJSKROM y RAQUEL SABAROFF SZPAYSKROM, (Ficha 132/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31117 Ago 12- v Ago 26

MARCHISSIO DE ALBERTONI, ROSA; ALBERTONI, ISABELINO; ALBERTONI, JUAN MIGUEL y ALBERTONI, OMAR, (Ficha A 251/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31124 Ago 12- v Ago 26

DECIMOTERCER TURNO

ZELMIRA URIOSTE MENDOZA y ARMANDO MORENO FERRARI, (Ficha 215/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30560 Ago 05- v Ago 18

LORENZO DE MONTEMAYOR MORON, (Ficha 261/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30563 Ago 05- v Ago 18

CARLOS SEGUNDO PASEYRO FATIATI o FATIGATTI, (Ficha 133/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30951 Ago 11- v Ago 24

ARIEL EVERS CABRERA SORRONDEGUI o ARIEL EBERS CABRERA SORRONDEGUI, (Ficha 256/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31092 Ago 12- v Ago 26

ELSA FERREIRA DE RODRIGUEZ, PETRONA SORIA DE FERREIRA, JULIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ y MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 243/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 31110 Ago 12- v Ago 26

ROLANDO CASELLA AYALA, (Ficha 237/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31300 Ago 13- v Ago 27

UBALDO RAUL DELGADO CODEVILA, (Ficha 193/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31321 Ago 13- v Ago 27

ENRIQUE VALVERDE HERNANDEZ, (Ficha 635/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31323 Ago 13- v Ago 27

TABARE TEJERIA, (Ficha 284/93).
Montevideo, 28 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31432 Ago 16- v Ago 30

DECIMOCUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO ESPINOSA, (Ficha S/126/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30707 Ago 09- v Ago 20

MAXIMO PEDRO MARICHAL FERRERO, (Ficha 236/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 30953 Ago 11- v Ago 24

IRMA EMILIA SUAREZ DE PALLAS, (Ficha S/16/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31439 Ago 16- v Ago 30

RAUL SANTOS BIANCHINI CARLI y MARIA ELVIRA FERNANDEZ GARCIA, (Ficha S/553/92).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31440 Ago 16- v Ago 30

ELVIRA ANTONIA YORIO o IORIO SEBASTIANI o SEVASTIANO, (Ficha S/149/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Marys Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31441 Ago 16- v Ago 30

DECIMOQUINTO TURNO

WASHINGTON HUMBERTO CAMEJO, (Ficha A 209/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30847 Ago 10- v Ago 23

BRUNO CARLASSARE LORENZINI, (Ficha A 208/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30941 Ago 11- v Ago 24

JUANA MARIA GONZALEZ ALANIS, (Ficha A 231/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31047 Ago 11- v Ago 24

JULIO GARCIA MACIAS o MACIA, (Ficha A 220/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31363 Ago 16- v Ago 30

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN ANDRES GONZALEZ, (Ficha A 481/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Ma. del C, Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30541 Ago 05- v Ago 18

HECTOR WASHINGTON GUTIERREZ RODRIGUEZ, (Ficha A 73/93).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30544 Ago 05- v Ago 18

AURIDES GONZALEZ DA COSTA VALLE, (Ficha A 59/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30559 Ago 05- v Ago 18

MARIA ADELA CORRALES GONZALEZ, (Ficha A 237/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30689 Ago 09- v Ago 20

JUAN BAUTISTA o GIOVANNI BATTISTA o BATISTA CAMPANA y LUISA o LUIGIA GORLA TAGLIABUE, (Ficha A 616/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31235 Ago 13- v Ago 27

OSVALDO SAPONE OTTONELLO, (Ficha A 168/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31320 Ago 13- v Ago 27

LILIAN SONIA GEMELLI TZIGUELNIKOFF o TZIGUELMIKOFF, (Ficha A 240/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31345 Ago 16- v Ago 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

PETRONA CLOTILDE CARRERA BENTANCUR, (Ficha A 213/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30651 Ago 09- v Ago 20

MANUEL ROVIRA MOLINS o MOLINS e HILDA SONIA o SONNIA LOPEZ PERDOMO, (Ficha A 223/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31273 Ago 13- v Ago 27

DECIMOCTAVO TURNO

AUREA CUADRADO o QUADRADO BODELON o BODELAO, (Ficha A 253/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30654 Ago 09- v Ago 20

IGNACIA ZAHIDA ROSELLO DE CORCINO, (Ficha A 248/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30656 Ago 09- v Ago 20

JACINTO VELAZQUEZ CORREA, (Ficha A 267/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30710 Ago 09- v Ago 20

ALESSANDRO o ALESSANDRINO o ALEJANDRO OLDANI MALNATI, (Ficha A 190/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30876 Ago 10- v Ago 23

SARA ESTHER ABDALA JORGE, (Ficha A/68/91/1/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31035 Ago 11- v Ago 24

MANUEL FERNANDO GONZALEZ, (Ficha A 246/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31096 Ago 12- v Ago 26

ENRIQUE DE MORAES DA ROSA o NUÑES o NUÑEZ DE MORAES DA ROSA, (Ficha A 200/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31176 Ago 12- v Ago 26

LUCIA DITRANO o DETRANI GIASSO o YAZ y ANA DI TRANO o DI TRANI GIASSO o GIASSE, (Ficha A 264/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31443 Ago 16- v Ago 30

AIDA BLANCA LAURIA NIEVAS, (Ficha A 229/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31461 Ago 16- v Ago 30

MANUEL JUSTO POUSA BUTERA, (Ficha A 244/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31571 Ago 17- v Ago 31

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ISABEL FRACHIA LAITON, (Ficha A 219/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31303 Ago 13- v Ago 27

ANGELICA LODETTI STUCHI, (Ficha A 243/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31347 Ago 16- v Ago 30

GILBERTO SILVA, (Ficha A 505/92).
Otorgándosele los beneficios de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53032 Ago 12- v Ago 26

VIGESIMO TURNO

LUIS ALBERTO URIOSTE GARCIA, (Ficha A 198/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31204 Ago 13- v Ago 27

NEREIDA ELIDA PARDO PIZZA, (Ficha A 251/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31460 Ago 16- v Ago 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

PAOLO o PABLO BAUTISTA o BATISTA FINI; JOSEFINA o GUISEPPINA BONACCI; EMILIO FINI BONACCI y CLEMENTE DOMENICO FINI BONACCI, (Ficha S/11/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29826 Ago 12- v Ago 26

AMANDA GENOVEVA ROMERO LOZA, (Ficha S/97/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30677 Ago 09- v Ago 20

ALBA ROSA PERNA BONORA, (Ficha S 266/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30708 Ago 09- v Ago 20

MARCO ANTONIO o MARCOS ANTONIO FERRUA MEDINA, (Ficha S 276/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30852 Ago 10- v Ago 23

ADELA o ADELA CAROLINA PERRONE GAIERO, (Ficha S 561/92).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31033 Ago 11- v Ago 24

RAUL DOMINGO GRASSI ZUNINO, (Ficha S 254/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31036 Ago 11- v Ago 24

WASHINGTON PAEZ CEJAS, (Ficha S/563/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Habilítase la Feria Judicial Mayor.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31091 Ago 12- v Ago 26

ELISEO RODRIGUEZ, (Ficha S/212/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31130 Ago 12- v Ago 26

MATTEO DI LANDRI CUCCURULLO, (Ficha S 200/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31322 Ago 13- v Ago 27

EXELSA o EXCELSA CORBO MOREIRA de BONILLA, (Ficha S 251/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31334 Ago 16- v Ago 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUISA SOSA UMPIERREZ, (Ficha S 268/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30676 Ago 09- v Ago 20

CESAR LORENZO VICO SANTANA, (Ficha S 259/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30709 Ago 09- v Ago 20

JOSE MELCHOR ALVAREDA o ALBAREDA BAS y JULIA NUÑEZ SORIA, (Ficha S 248/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30851 Ago 10- v Ago 23

UBERFIL ARTIGAS MAIZTEGUI VIGANO, (Ficha S 129/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31205 Ago 13- v Ago 27

EULALIA ALCIATO DE FILEPPO, PATRIZIO o PATRICIO FILEPPO ALCIATO, AMELIA FILEPPO ALCIATO, GIANNINA o JUANITA FILEPPO ALCIATO y RICARDO ACQUADRO FILEPPO (Ficha S 229/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31267 Ago 13- v Ago 27

ROGELIO GONZALEZ o ROGELIO GONZALEZ ALONZO, (Ficha S/160/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31336 Ago 16- v Ago 30

ALIDA JULIA LOMBARDI DE BIANCO, (Ficha S 211/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31342 Ago 16- v Ago 30

MARGARITA HERTEN DE VIDAL o MARGARITA HERTHA HERTEN HEISE, (Ficha S/377/92).
Montevideo, 1 de marzo de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31343 Ago 16- v Ago 30

ANGEL MO o MOO ALVAREZ, (Ficha S 227/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31447 Ago 16- v Ago 30

PABLO GONZALEZ ROJAS, (Ficha S 276/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31488 Ago 16- v Ago 30

EVARISTA DOLORES ALDAO ESTEBES, (Ficha S 237/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31572 Ago 17- v Ago 31

OFELIA RODRIGUEZ PACIOS, (Ficha S 275/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31580 Ago 17- v Ago 31

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA CASIMIRA FERREIRA LUCERO, (Ficha S/245/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 30849 Ago 10- v Ago 23

EUGENIA DEL CARMEN HERNANDEZ AMARO, (Ficha S/186/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30879 Ago 10- v Ago 23

MARTA NELLY MARTINEZ, (Ficha S/27/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30954 Ago 16- v Ago 30

DANIEL ISIDORO SALGUES DIAZ, (Ficha S/274/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31016 Ago 11- v Ago 24

IRMA VAZQUEZ o IRMA VAZQUEZ de ESTEVEZ, (Ficha S/281/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

01) $ 240,00 10/pub 31118 Ago 12- v Ago 26

VICTORIA JUANA CIRIGLIANO SENATRE DE DALTO, (Ficha S/663/92).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31279 Ago 13- v Ago 27

MARIA ELENA BRUM ANCEL, (Ficha S/221/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31435 Ago 16- v Ago 30

LUIS PEDRO TABAREZ LALINDE, (Ficha S/287/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31516 Ago 17- v Ago 31

CARLOS ANTONIO TOYOS CARDOZO, (Ficha S/267/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31517 Ago 17- v Ago 31

ARTURO HUMBERTO GARCIA, (Ficha S/298/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31582 Ago 17- v Ago 31

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARISA KASSELIAN KECHICHIAN, (Ficha S/257/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30650 Ago 09- v Ago 20

CARMEN GENDE PICHEL, (Ficha S/265/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30652 Ago 09- v Ago 20

ELIDA JUANA ZUNINO SETTIMO, (Ficha S/209/93).
Montevideo, 17 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31032 Ago 11- v Ago 24

JUAN PEREZ CABRERA, (Ficha S/628/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31128 Ago 12- v Ago 26

MANUEL RAMON GARCIA CALVEIRA, (Ficha S/263/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31206 Ago 13- v Ago 27

MARIA LUCINDA RODRIGUEZ DE CASELLA o RODRIGUEZ MALLARINI DE CASELLA, (Ficha S 252/90).
Montevideo, 14 de setiembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31280 Ago 13- v Ago 27

INES FUENTES, (Ficha S/231/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31446 Ago 16- v Ago 30

MAXIMINO CAMINO CAIÑO, (Ficha S/200/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31478 Ago 16- v Ago 30

JOSE GARRIDO FALLA, (Ficha S/17/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31542 Ago 17- v Ago 31

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA JULIA MARAN ROSENDO, (Ficha S/233/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 30653 Ago 09- v Ago 20

JOSE CORREA CANCELA, (Ficha S/93/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31012 Ago 11- v Ago 24

MARIA CLARA ZUNINO MARTINEZ, (Ficha S/287/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31095 Ago 12- v Ago 26

CARMEN TANGREDE TRIUNFO DE LOPEZ, (Ficha S 168/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31108 Ago 12- v Ago 26

JOSE RODRIGUEZ QUINTELA (Ficha S/282/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31178 Ago 12- v Ago 26

ALFONSO RAUL DEVITA LAITANO, (Ficha S/301/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31179 Ago 12- v Ago 26

CESAR OCTAVIO CAMPS PEREZ, (Ficha S/V/321/91/I/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31436 Ago 16- v Ago 30

SILVIA MARGOT HERNANDEZ, (Ficha S/259/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31583 Ago 17- v Ago 31

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA MAGDALENA NADOTTI PESSATTI, (Ficha S/269/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 30678 Ago 09- v Ago 20

AUDEMAR o ADEMAR GARCIA RIVERO, (Ficha S/290/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 30880 Ago 10- v Ago 23

PASCUAL SAGARIO PAPA, (Ficha S/100/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31014 Ago 11- v Ago 24

LUISA NAPPI o DOROTEA LUISA NAPPI CORONATO de NOTARISTEFANO, (Ficha S/278/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 31101 Ago 12- v Ago 26

AMANDA MALVINA BERTONE, (Ficha S/303/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31304 Ago 13- v Ago 27

ORFILIO ARSENIO PEREYRA GUTIERREZ, (Ficha S/244/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31359 Ago 16- v Ago 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EULOGIO PISCO LIÑARES, (Ficha S/175/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30497 Ago 05- v Ago 18

TOMAS CENANDEZ, (Ficha S/278/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30848 Ago 10- v Ago 23

JOSE CARLOS GARRA HARAMBURE, (Ficha S/171/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30881 Ago 10- v Ago 23

LUIS ALBERTO CARRACI DELFINO, (Ficha S/274/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30952 Ago 11- v Ago 24

TEODORO HECTOR MARTINEZ ANTELO, (Ficha S/237/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30978 Ago 11- v Ago 24

OMAR HUGO RICO MARTINI, (Ficha S/201/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31015 Ago 11- v Ago 24

CIRIACO ALBERTO CAÑARTE CARBALLO o ALBERTO CAÑARTE, ROSA ANTONIA ROSSIGNOLI MARMORA o ROSA ANTONIA ROSIÑOLI y LUIS ALBERTO CAÑARTE ROSSIGNOLI, (Ficha S/78/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31038 Ago 11- v Ago 24

ARIEL WASHINGTON ARTIGAS OLAIZOLA, (Ficha S/170/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31098 Ago 12- v Ago 26

KETTY EMILIA CORREDERA ROSSI, (Ficha S/70/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31216 Ago 13- v Ago 27

ARMANDO ROGELIO MEDINA RICCHINI, (Ficha S/271/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31444 Ago 16- v Ago 30

DELIA CLOE RIGHETTI ERIAS, (Ficha S/300/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31487 Ago 16- v Ago 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

ROBERTO BALTASAR FAROLINI FUENTES, (Ficha S/483/92).
Montevideo, 24 de noviembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30657 Ago 09- v Ago 20

VICENTE GALVAN PEÑA, (Ficha S/189/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31031 Ago 11- v Ago 24

MANUEL ESCALERA IGLESIAS, (Ficha S/187/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31335 Ago 16- v Ago 30

CALIXTO RUFINO VILLANUEVA SANCHEZ, (Ficha S/261/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31361 Ago 16- v Ago 30

VIGESIMONOVENO

JUAN RAMON GONZALEZ GIRIBONE, (Ficha S/250/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30542 Ago 05- v Ago 18

JESUS WASHINGTON MEDINA, (Ficha S/241/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30850 Ago 10- v Ago 23

SARAH OLGA ALICIA PUIG VALVERDE, (Ficha S/186/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31123 Ago 12- v Ago 26

DOLORES SILVA, (Ficha S/236/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31362 Ago 16- v Ago 30

ELENA WALTIER DOBSKA, (Ficha S-308-93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31490 Ago 16- v Ago 30

DE TRIGESIMO TURNO

ROQUE GRAMPIN ZARDO, (Ficha S 169/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30540 Ago 05- v Ago 18

CIBREIRO MOURE WALTER, (Ficha S/269/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30878 Ago 10- v Ago 23

RAUL LORENZO DODERA GONZATTO, (Ficha S/229/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30979 Ago 11- v Ago 24

TULIO VILLAR RODRIGUEZ, (Ficha S/261/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31127 Ago 12- v Ago 26

ROMULO CESAR CANEPA ANSO, (Ficha S/268/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31129 Ago 12- v Ago 26

OSCAR BONIFACIO MARTINEZ SAN MARTIN, (Ficha 340/90).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31263 Ago 13- v Ago 27

ORLANDO DE LEON MOREIRA, (Ficha 87/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31305 Ago 13- v Ago 27

JUANA GEYMONAT REBUFAT, (Ficha 305/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31319 Ago 13- v Ago 27

IRMA ROSA ARIAS BARREIRO, (Ficha S/231/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31344 Ago 16- v Ago 30

LEONARDO CALLEROS ROSANO o ROZANO, (Ficha S/156/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31445 Ago 16- v Ago 30

LUIS ALBERTO ZIPITRIA, (Ficha S/258/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31448 Ago 16- v Ago 30

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

MATILDE FARIÑA de NUÑEZ o FARIÑA PET o FARINA PET, (Ficha S/535/91).
Montevideo, 20 de setiembre de 1991.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31037 Ago 11- v Ago 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ZOILA o ZAIDA DOS SANTOS o DE LOS SANTOS DE MARQUEZ, (Ficha B/210/92).
Artigas, 29 de marzo de 1993.
V. Tomás Polito, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 30561 Ago 05- v Ago 18

JUAN CARLOS RAMIS DA ROCHA, (Ficha B/92/93).
Artigas, 27 de julio de 1993.
V. Tomás Polito, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 30562 Ago 05- v Ago 18

GERMAN AMORIN CORREA, (Ficha B/93/93).
Artigas, 27 de julio de 1993.
V. Tomás Polito, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 30577 Ago 09- v Ago 20

PERCILIANO DOS SANTOS o DO SANTOS, (Ficha B/77/93).
Artigas, 22 de junio de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30578 Ago 09- v Ago 20

LUIS MARIA ARBIZA DOS SANTOS, (Ficha B/82/93).
Artigas, 25 de junio de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30579 Ago 09- v Ago 20

MIGUEL ABIB ABIB, (Ficha B/97/93).
Artigas, 29 de julio de 1993.
V. Tomás Polito, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 30580 Ago 09- v Ago 20

BLANCA GLADYS FAGUNDEZ USCUDUM, (Ficha B/103/93).
Artigas, 29 de julio de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30972 Ago 11- v Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

AURORA GULARTE. (Ficha B Nº 33/93). Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 10 de agosto de 1993. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52114 Ago 16- v Ago 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL CARAVATTI MARTELLETTI (Ficha V 177/91).
- Canelones, 2 de octubre de 1991.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30595 Ago 09- v Ago 20

FRANCISCO SANTOS CABRERA (Ficha V. 75/1993).
- Canelones, 27 de mayo de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30596 Ago 09- v Ago 20

WASHINGTON EVORA DOVAL (Ficha V 103/93).
- Canelones, 27 de julio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30598 Ago 09- v Ago 20

OSCAR EDMUNDO CLAVIJO NOGUES (Ficha V 108/93).
- Canelones, 27 de julio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30599 Ago 09- v Ago 20

GREGORIO BONDARCHUK ZHULAX o ZHULAK (Ficha V 87/1993).
- Canelones, 7 de junio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30600 Ago 09- v Ago 20

JUAN JOSE BARRETO CURBELO (Ficha V 105/93).
- Canelones, 27 de julio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30601 Ago 09- v Ago 20

AMELIA FULCRAN UVIEDO u OVIEDO o UBIEDO; ETELVINA o ETELVINA FRANCISCA FULCRAN UBIEDO o UVIEDO u OVIEDO; OSCAR PABLO BESSIO FULCRAN; LAURA JULIA BESSIO FULCRAN; ADELAIDA ARIAS ALONSO; INOCENCIO BESSIO FULCRAN. (Ficha V/104/93).
- Canelones, 27 de julio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31404 Ago 16- v Ago 30

ANTONIO PABLO GANDUGLIA GANDUGLIA (Ficha V 111/93).
- Canelones, 27 de julio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31405 Ago 16- v Ago 30

VALENTIN RUBEN BRITO o BRITOS DIAZ y MARIA ROSA DIAZ TAGLIAFERRO de BRITO o BRITOS (Ficha V 110/93).
- Canelones, 27 de julio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

01) $ 240,00 10/pub 31406 Ago 16- v Ago 30

SERGIO WALTHER o WALTER LASCOMBE BERRUTTI (Ficha V 86/1993).
- Canelones, 29 de julio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31407 Ago 16- v Ago 30

MARIA DELIA PEIRAN SANTOS (Ficha V 100/1993).
- Canelones, 28 de junio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31408 Ago 16- v Ago 30

AIDA, LORENZO LAURENZA de FONTAN (Ficha V 116/1993).
- Canelones, 29 de julio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31409 Ago 16- v Ago 30

AMARANDA o AMANDA VANOLI MARCHISIO o MARQUISIO (Ficha V 115/93).
- Canelones, 27 de julio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31410 Ago 16- v Ago 30

VICTOR DIONISIO RODRIGUEZ BARTORA (Ficha V 125/1993).
- Canelones, 11 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31411 Ago 16- v Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EULALIA ROBAINA PEREZ DE TORRES, (Ficha V Nº 492/77).
Las Piedras, 31 de mayo de 1993.
Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 31228 Ago 13- v Ago 27

TERCER TURNO

MARISA JUANA PELUFFO BERMUDEZ, (Ficha B 287/93).
Las Piedras, 17 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30597 Ago 09- v Ago 20

LUIS ERNESTO ROSCHER BERNHARDT, (Ficha B 243/93).
Las Piedras, 10 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 31223 Ago 13- v Ago 27

TEODORO BORGES BORGES, (Ficha B 319/93).
Las Piedras, 16 de julio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 31226 Ago 13- v Ago 27

CUARTO TURNO

CARLOS BONFIGLIO BUSCHIAZZO, TERESA BONFIGLIO BUSCHIAZZO, TERESA BUSCHIAZZO DE BONFIGLIO, (Ficha B 396/93).
Las Piedras, 30 de julio de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 31009 Ago 11- v Ago 24

JULIO CESAR LEME GARRASINI o GARRACINI, (Ficha B 286/93).
Las Piedras, 31 de mayo de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Marquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 31222 Ago 13- v Ago 27

JUAN ABEL PEÑA LUZARDO, (Ficha B 226/93).
Las Piedras, 7 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero Actuario Adjunto
01) $ 200,00 10/pub 31225 Ago 13- v Ago 27

CARLOS MARIA CASTRO ARGACHA, (Ficha B 344/93).
Las Piedras, 25 de junio de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 31227 Ago 13- v Ago 27

NORINA MARIA ORSOLINA MONTI de VIRGILI, (Ficha B 404/93).
Las Piedras, 29 de julio de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31275 Ago 13- v Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RAMON ALFREDO CAYRUS CORUJO, (Ficha 933/A/1993).
Pando, 19 de julio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 30818 Ago 10- v Ago 23

MARGARITA JUSTA CARABALLO GABARRIN, (Ficha 433/A/1993).
Pando, 11 de junio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30924 Ago 11- v Ago 24

MANUEL JOSE DE ARAUJO FERNANDEZ o MANUEL JOSE DE ARAUJO FERNANDEZ o FERNANDES o MANUEL JOSE ARAUJO FERNANDEZ, (Ficha 1797/A/1992).
Pando, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30927 Ago 11- v Ago 24

MARIA CELICA TAIBO SCANAROTTI, (Ficha A/961/1993).
Pando, 22 de julio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30928 Ago 11- v Ago 24

EUGENIO SILVA RODRIGUEZ, (Ficha A/969/1993).
Pando, 22 de julio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30929 Ago 11- v Ago 24

IGNACIO ALFREDO STEMPHELET, (Ficha A/669/1993).
Pando, 31 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30930 Ago 11- v Ago 24

CUARTO TURNO

GERVASIA o GERVACIA JULIA PERILLO, (Ficha A/1690/1992).
Pando, 29 de abril de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 30829 Ago 10- v Ago 23

AGAR ISIS BERRUTTI RAPETTI, (Ficha 532/A/1993).
Pando, 19 de mayo de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30925 Ago 11- v Ago 24

ASUNCION TOMAS GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha A/628/1993).
Pando, 1º de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30926 Ago 11- v Ago 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EVA TREMEZANO VIDELA, (Ficha B/128/93).
Melo, 21 de julio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 31053 Ago 12- v Ago 26

ELBIO GOMEZ DUARTE, (Ficha 138/93).
Melo, 28 de julio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 31058 Ago 12- v Ago 26

DE CUARTO TURNO

ABELINA o AVELINA ARAUJO o ABELINA ARAUJO DE ROSAS, (Ficha 104/93).
Melo, 20 de julio de 1993.
Esc. Fernando Torres Bayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 31056 Ago 12- v Ago 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ANTONIO BAGNASCO DAGHERO, (Ficha A/157/93).
Colonia, 23 de julio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 30913 Ago 11- v Ago 24

RAUL JOSE GOYECHE GABARROT, (Ficha B/159/93).
Colonia, 23 de julio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 30914 Ago 11- v Ago 24

ENRIQUE GONNET MOURGLIA y JACINTA DOMINGA VELAZQUEZ o VELASQUES PEREZ, (Ficha B/151/93).
Colonia, 21 de julio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 30915 Ago 11- v Ago 24

MARIA ANGELICA CASCO DIAZ DE ALVAREZ, (Ficha B/131/93).
Colonia, 16 de julio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 30916 Ago 11- v Ago 24

MIGUEL ANGEL IGLESIAS VARELA, (Ficha B/163/93).
Colonia, 30 de julio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 30917 Ago 11- v Ago 24

MANUEL FONSECA BANDERA, (Ficha B/155/93).
Colonia, 22 de julio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 30918 Ago 11- v Ago 24

VICTOR JULIAN MARTIN VERDE, (Ficha B/99/93).
Colonia, 10 de mayo de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 30919 Ago 11- v Ago 24

VALENTINA DELFINA JORCIN COLLETTE, (Ficha B/167/93).
Colonia, 30 de julio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 30988 Ago 11- v Ago 24

JOSE LLAMAS RODRIGUEZ, (Ficha B/169/93).
Colonia, 30 de julio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.

01) $ 240,00 10/pub 30989 Ago 11- v Ago 24

LUIS MARIO MATTEI ZANONI, (Ficha B/141/93).
Colonia, 23 de junio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 31270 Ago 13- v Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

LORENZO ALFREDO MARTINA CAREACo CAREAQUE o CAREACA, (Ficha 369/B/92).
Carmelo, 7 de diciembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29127 Ago 11- v Ago 24

ALEJANDRO ERNESTO GEYMONAT FELIX y OTILIA VELAZQUEZ FELIX, (Ficha 53/B/93).
Carmelo, 22 de abril de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 30757 Ago 09- v Ago 20

ELENA ELIDA SOLIMANO SARTORI, (Ficha 157/B/93).
Carmelo, 25 de junio de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 31060 Ago 12- v Ago 26

OSCAR ADAN PEDEMONTE BRANDO, (Ficha 175/B/93).
Carmelo, 28 de julio de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31428 Ago 16- v Ago 30

JULIO ARIAS GONZALEZ, (Ficha 121/B/93).
Carmelo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31429 Ago 16- v Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha B 129/93).
Rosario, 26 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30642 Ago 09- v Ago 20

RAMONA BARDALLO ZABALA, (Ficha B 59/93).
Rosario, 28 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30643 Ago 09- v Ago 20

MATILDE ELISA ROHRER SCHNEITER, (Ficha B 35/93).
Rosario, 17 de marzo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 31065 Ago 12- v Ago 26

LELIO NESTOR CHAUVIE RIVOIR, (Ficha B 120/93).
Rosario, 16 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31381 Ago 16- v Ago 30

MARIA ELENA CALIGARI DE LA FUENTE, (Ficha B 113/93).
Rosario, 22 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31382 Ago 16- v Ago 30

SERGIO RAUL STEMPHELET MEDINA, (Ficha B 96/93).
Rosario, 26 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31383 Ago 16- v Ago 30

PERFILIA PAULA CECILIA BARBIER y CARLOS AMERICO CUITIÑO BARBIER, (Ficha B 106/93).
Rosario, 20 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31384 Ago 16- v Ago 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISIDORO CARRASCO, (Ficha B 146/1993).
Durazno, 24 de junio de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30833 Ago 10- v Ago 23

ELSA NATALIA ARRUA MOREIRA, (Ficha B 148/993).
Durazno, 24 de junio de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31153 Ago 12- v Ago 26

TERCER TURNO

ADOLFO DANIEL VALETTA GARCIA, (Ficha B 95/93).
Durazno, 24 de junio de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30474 Ago 05- v Ago 18

BERTILIA ARAUJO FERNANDEZ, (Ficha B 9/91).
Durazno, 2 de mayo de 1991.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30475 Ago 05- v Ago 18

JACINTA DE ORTA MAUTONE y JULIAN ALEJO VIÑOLES o VIÑOLIS FERNANDEZ, (Ficha B 103/93).
Durazno, 30 de junio de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30477 Ago 05- v Ago 18

ARTURO ALBERTO TELES BONILLA, (Ficha B 89/93).
Durazno, 11 de junio de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30478 Ago 05- v Ago 18

ELEUTERIO LABRUCHERIE, (Ficha B 111/93).
Durazno, 30 de junio de 1993.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30837 Ago 10- v Ago 23

JUAN CANDIDO CASTRO GALARRAGA y ENRIQUETA o ENRIQUETA GENARA ABREU GONZALEZ DE CASTRO, (Ficha B 109/93).
Durazno, 30 de junio de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30838 Ago 10- v Ago 23

BERNARDA MENESES ALPUY DE GONZALEZ, (Ficha B 107/93).
Durazno, 30 de junio de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

01) $ 240,00 10/pub 30839 Ago 10- v Ago 23

AIDA RAMOS BOLIA DE BENTANCOR, (Ficha B 93/993).
Durazno, 11 de junio de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.

01) $ 240,00 10/pub 31154 Ago 12- v Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO CASTRO ABREU. (Ficha: B 106/93).
Durazno, 20 de mayo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30923 Ago 11- v Ago 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NELSI ODILE GONZALEZ BEROIS DE ESPOSITO, (Ficha B 54/93).
Trinidad, 28 de julio de 1993.
Justo R. Ortiz, Actuario.

01) $ 200,00 10/pub 30933 Ago 11- v Ago 24

JULIO CESAR DE LEON SOSA, (Ficha B 56/993).
Trinidad, 3 de agosto de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 30935 Ago 11- v Ago 24

MARIA MARGARITA VIÑA BRITOS DE ZAPATA, (Ficha B-30-93).
Trinidad, 28 de mayo de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 30946 Ago 11- v Ago 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO BONIFACIO BAIZ MEDEROS, (Ficha B 131/1993).
Florida, 31 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 30625 Ago 09- v Ago 20

MARTINEZ, AURORA, (Ficha B 45/1993).
Florida, 25 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 30631 Ago 09- v Ago 20

MARCELINO VICTORIANO GONZALEZ MENDIETA, (Ficha B 133/1993).
Florida, 31 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 30632 Ago 09- v Ago 20

TERCER TURNO

FLOR DE LIS GIMENEZ RODRIGUEZ, (Ficha B 202/1993).
Florida, 20 de julio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30626 Ago 09- v Ago 20

JUAN ANTONIO VEGA ORLANDO, (Ficha B 204/1993).
Florida, 20 de julio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30627 Ago 09- v Ago 20

ORLANDO PILAR CENTURION SALLABERRY, (Ficha B 207/1993).
Florida, 20 de julio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30628 Ago 09- v Ago 20

PEREIRA FERNANDEZ OSCAR DAVID, (Ficha B 94/1993).
Florida, 15 de abril de 1993.
Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30629 Ago 09- v Ago 20

LAPASTA RUBANO, PABLO RAUL, (Ficha B. 451/1992).
Florida, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub. 31281 Ago 13- v Ago 27

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BLANCA PINTOS PINTOS, (Ficha 144/93).
Minas, 16 de julio de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 30481 Ago 05- v Ago 18

MARIA CONCEPCION OTEGUI, (Ficha 130/93).
Minas, 25 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30482 Ago 05- v Ago 18

NATALIA INOCENCIA ROMERO, (Ficha B/158/93).
Minas, 27 de julio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 31240 Ago 13- v Ago 27

EUSTAQUIA MARTINA MIRABALLES GIMENEZ, (Ficha B/81/93).
Minas, 27 de julio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 31241 Ago 13- v Ago 27

ANDRES MARIO RUOPPOLO INFANTE, (Ficha 126/93).
Minas, 10 de junio de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 31242 Ago 13- v Ago 27

EVANGELISTA SALOME RODRIGO TABEIRA, (Ficha B/161/93).
Minas, 29 de julio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 31243 Ago 13- v Ago 27

PABLO GONZALEZ BONILLA, (Ficha B/185/93).
Minas, 2 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 31244 Ago 13- v Ago 27

ELBIO EUSEBIO o EUSEBIO ELVIO TRABUCO HERRERA, (Ficha B 166/93).
Minas, 30 de julio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 31245 Ago 13- v Ago 27

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

NELIDA MARIA VERONE BIAGGINI, (Ficha 215/93).
Maldonado, 28 de mayo de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 30588 Ago 09- v Ago 20

CLEMENCIA ANTONIA PERDOMO JORGE, (Ficha 257/93).
Maldonado, 15 de junio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30589 Ago 09- v Ago 20

WASHINGTON CARLOS OCAMPO MARQUEZ, (Ficha 285/93).
Maldonado, 21 de julio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30590 Ago 09- v Ago 20

COCIANCICH o KOCJANCIC DANEU MELANIA, (Ficha A 465/92).
Maldonado, 27 de octubre de 1992.
Esc. Maria Celia de Salteraín, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30636 Ago 09- v Ago 20

FELIPE SANTIAGO TRUJILLO TRUJILLO, (Ficha 209/93).
Maldonado, 20 de mayo de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 30640 Ago 09- v Ago 20

TERCER TURNO

IRIGOYEN FERNANDEZ, PEDRO; MOSTEIRO MONTERO JUSTA e IRIGOYEN REYES ZOILA o SOILA LADISLADA, (Ficha 176/93).
Maldonado, 3 de mayo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30633 Ago 09- v Ago 20

ELBA GLORIA CICHERO LARROSA, (Ficha 198/92).
Maldonado, 11 de junio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30703 Ago 09- v Ago 20

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ANGEL ALFREDO GONZALEZ, (Ficha B/223/93).
Paysandú, 3 de agosto de 1993.
Alicia Damini, Actuaria.

01) $ 240,00 10/pub 31068 Ago 12- v Ago 26

TERCER TURNO

DAMASO EFIM FUIDIO SAFRANOV o SAFRONOV, (Ficha B/226/93).
Paysandú, 20 de julio de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31066 Ago 12- v Ago 26

MARIA TERESITA PEREZ QUEIRUGA, (Ficha B/218/93).
Paysandú, 27 de julio de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31067 Ago 12- v Ago 26

BLANCA NIEVES RODRIGUEZ DE FERRET, (Ficha B/262/93).
Paysandú, 27 de julio de 1993.
Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31069 Ago 12- v Ago 26

LUIS MEDINA DUBO, (Ficha B/228/93).
Paysandú, 27 de julio de 1993.
Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31070 Ago 12- v Ago 26

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ANA SDRACOV DE ZINOVEEV, (Ficha B 20/993).
Young, 20 de julio de 1993.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30480 Ago 05- v Ago 18

BROCAMELIA STANCHEFF NAVARRO DE GONZALEZ, (Ficha B/19/1993).
Young, 20 de julio de 1993.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31392 Ago 16- v Ago 30

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

LUCIA SOSA, (Ficha B/107/1993).
Rivera, 28 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30814 Ago 09- v Ago 20

CUARTO TURNO

GABINO DUTRA HERNANDEZ, (Ficha B 92/93).
Rivera, 30 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30813 Ago 09- v Ago 20

FLORANGEL VIERA BORGES, (Ficha B 79/93).
Rivera, 21 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 30902 Ago 11- v Ago 24

JUANA JUAREZ RODRIGUEZ DE MARTINEZ, (Ficha B 87/93).
Rivera, 28 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31072 Ago 12- v Ago 26

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

RAMON ALBERTO ALONSO o ALONZO PEREZ, (Ficha 85/93).
Rocha, 5 de mayo de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30463 Ago 05- v Ago 18

VICTOR GALCERAN FONSECA LABORDA, (Ficha 65/93).
Rocha, 3 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30468 Ago 05- v Ago 18

MAGNOLIA o MANOLIA DOLORES TERRA CORREA MIRAPALHETE, (Ficha 149/92).
Rocha, 17 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31458 Ago 16- v Ago 30

CUARTO TURNO

AMALIA MERIGO LOVISETTO, (Ficha 40/93).
Rocha, 21 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30464 Ago 05- v Ago 18

JUAN OLIS ROCHA CARRASCO y CASIANA OTILIA AMARILLA MORENO, (Ficha 270/92).
Rocha, 5 de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30465 Ago 05- v Ago 18

SANTA DOMITILA ACOSTA ARRIONDO, (Ficha 268/92).
Rocha, 5 de marzo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30466 Ago 05- v Ago 18

ROCHA ROCHA QUINTIN JUSTINO, (Ficha 116/93).
Rocha, 23 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30467 Ago 05- v Ago 18

GONZALEZ ROCHA MODESTO MARCELINO, (Ficha 104/93).
Rocha, 16 de julio de 1993.

Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30469 Ago 05- v Ago 18

FRANCISCA RODRIGUEZ FERREIRA, (Ficha 16/93).
Rocha, 21 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31007 Ago 11- v Ago 24

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

BLANCA PIRIZ DA ROSA, (Ficha B/213/93).
Salto, 29 de junio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 30609 Ago 09- v Ago 20

GUILLERMO OYARZO, (Ficha B/97/93).
Salto, 30 de abril de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 30610 Ago 09- v Ago 20

JUAN FRANCISCO LUZARDO o LUZARDO FLEITAS, (Ficha B/81/93).
Salto, 20 de abril de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 30612 Ago 09- v Ago 20

FERNANDEZ DE GUGLIELMONE, OROSOLINA, (Ficha B/459/92).
Salto, 11 de mayo de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 30615 Ago 09- v Ago 20

MARIA ESTHER FERNANDEZ DE CORCOLL, (Ficha B 253/93).
Salto, 2 de agosto de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 31074 Ago 12- v Ago 26

ROSAURA ROLDAN DE TORRENS, (Ficha B/241/93).
Salto, 26 de julio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 31075 Ago 12- v Ago 26

ELBIO SABINO BERNASCONI LOPEZ, (Ficha B/201/93).
Salto, 29 de junio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 31076 Ago 12- v Ago 26

ACEVEDO MARGARITA, (Ficha B/155/93).
Salto, 28 de mayo de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 31077 Ago 12- v Ago 26

OMAR ANTONIO LAFUENTE, (Ficha B/119/93).
Salto, 13 de mayo de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 31078 Ago 12- v Ago 26

CELIA NESSI BESSIO DE DEAMBROGIO, (Ficha B/197/93).
Salto, 29 de junio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 31397 Ago 16- v Ago 30

ANGELA MARECO DE REGUEIRA y PEDRO REGUEIRA MARECO, (Ficha B/221/93).
Salto, 20 de julio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 31465 Ago 16- v Ago 30

AMARO EDUVIGES MARTELUNA LEZCANO, (Ficha B/233/93).
Salto, 30 de julio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 31466 Ago 16- v Ago 30

TERCER TURNO

MARIA TERESA LOCADIA OCHOA DE PIZZAROSSA y MARIO FRANCISCO PIZZAROSSA, (Ficha B/224/93).
Salto, 26 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30608 Ago 09- v Ago 20

ALMODOBAR GUIMARAENS ROMERO, (Ficha B/468/92).
Salto, 9 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30611 Ago 09- v Ago 20

ROSA DEL CARMEN RIZZO y WALTER JUAN DA CUNDA, (Ficha B/202/93).
Salto, 25 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30613 Ago 09- v Ago 20

VALDA DA ROSA, (Ficha B/214/93).
Salto, 30 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30614 Ago 09- v Ago 20

JUAN DOROTEO PASSAMANI ALBERA, (Ficha B/192/93).
Salto, 22 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31006 Ago 11- v Ago 24

FRANCISCO BARBAGELATA, (Ficha B/220/93).
Salto, 26 de julio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 31079 Ago 12- v Ago 26

ELBIO LUCAS, (Ficha B/208/93).
Salto, 26 de julio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31312 Ago 13- v Ago 27

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

OSCAR LIBIO o SILVIO PEREZ o PEREZ HERNANDEZ, (Ficha B/280/93).
San José, 7 de junio de 1993.
01) $ 200,00 10/pub 30892 Ago 11- v Ago 24

ANGEL DOLIO PISTON, (Ficha B 370/93).
San José, 21 de julio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30894 Ago 11- v Ago 24

LUIS ALBERTO PANZARDI PEÑA, (Ficha B 398/93).
San José, 28 de julio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30895 Ago 11- v Ago 24

MARIA DEL CARMEN LARRAÑAGA PIÑEYRO, (Ficha B 372/93).
San José, 30 de junio de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30900 Ago 11- v Ago 24

MARIO ALBERTO BRITO o BRITOS PEREZ, (Ficha B/402/93).
San José, 28 de julio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31394 Ago 16- v Ago 30

JOSE MARIA ROMAY NEGRO, (Ficha B/394/93).
San José, 28 de julio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31395 Ago 16- v Ago 30

TERCER TURNO

ROBERTO ANCELMO o ANSELMO ANGULO MAGGI, (Ficha B/405/93).
San José, 28 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 30687 Ago 09- v Ago 20

PEDRO o PEDRO B. o PEDRO BLAS o PEDRO BLAS FELIX o PEDRO BLAS ROMERO o ROMERO GOPAR, (Ficha B/295/93).
San José, 3 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30893 Ago 11- v Ago 24

JULIAN RAIMUNDO o RAIMUNDO BENTANCOR CABRERA, (Ficha B 365/93).
San José, 16 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30896 Ago 11- v Ago 24

ELENA MAXIMIANA MARTIN ARAUJO, (Ficha B/401/93).
San José, 23 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31114 Ago 12- v Ago 26

BERTO SILVEIRA RODRIGUEZ, (Ficha B/385/93).
San José, 23 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31396 Ago 16- v Ago 30

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA FONRODONA BERTONI, (Ficha 527/1993).
Mercedes, 5 de agosto de 1993.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31471 Ago 16- v Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIO JOAQUIN DIAZ SILVA, (Ficha B/98/1993).
Dolores, 28 de julio de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 30812 Ago 09- v Ago 20

ANGEL DANIEL OTAROLA, (Ficha B/93/1993).
Dolores, 28 de julio de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 31500 Ago 16- v Ago 30

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA JOSEFA ZILLI GONÇALVES o GONÇALVEZ o GONZALES o GONZALVES y de IDA GONCALVES o GONCALVEZ o GONSALES o GONZALES o GONCALVES DA SILVA CASAL o LEDA GONZALES o GONCALVES, (Ficha B 76/93).
Tacuarembó, 27 de julio de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 30937 Ago 11- v Ago 24

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANGEL RODRIGUEZ, (Ficha B 365/1993).
Treinta y Tres, 14 de junio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 31258 Ago 13- v Ago 27

EUSEBIO BALADAN FRANCO y JUANA MEDINA DE BALADAN, (Ficha B 337/1993).
Treinta y Tres, 9 de junio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 31259 Ago 13- v Ago 27

EMILIA URUGUAYA CUELLO FALIVENI o EMILIA URUGUAYA CUELLO DE MUNIZ, (Ficha B 423/1993).
Treinta y Tres, 19 de julio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31261 Ago 13- v Ago 27

MARIA VICTORIA DA ROSA de DOMINGUEZ, (Ficha B 379/1993).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31431 Ago 16- v Ago 30

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FRIGORIFICO MATADERO CARRASCO S.A.
Asamblea General Ordinaria

El Directorio de Frigorífico Matadero Carrasco S.A., convoca a los señores accionistas de la Compañía para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 2 de setiembre de 1993, a la hora 16 y 30, en su sede de Camino Carrasco Nro. 5 (Paso Carrasco), para considerar y resolver sobre el siguiente orden del día:
1) Consideración y resolución sobre Memoria del Directorio, Balance anual, estado de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992.
2) Elección de Directores, Síndico y sus respectivos suplentes.
3) Nombramiento de dos accionistas para firmar con el Presidente el acta de Asamblea.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones (o certificado de depósito sustitutivo) en la sede de la Sociedad, con veinticuatro horas de antelación a dicho acto (art. 350 de la ley 16.060).
Los accionistas podrán hacerse representar, para esta Asamblea, mediante simple carta poder sin firma certificada (art. 351 inc. 2, de la ley 16.060). El Directorio
03) $ 310,10 3/pub 31499 Ago 16- v Ago 18

TERMINAL FRUTERA S.A. (TERFRUSA)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Terminal Frutera S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de San Ramón Nº 800 el día 3 de setiembre de 1993 a la hora 9.00 en primera convocatoria y a la hora 10.00 en segunda, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31.01.93.
3) Destino de los resultados del ejercicio.
4) Designación del Directorio.
5) Designación de accionistas para firmar el acta. El registro de accionistas se abrirá diez días antes de la fecha de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad o bien certificados de depósito según el art. 15 del Estatuto.
El Directorio.
03) $ 340,80 3/pub 31541 Ago 17- v Ago 19

LOS CERROS DE SAN JUAN S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13, letra f de los Estatutos Sociales y 344 y siguientes de la Ley 16060, se convoca a los Señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de setiembre de 1993 a las 9 hs. en su sede social de la calle Arenal Grande 1360 bis a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Considerar la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e informe del Síndico finalizados al 30 de abril de 1991-1992 y 1993.
2) Elección del Directorio, tres titulares y tres suplentes, Síndico titular y suplente.
3) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Se previene a los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea que deberán registrar sus acciones en la Sede Social hasta tres días antes del señalado para la Asamblea o en su defecto un certificado de depósito emitido por una Institución Bancaria o por un Escribano Público.
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
El Directorio.
03) $ 429,00 3/pub 31577 Ago 17- v Ago 19

DIRECCION DE NECROPOLIS

SAN JOSE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
Dirección de Cementerios

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr. (a) Oscar Sena solicitando Segundas Copias del título del Nicho Nro. 418 F ubicado en cuarta Fila del Cementerio de la Ciudad de San José, que figura a nombre de Oscar Sena con fecha 17 de Marzo de 1970. Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto Nº 2621 del 19 de agosto de 1991, se publica el presente por el término de tres (3) días. Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
04) $ 128,70 3/pub 31393 Ago 16- v Ago 18

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO
(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

JORGE MARIO ANADON AÑAÑA y MARIA ANTONIA DIEZ FERRI (Ficha: D-174/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28964 Jul 26- v Ago 20

FERNANDO JORGE DE LUCCA POLVARINI y DANIELLE DUTRENIT VIÑAS (Ficha: D 177/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30424 Ago 04- v Set 01

FERNANDEZ PONCE VIRGINIA BEATRIZ y REY FERNANDEZ ARTURO (Ficha: D-16/93).
Montevideo, 18 de marzo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

05) $ 600,00 20/pub 31134 Ago 12- v Set 09

CLAUDIO RUBEN CIROCCO AMENDOLA y MARY NELLY GONZALEZ PONZETTO (Ficha: D 123/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31521 Ago 17- v Set 14

SEGUNDO TURNO

PABLO RICARDO FLORES MARTINEZ y SILVIA ESTHER GURIDI CRESCENTI (Ficha: D/237/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29052 Jul 26- v Ago 20

JORGE EDUARDO VIERA VIDAL y BEATRIZ ALICIA ALCORTA PINTOS (Ficha: D/101/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29903 Ago 02- v Ago 30

MARIA DE LA ASUNCION ALBERTI BOSCH y GUILLERMO CORTELA (Ficha: D/170/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30258 Ago 02- v Ago 30

JACQUELINE CABRERA CORREA y JUAN MANUEL MARTINEZ GONZALEZ (Ficha: D/23/93).
Montevideo, 13 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30264 Ago 02- v Ago 30

JUAN JOSE CORTIZAS SALICE y FRANCISCA SUSANA TABORDA DIAZ (Ficha: D/235/92).
Montevideo, 23 de junio de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30356 Ago 04- v Set 01

BEATRIZ ARGIMON y JORGE ACUÑA (Ficha: D/234/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30414 Ago 04- v Set 01

MARIA DEL ROSARIO SINISCALCO SALAFRANCA y BERNABE OVIDIO CIVANO RAVIOLO

(Ficha: D/194/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30553 Ago 05- v Set 02

RUBEN LAUDELINO BAREÑO SILVA y SUSANA TERESA GATTO PARDO, (Ficha D/274/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30969 Ago 11- v Set 08

JOSE ALBERTO VIGO HERMO y GLORIA MARINA PIEDRA BUENA (Ficha: D/136/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31523 Ago 17- v Set 14

TERCER TURNO

JULIO BERNIZ y OBDULIA LOPEZ DE BERNIZ (Ficha: 175/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28810 Jul 28- v Ago 24

ELIDA MOREIRA y ARMANDO GUZZO, (Ficha: 120/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28965 Jul 26- v Ago 20

DOMINGO DI CAPRIO CURBELO y ANGELA TANCREDI (Ficha: E 125/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29072 Jul 27- v Ago 23

JUAN SPADOLA SILEO y ANA CLARISA BELTRAN REYES.
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29653 Jul 30- v Ago 27

ESTELA PEÑA y DANIEL NELSON PAZOS (Ficha: E 191 1993).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30554 Ago 05- v Set 02

MARYNES ESCARDO y MIGUEL MENGHINI.
Montevideo, 13 de octubre de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30682 Ago 10- v Set 07

CUARTO TURNO

BEATRIZ BODEANT BARCELO y TOMAS GIRAO TOCA (Ficha: E/255/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29527 Jul 29- v Ago 26

CARLOS GUSTAVO BRASHICH DUJSIK y CRISTINA GABRIELA BIANCHI (Ficha: E 431/92).
Montevideo, 14 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29831 Ago 02- v Ago 30

QUINTO TURNO

ALBINO VERA VIÑA y ADELAIDA GONZALEZ SORIA (Ficha: E/653/92).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28690 Jul 22- v Ago 18

LAURA RODRIGUEZ y ENRIQUE GABRIEL ESPINOLA SUAREZ (Ficha: E Nro. 235 Año 1993).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29038 Jul 26- v Ago 20

IRIS GRACIELA CUCARO PEREIRA y JOSE COTELO (Ficha: E/2/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29503 Jul 29- v Ago 26

SEXTO TURNO

RUBENS JOSE STAGNO y MARIA DEL LUJAN MERIDO (Ficha: 120/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28689 Jul 22- v Ago 18

SALVATORE CONSTANZA YACONO o SALVADOR CONSTANZA YACONO y NILDA GLADYS JEREZ CANABE (Ficha: D 985/84).
Montevideo, 13 de diciembre de 1984.
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello, signo en Montevideo al trece de diciembre de mil novecientos noventa y tres.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28855 Jul 23- v Ago 19

SEPTIMO TURNO

GABINO CORREA PELAEZ y GLADYS HILDA MOLINA (Ficha: D/45/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30350 Ago 04- v Set 01

LUIS MARIO RIVERO GANZO y MERLIN DAYSI CURBELO MARTINEZ (Ficha: D 16/1993).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30555 Ago 05- v Set 02

OCTAVO TURNO

ANGEL RAUL GARRETA y KATIA SUSANA TOMPSON (Ficha: D 183/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28918 Jul 23- v Ago 19

ARNO DIETER PERISUTTI PERISUTTI y LIBERTAD EDDY ZABALEGUI MONTIEL (Ficha: D-652/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29687 Jul 30- v Ago 27

RAUL MARIA LIARD GONZALEZ y MARIA DEL ROSARIO PUPPO MENDITEGUY (Ficha: D-135/93).
Montevideo, 17 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30089 Ago 02- v Ago 30

NOVENO TURNO

HERMES SOSA ILLA y LUBA BRISGAL (Ficha: D/187/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29088 Jul 27- v Ago 23

JORGE WASHINGTON FOLIADOS UMPIERREZ y MARIA DEL ROSARIO SUAREZ RUSSO (Ficha: D/540/92).
Montevideo, 2 de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30174 Ago 02- v Ago 30

ERNESTO BERNARDINO VIGLIETTI SANDE y ELDA IRIS MANRIQUE (Ficha: D/219/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30329 Ago 04- v Set 01

WINSTON PEDRO ELUTCHANZ y DORA ARACELI GRAZIANO (Ficha: D/330/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31483 Ago 16- v Set 13

DECIMO TURNO

NELSON FREDDY PUENTES BIGOT y ALBA GLADYS ESPINOSA PERRONE.
Montevideo, 26 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28773 Jul 22- v Ago 18

DANIEL RODRIGUEZ TRILLINI y MONICA SCAGLIA CUEVAS (Ficha: E/657/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29476 Jul 28- v Ago 24

CLAUDIO JOSE REY CAMPS y ROSARIO CRISTINA DOBRICH BERRONDO (Ficha: E 192/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29767 Jul 30- v Ago 27

DIEGO CARLOS ALCORTA PINTOS y MARIA CLARA IBAÑEZ FERNANDEZ.
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29902 Ago 02- v Ago 30

BROCHADO ARBIZA, ESTELA y FERNANDEZ REVELEZ, HORACIO (Ficha: E/750/89).
Montevideo, 23 de octubre de 1989.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30669 Ago 10- v Set 07

DECIMOPRIMER TURNO

OFELIA VIOLETA CANDELA SARLI y JULIO CESAR GARRIDO OTHEGUY (Ficha: E/124/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28749 Jul 22- v Ago 18

ARTIN DAIAN KANELDJIAN y ANAHID GKAZARIAN (Ficha: E/205/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29947 Ago 02- v Ago 30

MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ y NICOLAS BAGLIVI (Ficha: E/182/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30888 Ago 10- v Set 07

ESTELA SEQUEIRA y HUBER VIERA PAZ (Ficha: E/184/93).
Montevideo, 28 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31135 Ago 12- v Set 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ESTELA TORRES VIGANO y RUBEN DARIO PADILLA SALGADO (Ficha: E/596/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27510 Jul 26- v Ago 20

AGUSTIN CALIXTO BARRIOS SANCHEZ y OLGA MENDEZ DELEON (Ficha: E/170/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29595 Jul 29- v Ago 26

JUAN CARLOS BANYASZ SZEMCSAK y GABRIELA CATALDO DI GIOVANNI (Ficha:

E/188/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30439 Ago 04- v Set 01

DECIMOTERCER TURNO

IGNACIO ANTONIO FOSSATI y MAGDALENA PEREIRA (Ficha: 199/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28936 Jul 23- v Ago 19

PEDRO FELIX SOLER BENTANCOUR y ROSA EVANGELINA CANELA (Ficha: 42/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29763 Jul 30- v Ago 27

FREDI ABEL ARRIOLA GUERRI y MARGARITA MARIA SARACHU ALONSO, (Ficha 75/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29900 Ago 02- v Ago 30

FRANCISCA LIN LOU y JORGE PERDOMO ECHEVERRIAGA (Ficha: 222/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30667 Ago 10- v Set 07

CARLOS OMAR ALVAREZ BARRETO y SHIRLEY MYRIAM WIGMANN, (Ficha 209/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31484 Ago 16- v Set 13

FERNANDO JULIO ALONSO SCHEPER e INES TERESITA PEREZ ALVES (Ficha: 158/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31520 Ago 17- v Set 14

DECIMOCUARTO TURNO

DANIEL GUILLERMO LAPI y TERESITA CRUZ (Ficha: D-178/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29688 Jul 30- v Ago 27

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS NELSON DA ROSA NUÑEZ y ADA SARA OTTONELLO (Ficha: D/85/93).
unio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29948 Ago 02- v Ago 30

DECIMOSEXTO TURNO

VICTOR GOMEZ STEFFANI y BLANCA BEATRIZ CORONEL (Ficha: D/46/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25716 Ago 12- v Set 09

MARCELO ERNESTO PEIRANO y MARY NELA D'ELIAS (Ficha: D/217/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30348 Ago 04- v Set 01

CESAR PABLO SEBASTIAN FALCO MARTORELL y ZORAIDA OFELIA MORENO SAN ROMAN (Ficha: D/275/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31353 Ago 16- v Set 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

ROSE MARY HERNANDEZ PAZOS y ANIBAL CHERRY FERNANDEZ (Ficha: D/137/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 30556 Ago 05- v Set 02

DE DECIMOCTAVO TURNO

ALICIA NELLY BONGOLL y ARMANDO DA SILVA TAVARES (Ficha: D/218/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28706 Jul 22- v Ago 18

JORGE DOMINGO PASSARELLA LARRE y BEATRIZ NOEMI RIVAROLA BERMUDEZ (Ficha: D/158/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29265 Jul 27- v Ago 23

ULISES PEDRO COSTA y MARIA ROSA GIORDANO (Ficha: 9/226/92).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30416 Ago 04- v Set 01

DECIMONOVENO TURNO

MARIA GABRIELA AZCURRAIN CORDOVES y JAIME GOMES DE FREITAS RAMASSO (Ficha: D/233/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29386 Jul 28- v Ago 24

ANA MARIA FRANCO REMON y MANUEL ENRIQUE DE LA PIEDRA ALZAMORA (Ficha: D/124/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29652 Jul 30- v Ago 27

NIBIA MIRIAM RUIZ DIAZ MORAN y DANIEL GUSTAVO MARTINEZ VENERO (Ficha: D 575/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29820 Ago 02- v Ago 30

JAMES COATES ROVIRA y MARTA DE FUENTES (Ficha: D 231/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30349 Ago 04- v Set 01

CARLOS ALBERTO MONTEVERDE VIGNOLI y TERESA o TERESITA GASTELUMENDI FREGOSSI (Ficha: D/159/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31494 Ago 16- v Set 13

VIGESIMO TURNO

ROBERTO MARTIN KRABS GALARZA y ELBA ESTHER CANO CHUMILO (Ficha: D/156/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29087 Jul 27- v Ago 23

HECTOR CANCELA SOTELO y MARGARITA MORALES (Ficha: 133/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31020 Ago 11- v Set 08

AGUSTIN MARIA MASTROPIERRO TRIAS y HORTENCIA MARTINEZ DEL DUCCA (Ficha: D/207/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31045 Ago 11- v Set 08

HUGO NESTOR RAMAYO ORIHUELA y FANY ESTHER RODRIGUEZ OLIVERA (Ficha: D/214/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31180 Ago 12- v Set 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

MENDIETA SIERIG, MILTON CESAR y AVELLANEDA ALVAREZ, CHARITO DEL CARMEN (Ficha: D/180/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28812 Jul 23- v Ago 19

IVONNE RILO POSE y OSVALDO ARIEL PASTORINI GASCUE (Ficha: D/123/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29488 Jul 28- v Ago 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALBERTO SONSOL COHEN y PATRICIA ELIZABETH DATZ WOBER (Ficha: D/191/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29387 Jul 28- v Ago 24

DANIEL RUBEN VIERA KUSSEROW y ALICIA SUSANA TELIS RODRIGUEZ (Ficha: D 223/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29863 Ago 02- v Ago 30

GUSTAVO ALBERTO CANTERO y MARY JACQUELINE DE FEO (Ficha: D 222/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30255 Ago 02- v Ago 30

CARLOS EDUARDO GRILLO UGALDE y SABRINA SARA GRANT GOMEZ (Ficha: D 175/83).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30256 Ago 02- v Ago 30

JOSE ANTONIO CALDERAZZO y ROSARIO VIRGINIA PEDRANA, (Ficha D/250/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31326 Ago 13- v Set 10

VIGESIMOTERCER TURNO

ARMANDO ILHA ROSA y MARY ISABEL FERREIRA FERREIRA (Ficha: D 217/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29027 Jul 26- v Ago 20

SECUNDINO MARIO PASTRANA y ZULMA LOPEZ ARRANZ MANEVICH (Ficha: D 87/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29884 Ago 02- v Ago 30

WALTER ALEJANDRO BERRUTTI PESCE e HILDA MARECO ALONSO (Ficha: D 163/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31019 Ago 11- v Set 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE MARIA SALVADOR BORRAZAS y BEATRIZ DEAMBROSIS FARIÑA, (Ficha D 227/

93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29901 Ago 02- v Ago 30

JULIO CESAR HALLER BERRIEL y CRISTINA RAQUEL RODRIGUEZ SALABERRY (Ficha: D 569/92).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30683 Ago 13- v Set 10

JUAN OMAR LEONCINI y ANA MARIA CERIOTTI FIORI (Ficha: D 252/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30887 Ago 10- v Set 07

ERINSON ROCHA y ANA ROSARIO CORREA IGLESIAS (Ficha: D 229/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31578 Ago 17- v Set 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

PEDRO SIMON GARCIA EPEZ y NIDIA MIRIAM FERREIRA (Ficha: D/258/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28917 Jul 23- v Ago 19

MARIA CRISTINA TRILLO ALEGRE y ALFREDO JORGE ROVEGNO ALONSO (Ficha: D/178/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28935 Jul 23- v Ago 19

JOSE SALGUEIRO MISA y ESTELLIA MARYS ROCHA ALZAMENDI (Ficha: D/103/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 30119 Ago 02- v Ago 30

JOSE MIGUEL DENIS FERNANDEZ y SANDRA RAQUEL GARBARINO ALVAREZ (Ficha: D/211/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 30254 Ago 02- v Ago 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

BERNARDO FRIEDMAN STEIN y ANA MARIA RAMON RAMON (Ficha: D/256/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29282 Jul 28- v Ago 24

JOSE MARIA BARROS SETTI y GLADYS GRACIELA DE FINO PARENTINI (Ficha: D/275/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29284 Jul 28- v Ago 24

SHELVA GARCIA CHAMOSA y JUAN ENRIQUE CASSANELLO SUAREZ (Ficha: D/282/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 30319 Ago 04- v Set 01

EUGENIO GARCIA CAETANO y BEATRIZ ALCIRA ETCHEVERRY (Ficha: D/294/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 30415 Ago 04- v Set 01

ALBERTO POCHINTESTA CABRERA y ALICIA RUTH DAGYS WOLOSZYN (Ficha: D/104/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 31354 Ago 16- v Set 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FERNANDO MAXIMO LAZCANO FREIRIA y AUREA SANTISO VILAS (Ficha: D/250/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29283 Jul 28- v Ago 24

JORGE LUIS FERRARI CARDONA y GISELLE ANGELICA CAÑADAS FERNANDEZ (Ficha: D/215/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30318 Ago 04- v Set 01

ROMAN ALEJANDRO GONZALEZ MARTINEZ y VIRGINIA LAURA MENDUIÑA RIAL (Ficha: D/202/93).
Montevideo, 28 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31212 Ago 13- v Set 10

HUGO ENRIQUE LAFOURCADE MARTINEZ y RITA CECILIA SPALVIER ALVAREZ (Ficha: D/262/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31372 Ago 16- v Set 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

DANIELA HILDA ZAPATER y LUIS ALBERTO FONTES (Ficha: D/156/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28772 Jul 22- v Ago 18

JULIO SZAFRAN y MARY ANITA ZIMET (Ficha: D/3/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28813 Jul 23- v Ago 19

JACQUELINE MARIA STEWART DAVIES y RODRIGO RAFAEL SOSA PINTOS (Ficha: D/647/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29813 Ago 02- v Ago 30

DANIEL GUSTAVO MAROTTO FERNANDEZ y GRACIELA LEONARDA SBURLATTI (Ficha: D/222/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30105 Ago 02- v Ago 30

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA JACINTA STACHLEWSKI y JORGE WASHINGTON ESPONDA (Ficha: D/219/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29222 Jul 27- v Ago 23

DILO IRIS RODRIGUEZ MIQUEIRO y RUTH OREHALIS PEREZ FERNANDEZ (Ficha: D/230/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30351 Ago 04- v Set 01

TRIGESIMO TURNO

NORBERTO WILBER SILVA LINARES y MARIA GABRIELA CABRERA CAMACHO (Ficha: D 246/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28811 Jul 23- v Ago 19

RODRIGO ARTURO CARLEVARO CASTRO y LUCIA ISABEL TERRA FIGARI (Ficha: D/228/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30257 Ago 02- v Ago 30

GABRIELE PELLE DI STEFANO y CHEYSE BARBOZA NOGUERA (Ficha: D/171/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 30668 Ago 13- v Set 10

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE MIGUEL ARBIZA DE VARGAS y SANDRA YANET MENDINA MONTERO (Ficha: B/71/93).
Artigas, 7 de junio de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28863 Jul 23- v Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

GIL FERNANDEZ VIERA y LILIAN TERESITA MAINARDI (Ficha: F 54/93).
Bella Unión, 4 de agosto de 1993.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 30971 Ago 11- v Set 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BURGUES NOTTE, RAUL C/ SOSA GALLERO OLGA ESTHER (Ficha: 165/93).
Canelones, 20 de julio de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29355 Jul 28- v Ago 24

RUFENER NIDIA EMA y PEREZ, JOSE PEDRO (Ficha: F Nº 196/93).
Canelones, 29 de julio de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30602 Ago 09- v Set 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

PEDRO ENRIQUE CUELLO LALIA y SILVIA RAQUEL DE ANTONI BUSTTI, (Ficha: B 163/93).
Las Piedras, 8 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28675 Jul 22- v Ago 18

JESUS LUCAS RODRIGUEZ CALVIÑO y MARIA DEL CARMEN BENTANCOR VERDE, (Ficha: B 239/93).
Las Piedras, 9 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 28736 Jul 22- v Ago 18

KLAUS MAXIMO MAIER DAY e IRIS CASTRO MARRONI, (Ficha: B 259/93).
Las Piedras, 29 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29726 Jul 30- v Ago 27

LUIS MARIA PUA IZQUIERDO y ADRIANA RENEE TORRE CORBI, (Ficha: B 227/93).
Las Piedras, 25 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 31229 Ago 13- v Set 10

CUARTO TURNO

ATILIO JOSE MORENA SALVARREY y ESTRELLITA GLADYS SEGADE GARCIA B 408/92.
Las Piedras, 13 de agosto de 1992.
Esc. Horacio H. Granero.
Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29429 Jul 28- v Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ORLANDO HECTOR ALFONSO y ELOISA LILIAN RODRIGUEZ (Ficha: 465/A/1993).
Pando, 2 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30931 Ago 11- v Set 08

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDUARDO MARTINEZ CARRASCO y NEDA RUBIS SARAVIA ZABALA (Ficha: 118/93).
Melo, 20 de julio de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 30290 Ago 04- v Set 01

ENRIQUE DIONISIO VIÑOLES DOS SANTOS y MARIA DELIA PAGGIOLA ANTUNEZ (Ficha: 51/93).
Melo, 27 de abril de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 31054 Ago 12- v Set 09

CUARTO TURNO

MANUEL ARIDES, RIVERO MENDEZ y MENDEZ LIENCRES, EVA (Ficha: 89/93).
Melo, 23 de julio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 30083 Ago 02- v Ago 30

MARGOT LABANDERA SILVERA y DANUBIO LEONARDO SILVEIRA AMADO (Ficha: 35/93).
Melo, 30 de abril de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 31055 Ago 12- v Set 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NELSON JAVIER MALAN ROSLIK y MARIA ESTHER CHIOVINO PINO, (Ficha B 15/90).
Colonia, 28 de agosto de 1990.
Esc. Ricardo Raymondo Hergia, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 31271 Ago 13- v Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

FELIX EDGARDO CHAVASCO SILVA y ANABELIA NURY RODRIGUEZ CAMBON (Ficha: B 133/93).
Rosario, 26 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29833 Ago 02- v Ago 30

HECTOR ENRIQUE DAVILA y CLAUDIA NAIR QUIROGA BIDEGARAY (Ficha: B 134/93).
Rosario, 26 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30644 Ago 09- v Set 06

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN QUINTEROS y PAULO OLEGARIO TRITTEN (Ficha: A 95/92).
Durazno, 28 de octubre de 1992.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30479 Ago 05- v Set 02

DE TERCER TURNO

WALKIRIA ANGELICA QUARTINO REVELLO y JUAN CARLOS SANTURIO CHIMINELLI (Ficha: B 105/93).
Durazno, 16 de julio de 1993.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 31004 Ago 11- v Set 08

JUAN CARLOS AGUIRRE GARCIA y ARAMA RAQUEL MONDINO TESTURI (Ficha: B 115/93).
Durazno, 20 de julio de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31256 Ago 13- v Set 10

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ROGELIO OMAR VIERA ALBERTO y SUSANA ELIZABETH MARTINEZ BENTANCOR (Ficha: B 133/92).
Flores, 18 de diciembre de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 30697 Ago 10- v Set 07

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

PEREZ RODOLFO DANIEL C/PAZOS MARIANELA (Ficha: 227/89).
Minas, 18 de febrero de 1989.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) $ 100,00 20/pub 19099 Ago 16- v Set 13

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS ERRAZQUIN ARROSPIDE y MIREYA NELY o NELLY FERNANDEZ MARMO (Ficha: 138 año 1993).
Minas, 25 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30483 Ago 05- v Set 02

MARCOS FELIPE GONZALEZ CASAS y BRUNILDA MARIEL ARTIGAS PERDOMO (Ficha: 133 1993).
Minas, 25 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 31246 Ago 16- v Set 13

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RUBY ACOSTA DIAZ y DELIA DIONISIA GUERRA LOPEZ (Ficha: 597/92).
Maldonado, 1º de febrero de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28664 Jul 22- v Ago 18

MIGUEL ANGEL AGUIRRE PIRIZ y ANALIE MARGARITA PEREIRA OLIVAREZ (Ficha: 205/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 28867 Jul 23- v Ago 19

GERARDO JUAN FERNANDEZ y GLORIA ISABEL ROBAINA (Ficha: 269/93).
Maldonado, 18 de junio de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30637 Ago 09- v Set 06

HILDA ESTHER SAN MARTIN VEIGA y JUAN JUSTINO MACHADO BRUZONI (Ficha: 661/92).
Maldonado, 11 de junio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31379 Ago 16- v Set 13

TERCER TURNO

JOVINO BRITO BRITO y MATILDE BRITO BRITO (Ficha: 212/93).
Maldonado, 14 de junio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30092 Ago 02- v Ago 30

FRANCISCO ISAAC GOMEZ SANCHEZ y JULIA ISABEL GARCIA SILVA (Ficha: 190/93).
Maldonado, 12 de mayo de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 30355 Ago 04- v Set 01

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CARLOS JULIO ACOSTA MARTINEZ y VIOLETA ELENA PEREZ MEDINA (Ficha: B/254/93).
Maldonado, 29 de junio de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 29226 Jul 27- v Ago 23

GUSTAVO ANDRES OLIVERA DUTRA y DANIELA JANIRE MOREIRA ALONSO (Ficha: 130/93).
Maldonado, 7 de junio de 1993.
Esc. Margartia Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29228 Jul 27- v Ago 23

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDUARDO FRANCISCO PEREIRA ARIAS y MARIA DEL CARMEN CAIRO VALDIVIA (Ficha: 85/93).
Maldonado, 29 de abril de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 28665 Jul 22- v Ago 18

GABRIEL BALIÑO y SHIRLEY ELISA HERRERA SILVA (Ficha: 617/92).

Maldonado, 6 de mayo de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29117 Jul 27- v Ago 23

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

DARDO ZANONIANI y ANA MARIA CORREA FLEITAS (Ficha: B/141/93).
Paysandú, 28 de mayo de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

05) $ 500,00 20/pub 28788 Jul 23- v Ago 19

MARTA MARGARITA FRIEDRICH RAMIREZ y VICTOR HUGO CARRASCO GARCIA (Ficha: B/47/93).
Paysandú, 24 de marzo de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

05) $ 500,00 20/pub 29125 Jul 27- v Ago 23

ADELINA VICENTA BENITEZ y LUIS ERNESTO MARTINEZ (Ficha: B/123/93).
Paysandú, 28 de mayo de 1993.
Carolina Vercellino, Actuaria.

05) $ 500,00 20/pub 29966 Ago 02- v Ago 30

TERCER TURNO

ANINA SERRANA GAMARRA SICILIA y ALFREDO RENE ROSS CABILLON (Ficha: B/8/93).
Paysandú, 28 de junio de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28791 Jul 23- v Ago 19

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

DARVIN WILMAR SILVERA PEREIRA y NORA MARIBEL BENITEZ SILVEIRA (Ficha: B/100/1993).
Rivera, 30 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31005 Ago 11- v Set 08

DE CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN PEDEZERT CARVALHO y JOSE NEREO MARQUEZ BARBOZA (Ficha: B 81/93).
Rivera, 29 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 31073 Ago 12- v Set 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

SAROBA SANCHEZ ISRAEL C/ CARTAGENA RECUERO SUSANA (Ficha: F: 22/93).
Rocha, 26 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29364 Jul 28- v Ago 24

JULIO CESAR NUÑEZ SILVA y MARIA OFELIA TERRA PEREZ (Ficha: F: 122/93).
Rocha, 28 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30470 Ago 05- v Set 02

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

WALTER RODRIGUEZ y MIRTA MACHADO (Ficha: A/79/93).
Salto, 22 de junio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53037 Ago 13- v Set 10

TERCER TURNO

JUAN CARLOS SEGOVIA DAVILA y CATALINA NERY OJEDA RIGONI (Ficha: B/142/93).
Salto, 8 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

05) $ 500,00 20/pub 28660 Jul 22- v Ago 18

ALDO ABEL FRUTOS CUEVAS ANTA y ALMA RAQUEL SEGOVIA OJEDA (Ficha: B/140/93).
Salto, 31 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28661 Jul 22- v Ago 18

DANIELA CABAZZOTTI y ULISES GABRIEL DE MARCO (Ficha: B/180/93).
Salto, 15 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29338 Jul 28- v Ago 24

JAVIER BOUYSSOUNADE y ALONDRA REQUELME (Ficha: A/60/93).
Salto, 24 de junio de 1993.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29339 Jul 28- v Ago 24

ROQUE NOE DORNELLES SILVA y TERESITA VENECIA GABRIELLI CARRANZA (Ficha: B/148/93).
Salto, 26 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29340 Jul 28- v Ago 24

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROGELIO BRITOS MOREIRA y RAQUEL ISIDORA SELLANES RAPETTI (Ficha: B/408/93).
San José, 6 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31399 Ago 16- v Set 13

TERCER TURNO

CESAR LUIS MARTINEZ y ROSA MARIA IRIGOY (Ficha: B/299/93).
San José, 10 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30008 Ago 02- v Ago 30

JACINTO OMAR HERNANDEZ MALAGUES y VIOLETA DEL CARMEN HERN ANDEZ SIENRA (Ficha: B/351/93).
San José, 16 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30898 Ago 11- v Set 08

NELLY JUDITH VIAZZI y DANIEL ANTOGNAZZA (Ficha: B/331/93).
San José, 30 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30901 Ago 11- v Set 08

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

LUIS OCTAVIO HOURCADE CAMPANELLA y TULA MARGOT LEGUISAMO INDART. (Ficha: 875/90).
Mercedes, 21 de diciembre de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30581 Ago 09- v Set 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ELSA RAMONA BENTURELLI y RODOLFO HORACIO PEREIRA (Ficha: B/37/1991).
Dolores, 17 de mayo de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 29662 Jul 30- v Ago 27

MIRTHA MANSILLA y WALTER MOLLER (Ficha: B/171/1991).
Dolores, 30 de marzo de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 29663 Jul 30- v Ago 27

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

LEONEL DINUNZIO DENIS y ANA MARIA ACUÑA SERPA (Ficha: M 18/93).
Tacuarembó, 29 de juniuo de 1993. Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28882 Jul 23- v Ago 19

KLEBER WALDEMAR REYES AGUILERA con HILDA ESTELA PINTOS RODRIGUEZ (Ficha: B 500/92).
Tacuarembó, Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28883 Jul 23- v Ago 19

OSCAR RIOS SUANES y MARIA OTILIA GAMIO DA ROSA (Ficha: M 22/1993).
Tacuarembó, 23 de julio de 1993.
Esc. Matilde Cairello. Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30301 Ago 04- v Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JULIO CESAR TORTEROLO ROMANELLI y LAURA GRACIELA SALLABERRY MIRANDA (Ficha: A/8/93).
Paso de los Toros, 16 de marzo de 1993.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30360 Ago 04- v Set 01

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALFREDO RIAÑO TORRES y SONIA AMALIA CRIGINEE MARTINEZ (Ficha: B 212/1993).
Treinta y Tres, 17 de mayo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29969 Ago 02- v Ago 30

GUILLERMO MOREIRA y ALEJANDRINA BRUN (Ficha: B 308/1993).
Treinta y Tres, 21 de junio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

05) $ 500,00 20/pub 29971 Ago 02- v Ago 30

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

ORIT SOCIEDAD ANONIMA (EN LIQUIDACION)

Asamblea General Extraordinaria 15.07.93, resolvió por unanimidad la disolución anticipada nombrando liquidadores a Fernando C. Rischewski, José V. Iriatborde y William Labourdette.

06) $ 286,00 10/pub 30967 Ago 11- v Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Autopiezas S.A. Liquidación Judicial" (ficha 576/81), se hace saber que por Sentencia Nº 21 de fecha 31 de Mayo de 1993, se decretó la Liquidación Definitiva de la sociedad, designándose Síndicos Definitivos a Banco de Montevideo y Liga de Defensa Comercial, declarándose la insolvencia de la masa y fijándose como fecha de efectiva cesación de pagos el día 16 de Agosto de 1987. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 3 de agosto de 1993. Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

06) $ 180,00 5/pub 31301 Ago 16- v Ago 20

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ, NORMA C/SANCHEZ, EDUARDO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO", FICHA E 41/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZ A a comparecer a dicho juicio a EDUARDO SANCHEZ por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veintidós de junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Manuela Filache, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53025 Ago 11- v Ago 24

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno dictada en los autos caratulados: "TELLAGORRY José Luis c/ Helem SILVA MORALES. Divorcio. Fa. R.D.1/93", se cita, llama y emplaza a; HELEM ARLETTI SILVA MORALES, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209).- Montevideo, diez de junio de 1993.- Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

07) $ 240,00 10/pub 31237 Ago 13- v Ago 27

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en los autos: "Sanabria Tomasa Isolina C/ Freitas Juan Washington. Divorcio S/H.", Ficha E 382/92, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos (de acuerdo al art. 127 del CGP, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio) a: JUAN WASHINGTON FREITAS, por el término de 90 días a partir de la fecha. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 16 de abril de 1993. Esc. Manuela Failache, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53022 Ago 11- v Ago 24

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "MACHADO DE LA VEGA, IRIA LUZ C/ ALVEZ, GUMERCINDO RICARDO - DIVORCIO" D193/93, se cita, llama y emplaza al Sr. GUMERCINDO RICARDO ALVEZ PEREIRA a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, 30 de junio de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) $ 240,00 10/pub 31586 Ago 17- v Ago 31

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: SILVERA FRANCO Santos Iramar c/ TORRES María Isabel. Auxiliatoria de pobreza. Divorcio sep. de hecho. D 170/93, se cita, llama y emplaza a: María Isabel Torres para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 3 de agosto de 1993. Por auto 2940 del 24/6/93 se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza y exonerándole de publicar en otro periódico no oficial (art. 89 C.G.P.).

EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el tres de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53029 Ago 12- v Ago 26

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: BELLOTTI NIEVES Alba Teresa c/ ZELAYETA Jorge Luis. Divorcio- Aux. de Pobreza. Ficha D 59/93 se cita, llama y emplaza a: Jorge Luis Zelayeta para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (NOVENTA) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209), con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 27 de mayo de 1993. Por auto Nº 1730 del 23/4/93 se le concedió a la Sra. Alba Teresa Bellotti Nieves beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53034 Ago 12- v Ago 26

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Duarte Sucaret, Miguel c/ Techera, Zulma. Div. por causal y Aux. de Pob. se cita, llama y emplaza a: ZULMA TECHERA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 3 de agosto de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53105 Ago 16- v Ago 30

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictado en los autos caratulados: González, Mirta c/ Alvez, Félix Ariel. Divorcio por causal y Aux. de Pob., se cita, llama y emplaza a: FELIX ARIEL ALVEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 29 de junio de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52912 Ago 09- v Ago 20

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: Bonifacino, Laura c/ Rizzo, Franco. Divorcio. D/ 631/92, se cita, llama y emplaza a: FRANCO RIZZO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre 1963 Nº 13209). Montevideo, 15 de junio de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53099 Ago 16- v Ago 30

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, dictada en los autos caratulados: "VIERA SANTOS PAMELA ANAMEL C/ OCHOA VAZQUEZ MARIO APARICIO. DIVORCIO. FICHA: D/273/93", se cita, llama y emplaza a: MARIO APARICIO OCHOA VAZQUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 29 de julio de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

07) $ 240,00 10/pub 31193 Ago 12- v Ago 26

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "Rosano, Carmen María c/ Polichelli, Nelson Iván.- Auxiliatoria.- Divorcio por Causal. Fa. D/136/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: NELSON IVAN POLICHELLI, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 21 de julio de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53090 Ago 16- v Ago 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "Tejería Ruiz Díaz, Eva María c/ Luis Alberto Cuello Alvarez. Divorcio", Ficha A/685/1993, se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Cuello Alvarez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Pando, 3 de junio de 1993.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

07) $ 300,00 10/pub 30830 Ago 10- v Ago 23

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de

Primera Instancia de 3º turno de Pando, en autos: "Rivero, Marienela c/ Angel Alaniz. Divorcio" Ficha A/853/1993, se cita, llama y emplaza a Angel Alaniz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 20 de julio de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52941 Ago 10- v Ago 23

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "GUGELMEIER LA PAZ, Nelsi Margarita c/ DENIS HERNANDEZ, Raúl Rodolfo - DIVORCIO POR CAUSAL" (F.A. Nº 161/93) 2do. Turno, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días a Raúl Rodolfo DENIS HERNANDEZ a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Rosario, 28 de Junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

07) $ 300,00 20/pub 31385 Ago 16- v Set 13

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno dictada en autos caratulados: "BENTANCOR, Juana c/Luciano Antonio RISOTTO. DIVORCIO POR CAUSAL. F.A. 95/1993"; se cita, llama y emplaza al Sr. Luciano Antonio RISOTTO, para que comparezca ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza según ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- (Art. 437 C. Civil).- Florida, 31 de mayo de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52917 Ago 09- v Ago 20

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos: "GALLARDO, HUGO MIGUEL c/ SILVA, MARIA AUXILIADORA - Divorcio por causal - Fa. A/198/92, se hace saber que por decreto Nº 390 del 11/2/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la Sra. MARIA AUXILIADORA SILVA, a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se proseguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 17 de Junio de 1993.- Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52954 Ago 11- v Ago 24

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 36.16.78 habilitado en Pedro Trápani Nº 4275. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 31085 Ago 16- v Ago 18

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

SE EMPLAZA AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NRO. 483502 HABILITADO EN PABLO DE MARIA 954 a presentarse en centro comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 31329 Ago 16- v Ago 18

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 61.24.03 habilitado en Av. Giannatasio 7089. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 31330 Ago 16- v Ago 18

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al cotitular del servicio telefónico No. 485646 habilitado en Guayabo 1718/302. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual cotitular. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 31450 Ago 16- v Ago 18

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 9158 76 habilitado en Florida 1475. Deberá presentarse en centro comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 31486 Ago 16- v Ago 18

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 39.88.16 habilitado en Agraciada 4204. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 31538 Ago 17- v Ago 19

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 96.28.27 habilitado en Juncal Nº 1327 apartamento 1001. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso actual usuario. Plazo 30 días.

08) $ 85,80 3/pub 31585 Ago 17- v Ago 19

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

La Inspección Departamental de Montevideo, emplaza en Diario Oficial, conforme a lo dispuesto en el Decreto de fecha 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969, a la señora JACQUELINE TORRES NOGUERA, Docente efectiva en la Escuela Nº 262 de 1er. gdo., para que comparezca en el término de tres días contados a partir del siguiente a la publicación de este EMPLAZAMIENTO, a reanudar sus actividades o aducir motivo fundado para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se le tendrá por renunciante.
Montevideo, 5 de agosto de 1993.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 53082 Ago 16- v Ago 18

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

La INSPECCION DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, EMPLAZA en Diario Oficial, conforme a lo dispuesto en el Decreto de fecha 15 de octubre de 1929, y 20 de mayo de 1969, a la señora MARIA DEL ROSARIO MOYANO BALBIS, docente efectiva en la Escuela Nº 131 de 2do. gdo., "República de Chile", para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de este EMPLAZAMIENTO, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo; bajo apercibimiento de que en caso omiso se le tendrá por renunciante. Montevideo, 5 de agosto de 1993.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 53080 Ago 16- v Ago 18

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

La INSPECCION DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, EMPLAZA en el Diario Oficial, conforme a lo dispuesto en el Decreto de fecha 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969, a la señora MARIA ELENA BREITKREITZ, Docente efectiva en la Escuela Nº 225 de 1er. gdo. "Dr. Domingo Arena", para que comparezca en el término de tres días a partir de la publicación de este EMPLAZAMIENTO, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se le tendrá por renunciante. Montevideo, 5 de agosto de 1993.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 53081 Ago 16- v Ago 18

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "FLEITAS AGRIELA ROBERTO CARLOS". INCAPACIDAD. FICHA Nº I-94/92, se hace sa-

ber que por auto Nº 8143 de fecha 10 de diciembre de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Roberto Carlos Fleitas Agriela y se designó curador propietario a José María Fleitas Alvarez. Se halla auxiliado de pobreza.
En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los catorce días de junio de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53047 Ago 13- v Ago 27

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos: "DAMERO MONTES TERESITA MABEL por BALAGUER DAMENO EDUARDO RAMON - Incapacidad" Ficha V/457/92, por auto Nº 311 de fecha 8 de febrero de 1993 se designó curador interino de la presunta incapaz a la Sra. Teresita Mabel Dameno Montes. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 3 de marzo de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52951 Ago 11- v Ago 24

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en autos caratulados "SOSA OSORIO LEONARDO - Incapacidad" - Ficha V/118/93, por auto Nº 3155 de fecha 16 de junio de 1993 se designó curador interino del presunto incapaz a su madre Sra. Dolores Raquel Osorio. Se hace constar que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 29 de julio de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53020 Ago 11- v Ago 24

SEXTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Bianchi, Gustavo Pablo - Incapacidad", Ficha C Nº 195/88, se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO PABLO BIANCHI, designándose curador del mismo a su padre legítimo Nelson Ismael Bianchi. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria.
10) $ 200,00 20/pub 30314 Ago 04- v Set 01

NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados: "KELES O KELCH JULIA JULIANA Y RAGUSO KELES O KELCH ANGELA, INCAPACIDAD, V/316 Bis/92", se hace saber que por auto Nº 864 de fecha 12 de febrero de 1993 se designó curador interino de los denunciados al Dr. Juan Pedro Lavat. Montevideo, 14 de junio de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) $ 300,00 10/pub 30679 Ago 10- v Ago 23

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "FIN OJEDA LOURDES LILIAN, Incapacidad, V/104/93", se hace saber que por auto Nº 3236 de fecha 7 de junio de 1993 se designó curador interino de la presunta incapaz a su madre Nelly Victoria Ojeda Pérez. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 19 de julio de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52915 Ago 10- v Ago 23

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "FLEURY SERGIO ALBERTO, Incapacidad, V/13/92", se hace saber que por auto Nº 826 del 2 de marzo de 1993 y Nº 1838 del 14 de abril de 1993 se declaró en estado de incapacidad a Sergio Alberto FLEURY y se designó curador a su hermana Adriana Beatriz LAGUNA FLEURY. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 26 de abril de 1993. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52949 Ago 11- v Ago 24

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "Medina Britos por Gularte Medina Carlos Ariel. Incapacidad. Ficha C-317/92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 501 de fecha 15/3/93 se declaró en estado de Incapacidad a Carlos Ariel Gularte Medina designándose Curador Propietario a Reinamar Medina Britos quien aceptó el cargo el día 12/abril/93. Montevideo, junio 16/1993. Se deja constancia de que en autos se concedió el Beneficiio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52955 Ago 11- v Ago 24

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos; Raymond Carmen Rosa por Bustelo Raymond Luis Anibal. Incapacidad. Fa. C-354/92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1361 de fecha 16/6/93 se declaró en estado de Incapacidad a Luis Anibal Bustelo Raymond designándose Curador propietario a Carmen Rosa Raymond Bentancor quien aceptó el cargo el día 22/julio/93. Montevideo, 28 de julio de 1993. Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52892 Ago 05- v Ago 18

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21 Turno en autos: "BERMUDEZ DIANA SUSANA en rep. de BELLERATI DE BERMUDEZ YOLANDA - Incapacidad - Ficha V/44/92 se hace saber que por resolución 1795 de fecha 2/4/92 se designó curadora propietaria de la denunciada Sra. Yolanda Margarita Diana Bellerati de Bermúdez a la Sra. SUSANA BERMUDEZ DIANA. Montevideo, 23 de marzo de 1993. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
10) $ 240,00 10/pub 31090 Ago 12- v Ago 26

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "CANCELA ANCHETA, ROSA - INCAPACIDAD - Ficha: V 234/91" se hace saber que por auto Nº 4146 de fecha 16 de julio de 1992, se declaró en estado de incapacidad a ROSA CANCELA ANCHETA, designándose curadora propietaria a la interina SENAIDA ANCHETA MARTINEZ. Montevideo, 12 de agosto de 1992. Auxiliatoria de Pobreza. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53076 Ago 13- v Ago 27

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "PEREZ LUZARDO, JUAN CARLOS INCAPACIDAD". FICHA V/168/90, se declaró en estado de incapacidad a Juan Carlos Pérez Luzardo, designándose curadora efectiva a su madre legítima Rosa Marta Luzardo.-
Montevideo, Julio 29 de 1993.- CON AUXILIATORIA DE POBREZA- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52869 Ago 05- v Ago 18

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, en autos caratulados: REYNO GOMEZ, Silvia María. Incapacidad. F.V. 301/92, se hace saber que se ha decretado por auto No. 772 de fecha 28 de abril de 1993 la incapacidad de Silvia María Reyno Gómez designándosele curador propietario a Ulises Reyno Palleiro y por auto No. 1924 de fecha 24 de agosto de 1992 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53019 Ago 11- v Ago 24

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: TABAREZ SANTOS, Juan Omar. INCAPACIDAD. (F. V/44/93), se hace saber que por auto No. 1431 de fecha 12 de mayo de 1993, se designó Curador Interino del presunto Incapaz Juan Omar TABAREZ SANTOS, a la Dra. Lilian Tejera Gianarelli, la que aceptó el cargo con fecha 30 de junio de 1993.- Se hace constar que al compareciente le asiste auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 30 de junio de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53030 Ago 12- v Ago 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, hace saber que en autos caratulados "MARTINEZ MARCELO - Incapacidad- F.C.V. 43/92" y por auto Nº 1371 del 13 de mayo de 1993, se declaró en estado de incapacidad a MARCELO MARTINEZ designándose curadora a Doña ELVIRA BOSCH quien quedó discernida del cargo en la misma fecha, cargo que aceptó con fecha 21 de mayo de 1993.
Canelones, 21 de junio de 1993. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
10) $ 300,00 10/pub 31412 Ago 16- v Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno de Pando, dictada en autos "Cabrera Juana Renée. Incapacidad", Ficha A/176/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Juana Renée Cabrera, designándose curador de la misma a Blanca Esther Cabrera. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 14 de junio de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52942 Ago 10- v Ago 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "PORTILLO MOLINS, JESUS NAZARET. INCAPACIDAD. Fa. 56/93", por auto Nº 1580 de fecha 28 de junio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a JESUS NAZARET PORTILLO MOLINS, habiéndose designado como curadora del mismo a BLANCA NIEVE MOLINS. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 22 de julio de 1993. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53017 Ago 11- v Ago 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1era. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Corvalán López, Teresa Catalina. Auxiliatoria de pobreza y declaración de incapacidad. F: B/423/92" y por resolución Nro. 3835 del 11-6-93, se declaró en estado de incapacidad a TERESA CATALINA CORVALAN LOPEZ, habiéndose designado curadora a VITALINA SILVA de CORVALAN. Está auxiliada de pobreza. Paysandú, 16 de julio de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52953 Ago 11- v Ago 24

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de 5to. turno de Paysandú, dictada en autos: PEÑA SALVATIERRA, Dardo René - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - B/89/91, se hace saber que por auto Nro. 5599 de fecha 2 de setiembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Dardo René Peña Salvatierra, designándose curador a Juan Francisco Dutour, quien aceptó el cargo conferido el 11 de setiembre de 1992. Paysandú, 23 de julio de 1993. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Carolina Vercellino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52952 Ago 11- v Ago 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "LOPEZ GIMENEZ, Beatriz Ramona. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha B/33/1992), se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad de BEATRIZ RAMONA LOPEZ GIMENEZ, designándose curadora de la misma a su madre Sra. Elsa Esther Giménez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones las que se encuentran auxiliadas de pobreza. Young, Mayo 19 de 1993. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53087 Ago 16- v Ago 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Edictos.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "FERREIRA ARTAVE, Eva. Incapacidad." Fa. B/90/87, se hace saber que por Resolución No. 1852 de fecha 21 de agosto de 1987, se decretó en estado de Incapacidad a Eva Ferreira Artave, designándose curador interino al Sr. Orestes Ferreira Gómez, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 31 de agosto de 1987, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento.- Salto, 5 de mayo de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) $ 300,00 10/pub 31080 Ago 12- v Ago 26

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "OJEDA ROSSI, Susana Beatriz. Incapacidad" Fa. B/341/92, se hace saber que por Resolución No. 783 de fecha 5 de marzo de 1993, se decretó en estado de Incapacidad a Susana Beatriz Ojeda Rossi, designándose curadora interina a Nair Rossi Márquez, quiEn prestó juramentada aceptación del cargo el día 15 de marzo de 1993, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley No. 13209).- A esos efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 26 de julio de 1993.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52916 Ago 09- v Ago 20

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "HOPPER Marcela Raquel.- INCAPACIDAD".- Fa. B/367/90, se hace saber que por auto 3319, del 16/7/1993, ha sido declarada en estado de incapacidad MARCELA RAQUEL HOPPER, designándose como curadora a OLGA RENEE HERNANDEZ ESPINEL.- San José, 27 de julio de 1993.- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 200,00 10/pub 30897 Ago 11- v Ago 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "CASTRO ORTIZ SUSANA INES. INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA" (F.A/269/91), se hace saber que por auto Nº 762 del 28 de abril de 1993, se declaró en Estado de Incapacidad a: SUSANA INES CASTRO ORTIZ, designándose curadora definitiva a: MARGARITA FERNANDEZ, la que aceptó el cargo con fecha 20 de mayo de 1993; otorgando de Oficio al gestionante, el beneficio prescripto por el art. 89.2 del C.G.P.
Paso de los Toros, 4 de junio de 1993. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53073 Ago 13- v Ago 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "PECHETTO ALVARO JAVIER". INCAPACIDAD CON AUX. DE POBREZA. (F. A/140/91), se hace saber que por auto Nº 634 del 13 de abril de 1993, se declaró en Estado de Incapacidad a: ALVARO JAVIER PECHETTO, designándose curadora definitiva a MARIA ANGELA SANCHEZ, la que aceptó el cargo con fecha 19 de mayo de 1993; otorgando de Oficio al gestioneficio prescripto por el art. 89.2 del C.G.P.
Paso de los Toros, 4 de junio de 1993. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53075 Ago 13- v Ago 27

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia Sarli Thevenet, en autos Sarli Thevenet Patricia información vida y costumbres, Ficha 841/93, quien optando por el título de Escribana ofrece la declaración de los testigos Alejandro Ferreira y Ana María D'onofrio.Montevideo, 11 de agosto de 1993. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 31573 Ago 17- v Ago 31

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VAZQUEZ dos SANTOS, Sandra Anahí, (Ficha 813/93), quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece información de FRANCHI GUTIERREZ, Patricia y BANEWUR, Ana, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 3 de agosto de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Ma. Luisa Almada, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 31192 Ago 12- v Ago 26

QUINTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marcelo Puñales Techera, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, ficha Nº V 1986, año 1993, quien optando al título de Procurador y Escribano, ofreció la declaración de Silvana Blanco y Cristina Arrosa. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones el 11 de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. M. Luisa Almada, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 31457 Ago 16- v Ago 30

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María Sarkissian Barsumian, ficha 554/93 quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofrece la información de Gabriela García y Fernanda Pujol sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 29 de julio de 1993.- Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta.

11) $ 240,00 10/pub 30659 Ago 10- v Ago 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CALVO CONSERVA GUSTAVO LUIS. (Ficha V 878/93) quien optando al título de Procurador ofreció la declaración de CARLA MARIA SORGI SUAREZ y ADRIANA ECHEGARAY CERIANI. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 Agosto de 1993. Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 31125 Ago 12- v Ago 26

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FRANCHI GUTIERREZ PATRICIA. (Ficha V 869/93) quien optando al título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreció la declaración de SANDRA ANAHI VAZQUEZ DOS SANTOS y DANIELA PESCETTO PALADINO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 agosto 1993. Esc. Nélida Viera.

11) $ 240,00 10/pub 31190 Ago 12- v Ago 26

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Fernanda Pujol Peirano, en los autos caratulados: "Pujol Peirano, María Fernanda. Información de vida y costumbres. Ficha A 519/93", optando por

el título de Procuradora y Escribana, y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Ana María Sarkissian y Ma. Gabriela García. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo, el dos de agosto de 1993. Esc. María Cristina Partell, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 30943 Ago 11- v Ago 24

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 23º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lilián Rodríguez Romero en los autos caratulados: "Rodríguez Romero, Lilián. Información de Vida y Costumbres" Ficha D 1927 Año 1992, optando por los títulos de Escribana y Procuradora y ofreciendo las declaraciones de los testigos María del Carmen Roldán Puciarelo y Ana Doris Gutiérrez Velázquez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo, el dos de junio de 1993. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 30884 Ago 13- v Ago 27

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 35 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carla Roberto Hidalgo, ficha 779/93, optando por los títulos de Procuradora y Abogada y ofreciendo las declaraciones de Susana Romero González y Geraldine García Grigas sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de julio de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 30143 Ago 05- v Ago 18

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE LUIS ROBATTO IRIARTE (Ficha 410/93), quien optando por el título de Procurador, ofrece las declaraciones de Mario Moll Pardo y Alvaro Martínez Barcelona. Montevideo, 25 de mayo de 1993. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 30955 Ago 11- v Ago 24

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MONTEVIDEO

SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS

LICITACION PUBLICA No. 46/993

OBJETO: ADQUISICION DE CUATRO CAMIONES. Departamento de Actividades Descentralizadas.

APERTURA: 2.9.93. 15 hs.

RECAUDOS: Los Pliegos de Condiciones se eción de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en horario de 13 y 15 a 18 y 30 hs., previo pago de la suma de $ 240 (doscientos cuarenta pesos uruguayos).

12) (Cta. Cte.) 3/pub 53104 Ago 16- v Ago 18

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 17 de 1993

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

NORBERTO ADRIAN DA ROSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mediodía 1877 y SANDRA JACQUELINE MORALES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Llupes 4479.

SERGIO ESTEBAN AGUIAR, 23 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Pedro Ricaldoni 3763/3 y MARIA CECILIA GUILLEN, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Pedro Ricaldoni 3763/3.

RAPHAEL AGUERRE, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en García Pintos 1115/15 y ANA LAURA JIMENEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en García Pintos 1115/8.

EDUARDO AGÜERO, 23 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Pedro Cosio 2235 D. y SONIA VERONICA OLIVERA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en B. y Ordoñez 5711/2.

GUSTAVO DUDOK, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Charcot 1378 y TERESITA ROSSANA SORIA, 20 años, oriental, domiciliada en Charcot 1388.

LUIS ERNESTO ARTURO, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Carlomagno Pje. F 5960 y MARIELA ALEJANDRA MARTINEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlomagno Pje. F. 5871.

OSCAR GABRIEL DIDOMENICO, 24 años, soltero, peón, oriental, domiciliado en Democracia 2021 y GRACIELA OXLEY, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado en Burgues 4892.

IN EXTREMIS

OCEOLA ENRIQUE ALMADA, 87 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Minas 1566 y MARIA ANGELICA SPRINGER, 85 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Minas 1566.

OFICINA No. 2

GABRIEL BENOIT, 26 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en José Ellauri 450 y MARIA ANA VILLAGRAN, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Ellauri 450.

OFICINA No. 3

PEDRO RAFAEL CROSA, 33 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Ellauri 660/801 y EVANGELINA VIDAL, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ellauri 660/801.

SERGIO GUSTAVO CUELLO, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Hudson 5206/7 y BLANCA MARY CUADRO, 26 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Hudson 5206/7.

FRANK CHALKLING, 28 años, soltero, marino-mercante, oriental, domiciliado en Barrios Amorín 1994/203 y ELEONORA RIAL, 23 años, soltera, estudiante, italiana C/L, domiciliada en Javier Barrios Amorín 1098/503.

NELSON CORTAZZO, 29 años, divorciado, agente viajero, oriental, domiciliado en Américo Ricaldoni 1816/103 y LAURA ESTELA RODRIGUES, 35 años, divorciada, promotora, oriental, domiciliada en Américo Ricaldoni 1816/103.

OFICINA No. 4

WALTER FLORES, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bergamo 3562 y SANDRA JACQUELINE SUAREZ, 23 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Bergamo 3562.

JUAN CARLOS FORNARI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domicilio en Pasaje 6 2162 Cerro y SILVIA ISABEL REYES, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vizcalla 3956.

OFICINA No. 5

DANIEL HERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rufino Domínguez 1956 y DANIELA ELOINA SILVA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soca 1263.

JORGE GARCIA, 33 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Mississippi 1471 y VIVIAN BEATRIZ PIRIZ, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Paullier 1906.

OFICINA No. 6

DAFNEY MARTINEZ, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Maldonado 995 apt. 202 y NOEMI BARRIOS, 60 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Maldonado 995 ap. 202.

JUAN JOSE MORATORIO, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rambla República del Perú 959/803 y MARIA SERRANA GARCIA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hidalgos 480.

MARCELO MARTINEZ, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Av. Italia 6589 y MARIA IVONNE CARRERA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 6589.

WILSON ALEJANDRO MANZANARES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paloma 1858 y MARIA JOSE SEGOVIA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paloma 1862.

FERNANDO ANTONIO MUJICA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soca 1397 bis/701 y MARIA JOSE SIENRA, 23 años, solte-

ra, estudiante, oriental, domiciliada en Blanca de Tabaré 2958.

OFICINA No. 7

PABLO FERNANDO PEREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental; domiciliado en Complejo Raffo y Millán, Senda 5 Nº 4511 y MARIA ALEJANDRA QUEIROLO, 25 años, soltera, podóloga, oriental, domiciliada en Complejo Raffo Senda 5 Nº 4511.

JUAN FERNANDO PUJOL, 29 años, soltero, despachante de aduana, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 3254 ap. 602 y MARIA VERONICA D'AVANZO, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Abadie Santos 907 Ap. 302.

FERNANDO GABRIEL PIRIZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Guerra 3343 y GABRIELA MUÑOZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1658.

ENRIQUE ANDRES PINTOS, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2810 ap. 1002 y SILVIA MARIA TERRASA, 27 años, soltera, contador-público, oriental, domiciliada en Juan María Pérez 2917 Ap. 302.

EDUARDO YAMANDU PAGALDAY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 1678 Ap. 3 y NANCYS BEATRIZ GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Ana 1678 Ap. 3.

MARIO JAVIER PEÑA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 4105/4 y NATALIA LORENA TIRELLI, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje Etchemendi 1827.

OFICINA No. 8

HUGO MARCELO RECOBA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Irureta Goyena 2972 y CRISTINA HORTENCIA HERNANDEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Irureta Goyena 2975.

MILTON GUSTAVO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Checoeslovaquia 5493 y PAOLA ALEJANDRA BADALA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2867.

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Llupes 4794/1 y ANABEL RAMIREZ, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Japón 2292.

JULIO ANICETO RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Debali 3068 y CRISTINA MARIA DUTRIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eusebio Vidal 3098.

BOHUMIL ZVIRECI, 23 años, soltero, marino mercante, checo, domiciliado en Canelones 818/21 e IRENE RAQUEL OLIVERA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Canelones 818/21.

OFICINA No. 9

JOSE ALEJANDRO SALGUEIRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bacigalupi 2091/15 y ANDREA HILDA VIRE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bacigalupe 2091/15.

JUAN RAFAEL SILVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 5448 y MONICA ISABEL CABRERA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Belloni 5448.

CARLOS ALBERTO SORIA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Fulton 1580 y MARIA FERNANDA CIAVAGLIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Peabodi 1764.

NAZARENO SUAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. 3 4003 Bº Cirilo y ESTER LEONOR RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antares 4065.

ALEJANDRO STIRLING, 33 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Blanca del Tabaré 2972/201 y MARIA DEL ROSARIO CACERES, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Missisipi 1425.

GUILLERMO CARLOS SOLIVELLAS, 32 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Ortiz de Zárate 3836 y MARIELA LAURA RIVERA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en José Revuelta 3745.

JORGE EDISON SILVEIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1118 y ELENA MARIA BAROFFIO, 29 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Centenario 2940.

OFICINA No. 10

JULIO JOAQUIN TEIXEIRA, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 3631/2 y MARIA ANGELICA CANDALES, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 3631/2.

LUIS ALEJANDRO VAZQUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Bolivia 2551 Calle 6/5531 y SOHAMI DELIA FELITTI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 2254/4.

MAURICIO JUAN VIVES, 47 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en San Martín 2547 y MARIANA KUPFER, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Manuel Haedo 2866.

14) $ 42.30 3/pub.

Montevideo, agosto 16 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MIGUEL ANGEL DOS SANTOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Lécocq 1070 bis y PATRICIA LORISLEY DIAZ, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Calle 2 Nº 5878 - Sayago.

CLARO ELEODORO AMARAL, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Columbia 1039 y BLANCA DUARTE, 60 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Estivao 2014.

OSCAR NELSON DOMINGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guenoas 3579 y RITA ELIZABETH SANCHEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Teruel 4564.

LEONARDO GABRIEL ALBARRACIN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comp. Hab. Millán y Raffo 793 y ANA CLAUDIA SANTURIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 5161.

WALTER LUIS AMESTOY, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Los Jockeys 4780 bis y SUSANA MARIA VEGLIO, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Missisipí 1549.

CESAR ALBERTO ALVES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Arena 4572 y ROSSANA ADRIANA GUZMAN, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Eduardo S. y Herrera 4535.

JOSE EDUARDO DENEGRI, 39 años, soltero, mozo, oriental, domiciliada en Irún 2315 B y SOFIA RAQUEL ROSAS, 41 años, soltera, asist. dental., oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4241 bis/2.

CARLOS ALBERTO DEL ZOTTO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alicante 1819 y SANDRA SUSANA GONZALEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en E. Frugoni 1199/201.

OFICINA No. 2

DANIEL RAFAEL BENITEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 821 y MONICA FULGUEIRAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comodoro Coé 3625/19.

WASHINGTON RUBEN BARBOSA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Núñez de Arce 4412 y MARIA YANELLA BARCIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E.E. 71 Block LL/402.

JUAN JURA, 68 años, divorciado, jubilado, polaco, domiciliado en Mazangano 823 y JUANA SADLO, 56 años, divorciada, labores, orazangano 823.

LESTER MARCELO BERROSPE, 20 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Manrubio 5490 y ALICIA GRISELDA CABRERA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ramón del Valle Inclán 2490.

TOMAS JUARES, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Bérgamo 3489 y BLANCA GREGORIA VIERA, 51 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Bérgamo 3489.

GUSTAVO BENZANO, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Carlos Ma. Ramírez 878/2 y SILVANA MARIEL ARAMBURU, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Húsares 3535.

JULIO CESAR BRANDA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1403 y PATRICIA BEATRIZ SOSA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Simón 2030.

OFICINA No. 3

NELSON MARIO COSTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Olmedo 4111/102 y ESTELA MARY VAZQUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Olmedo 4111/102.

HEBER ORESTES CLUZET, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Habana 3084/1 y CARMEN ANDREA REYES, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Habana 3084/1.

ALEJANDRO DANIEL CURBELO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Artigas 3835/2 y ALEJANDRA CORINA TELIZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guenoas 3432.

ERNESTO CROSSA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Caramurú 6098 y MIRYAM CAROLINA CABRERA, 21 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Viejo Pancho 2488-403.

JULIO EDUARDO CABRERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 2931/302 y ANA LAURA PEREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1148/504.

JUAN MARIA CABRERA, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Daniel Muñoz 1972 y DILSA ACUÑA, 63 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3316-8.

JOSE LUIS CASTRO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Carnelli 1211/201 y RUTH LUJAN BARATTA, 27 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada en Lorenzo Carnelli 1211/201.

OFICINA No. 4

MARIO WALTER FURTADO, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Ricardo de Tomasi 7575 y MARIA VIRGINIA BASTOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Budfoot 1867.

ERNESTO TABARE LORENZO, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4541 y MARIA CECILIA SILVEIRA, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Av. Italia 3902/606.

ARABEL JESUS FRUGONI, 18 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Londres 3629/3 y GRACIELA YACQUELINE PINTOS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Londres 3618.

ARMANDO LAFALCHE, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1860 y ELIDA JAUREGUI, 65 años, viuda, pre. jubilada, oriental, domiciliada en Vilardebó 1860.

WASHINGTON FERNANDO FERRON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1665 y MARY JACQUELINE OLIVERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brito Foresti 3026.

OFICINA No. 5

JOSE ANTONIO GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Serrato 2993 e ISABEL CRISTINA IGLESIAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andalucía 3934.

RICARDO ALEXIS GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2030 bis y DANIELA IRISARRI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2030 bis.

CARLOS MARCELO GARCIA, 24 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Br. Artigas 1685-402 y MARIELA ADRIANA GARIGOYCHEA, 24 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Villademoros 2447.

OFICINA No. 6

MARCELO ALEJANDRO MAZZEO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Melián Lafinur 2026/105 y SANDRA ELIZABETH RAMOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Campoamor 4565.

MARCOS FABIAN MIRABALLES, 22 años, soltero, empleado, orientl, domiciliado en Pirineos 2828 y CATHERIN CAROL BULLEGAN, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pirineos 2828.

DANIEL SANTO MANTUANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paso de la Española 4917 y ESTELA MARY TORRES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Boiso Lanza 3882.

SERGIO EDISON MENA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1387/901 y DINORAH COPPOLA, 32 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Pablo de María 1279/601.

LUIS EDUARDO MARTINEZ, 43 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Piedra Alta 1887/1 y EVA PETRONA GUZMAN, 45 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Piedra Alta 1887/1.

ALEJANDRO CESAR MARTINEZ, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Vilardebó 1574 y SANDRA MARIELA REY, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Orleans 2395.

OFICINA No. 7

JULIO CESAR PANABADE, 65 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Dr. Pablo Blanco Acevedo 6173 y MARIA ANGELICA RIVERO, 58 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Pablo Blanco Acevedo 6173.

WILSON ROSENDO PEREIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Italia 447 y SANDRA BARRETO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tesino 3436.

ELBIO PABLO PIPPO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guaviyú 3258 y BLANCA IVONNE BENITEZ, 45 años, divorciada, empleada, orientl, domiciliada en Guaviyú 3258.

OFICINA No. 9

FABIAN ALDO SCIUTO, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Michigan 1355/102 y SILVANA AMOROSO, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Máximo Tajes 7205.

HECTOR WILSON SILVA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caraguatay 2218/3 y MIRTHA GRACIELA ALAYON, 37 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Caraguatay 2218/3.

MARCELO IVAN SILVA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Bonaparte 3277 y MARIA FERNANDA FERRARI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nelson 3631.

ANTONIO SANCHEZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Santander 1938 y MARISOL PINTOS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Lallemand 1642.

OFICINA No. 10

FERNANDO DINO TRAVERSARO, 24 años, soltero, empleado, orientl, domiciliado en Fernández Crespo 2067/702 y PERLA ALCIRA BURGOS, 20 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 4216.

RICHARD VIERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Pedro Ramírez 5097 bis y ALICIA ANDREA CHAVES, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José María Guerra 3715.

JOSE MARIA VEIGA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roberto Berro 2481 A/802 y ADRIANA EVELYN VICENTE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4642/102.

LEONARDO GABRIEL TAROCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 1282 y RUFINA RAQUEL MOREIRA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 5745.

14) $ 42.30 3/pub.

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos "VAZQUEZ PIÑA, LERICA ELIDA. PRESCRIPCION". (FICHA C 1166/87), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos autos, empadronado con el Número 77.623 de frente a la calle Burgues Número de

Puerta 3856, y especialmente a Guillermo Wertal Ducosiez y sus sucesores a Título Singular y Universal: Anne Elizabeth Wertal Farich y a su esposa Cecilia Farich, para que comparezcan a estar a derecho en los obrados mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de junio de 1993. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) $ 420,00 10/pub 31371 Ago 16- v Ago 30

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos "Ministerio de Salud Pública - Prescripción Adquisitiva Treintenaria- F: 149/92" se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Ministerio de Salud Pública, iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar con edificios y mejoras ubicado en la 4a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 67.621, individualizado en plano de mensura del Ing. Agr. Eduardo Sierra de marzo de 1983, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2558, con una superficie de 6.700 mc y el que ocupa toda una manzana circundada por las calles Asilo; Larravide; José Antonio Cabrera y Piaggio Blanco. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión a deducir el mismo en forma.

Montevideo, 24 de marzo de 1993.

16) (Cta. Cte.) 30/pub 52496 Jul 16- v Ago 27

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados: "Swinden, Gaspar - Prescripción adquisitiva con relación al bien mueble" Ficha: 210/92, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva del vehículo marca Honda tipo triciclo ATC 90, motor Nº 1645530, chasis 1712247. Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, a que comparezcan en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombramiento de Defensor de Oficio. Montevideo, dieciocho de junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

16) $ 250,00 10/pub 30325 Ago 10- v Ago 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigecimocuarto Turno en autos caratulados "Gregorio Tabakian y Wartouhi Aghobachikian - Prescripción Adquisitiva (Ficha 153/92)" se hace saber que ante esta Sede se presentaron Gregorio Tabakian y Wartouhi Aghabachikian, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien inmueble: terreno padrón 37272 sito en la calle Fraternidad No. 4227 ubicado en "La Teja" 14 Sección Judicial del Departamento de Montevideo según plano del Agrimensor Ivan Robert inscripto con el No. 20547 el día 20 de diciembre de 1991 en la Dirección General del Catastro Nacional, con una superficie total de 371m2, 49dm2, al N.E. con frente a la calle Fraternidad, al S.E. padrón 37.273, al S.O. padrón 37.285 y al N.O. padrón 37.271.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo y especialmente a los esposos Luis Alberto Raffogio y Erlinda Alvarez, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, julio 22 de 1993.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 600,00 10/pub 31522 Ago 17- v Ago 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que se ha presentado Antonio Raul Leis Fernández, en autos "ANTONIO LEIS, Prescripción adquisitiva autFicha 740/92, deduciendo acción de prescripción sobre el vehículo marca OPEL, modelo OLIMPIA, año 1961, Padrón 234.083, matrícula 279.756 de Montevideo, Motor Nº 1.7-0256308. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derecho sobre el referido derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 3 de agosto de 1993. Esc. María Luisa Almada, Actuaria.

16) $ 360,00 10/pub 31340 Ago 16- v Ago 30

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos: "SIERRA BURGUEÑO, Carlos y otros - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (F. 750/93) se hace saber que se presentaron Carlos Sierra Burgueño, Armando, Francisco y Paula Amabilia Sierra Burgueño y Sergio Lacassie promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Inmueble padrón No. 157.879, ubicado en la 10a. S.J. de Montevideo, señalado con el No. 54 de la manz. F en el plano del Ing. Agrim. Angel Filipini de Febrero de 1935 inscripto en la Dir. Gral. de Avalúos con el No. 542 el 2 de agosto de 1935, consta de una superf. de 744 m 24 dm que se deslindan: 12 m de frente al NW a la calle Verona entre las calles 6 y 5, distando su extremo más próximo 49 m 77 cm de la ochava recta que une la calle del frente con la calle No. 5; 61 m 93 cm al NE lindando con el solar 55; 12 m al SE lindando con el solar 47 y 62 m 11 cm lindando con solar 53 del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, para que se presenten a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. Montevideo, 6 de agosto de 1993.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

16) $ 780,00 10/pub 31221 Ago 13- v Ago 27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "MACHADO ARBIZA Analía Elizabeth c/ SUCESORES DE Antonio DOS SANTOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (FICHA: A/92/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Analía Elizabeth MACHADO ARBIZA promoviendo acción de prescripción treintenal del siguiente bien: un inmueble ubicado en la primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, planta urbana de la ciudad de Artigas, padrón Nº 2616, manzana Nº 125, con frente a la calle Amaro F. Ramos Número de puerta 371, con una superficie de 585 metros con 8120 centímetros que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor José Gallardi registrado en la oficina respectiva con el Nº 7 el 3 de febrero de 1940, y se deslinda así: al SUDOESTE en una línea de 13 mts. 70 cmts. con calle Amaro F. Ramos; en igual extensión en su paralela al NORDESTE con el padrón Nº 4911 propiedad de U.T.E. y el padrón Nº 102 propiedad del Sr. Walter de Vargas Bianchi, al NOROESTE con los padrones Nº 2615 propiedad de Tidio Ipar y padrón Nº 2433 propiedad del Sr. Ramón Galarza por donde mide 42 mts. con 72 cmts. y la misma dimensión en su paralela al SUDESTE con el padrón Nº 2581. Se cita, llama y emplaza a Sucesores de ANTONIO DOS SANTOS por el término legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 26 de julio de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

16) $ 600,00 10/pub 30576 Ago 09- v Ago 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "OVIEDO CIRIACO MARCELINO - PRESCP. ADQ.", F.C. 98/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Ciriaco Marcelino Oviedo promoviendo acción de prescripción treintenal del siguiente bien Inmueble empadronado con el No. 1624 de la 2a. sección judicial del departamento de Canelones, compuesto de un área de 7378m.08, y el que según plano del Agrimensor Luis A. Pessano Caggiani de noviembre de 1954, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el No. 1416 el 15 de noviembre de 1954, presenta el siguiente deslinde: Al NO 85m. 18 de frente a calle Juan Almiratti. al NE 87m.46 de frente a calle Cerrito, al SE 84m. 04 de frente a calle Ecuador y al SO 86m. 95 de frente a calle Boulevard Dr. Baltasar Brum.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el referido bien y en especial a Wenceslao F. Castro y Manuela Umpiérrez de Castro o sus sucesores para que comparezcan a deducirlos en legal forma en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Canelones, 21 de julio de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

16) $ 600,00 10/pub 30604 Ago 09- v Ago 20

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOPRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial de Canelones dictada en autos "NIETO CADENAZZI DE SOLER MARTHA SUSANA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- F.C. 28/93, se hace saber que se presentó: NIETO CADENAZZI DE SOLER MARTHA SUSANA, a iniciar acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el inmueble, fracción de campo con mejoras, padrón Nº 8.331, ubicado en la 11a. sección judicial del Dpto. de Canelones, paraje costa de Tala, zona rural, según lo señala el plano de mensura del Ingeniero Agrimensor FERNANDO LEMA de diciembre de 1991 e inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el Nº 9.912 el 11.12.91 y tiene una superficie de 8 hectáreas 4.993 metros cuadrados 25 decímetros cuadrados y se deslinda así: al NO dos rectas de cm., servidumbre de paso por medio, lindando con parte del padrón Nº 22.262 al NE 489 m. 90 cm, lindando con el padrón Nº 8.330, al SE 148 m. 25 cm. lindando con parte del padrón Nº 2743 y al SO 495 m. 67 cm. lindando con el padrón Nº 8.332, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los interesados, JORGE CAL DERAZO, Aras Nacional S.A.

y Martha Susana NIETO CADENAZZI DE SOLER.- Los sucesores de todos los nombrados a cualquier título a los efectos de cumplir con el Art. 127.4 del C.G.P. dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que si no lo hicieran se les nombrará Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de San Ramón, a los diecinueve días del mes de Julio de mil novecientos noventa y tres. Dra. Martha Angélica Rocca, Juez de Paz.

16) $ 750,00 10/pub 30606 Ago 10- v Ago 23

DE LA DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. sección Judicial de Canelones en autos: "DAMIANO GANDINI HEBERT. Prescripción adquisitiva Treintenaria. Ficha 82.93", se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva del solar ubicado en ruta Interbalnearia entre 10 y 12 de Parque del Plata padrón 5349 solar 7 manzana 429; en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto anteriormente en especial su último titular, para que comparezca a deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Atlántida, 29 de junio de 1993. Dra. Adriana de los Santos, Juez de Paz.

16) $ 360,00 10/pub 30714 Ago 10- v Ago 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "Mesa, Luis. Prescripción adquisitiva treintenal. F 315/93", se hace saber que ante esta Sede se prentó Luis Eduardo Mesa De León promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras que comprende, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 3.251 (antes m/á Nº 1.554, 1.620, 1.692 al 1.699), señalado con el Nº 63 de la manzana "B" en plano de mensura del Agr. Jorge Chapuis de noviembre de 1940, inscripto en la Dirección de Topografía, Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Canelones, el día 26 de diciembre de 1940 con el Nº 177; en 10 mtrs. de frente a calle Libertad y una superficie de 392 mtrs2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Iris Rodríguez, Miguel Britos, Raúl Lacuesta, Francisco Vidal Rodríguez, Pablo Cherro, José Seijas, Luis V. Sanguinetti, Gabriel Seijas, César Hernández y Raúl Pratto, y en especial a Luis Juan Severino Franco, Luis Juan Federico Franco, Clotilde García, Ruben Urbano Mesa Valdez y María Nilda De León Valdez; para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Habiendo concedido la Sede el beneficio de auxiliatoria de pobreza para las publicaciones.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, firmo y signo en la ciudad de Las Piedras a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53048 Ago 13- v Ago 27

TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "Antúnez, Rosita. Prescripción adquisitiva treintenal. F 314/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Rosita Mabel Antúnez González promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras que comprende, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.140 (antes Nº 11.352 m/á) señalado con el Nº 17 de la manzana Nº 6 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el día 5 de setiembre de 1985 con el Nº 8.815; de frente a Camino A Poquitos en 12 mtrs. y con una superficie de 341 mtrs2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Graciela Fonseca, Luis Cabral y Antonia Fernández, y en especial a Lionel Cohen, Levis Rostagnol, Héctor Semino, Francisca Agriela de Giménez, Nelly González Zeballos y Delmar Suárez, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Habiendo concedido la Sede beneficio de auxiliatoria de pobreza para las publicaciones.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que firmo, sello y signo en la ciudad de Las Piedras a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53049 Ago 13- v Ago 27

TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "Veledo, Juan José. Prescripción adquisitiva treintenal. F 307/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Juan José Veledo promoviendo la presentn respecto del siguiente inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras que comprende ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 14.142 (antes Nº 11.265 m/á) señalado con el Nº 6 de la manzana Nº 2 en plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 14 de mayo de 1954 con el Nº 8.264; con 12 mtrs. de frente a calle Cont. Valentín Gómez y con una superficie de 342 mtrs2; derivado del padrón Nº 11.265 m/á urbano y éste del sub-urbano Nº 5.370.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Luis Aquino, Luis Sánchez, Vilda De León y Homero Ira, y en especial a Pedro Pablo Risso, María Burastero de Risso, Gilberto, Clever Washington, María del Carmen, Heber, Ida, Dely, Dil Risso Burastero, Juana Luisa Yanes, Nidia Juanita, Clever Eddi Risso Yanes y Aracî Veleda, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparencia.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los tres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres. Habiendo otorgado la Sede beneficio de auxiliatoria de pobreza para las publicaciones.

Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53050 Ago 13- v Ago 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en los autos caratulados: "CARRO, WASHINGTON - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", ficha A/17/93, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los que se consideran con derechos y especialmente al Sr. José A. González sobre el siguiente bien inmueble: padrón Nº 104, sito en la Primera Sección Judicial de Colonia, zona urbana, manzana Nº 217 (Barrio Histórico), que según plano del Ingeniero Agrimensor Gustavo A. Torres, de setiembre de 1991, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el Nº 7578 el 11 de noviembre de 1991, tiene una área total de 257 metros cuadrados 56 dm. cuadrados y se deslinda, 13,09 metros de frente al norte sobre la Plaza de Armas Manuel Lobo, al oeste 19,86 metros lindando con los padrones Nº 103 del Sr. Guillermo Fernández y Nº 114 de Mariane Shaw de Blanchard, al sur con 13,23 metros lindando con el padrón Nº 113 de Mario E. Verges y al este con 19,35 metros lindando con el padrón Nº 105 de Cayetana J. Cesarini e hijas, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Habilítase la feria judicial a efectos de su publicación. Colonia, junio 30 de 1993. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

16) $ 550,00 10/pub 28056 Ago 12- v Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo turno, en autos caratulados: "BARISSONI DEPRATTI, MAFALDA SOFIA - PRESCRIPCION TREINTENARIA". (Fa. 32/A/93) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MAFALDA SOFIA BARISSONI DEPRATTI promoviendo juicio de Prescripción treintenal sobre el inmueble constituido por el padrón Nº 1054 ubicado en la manzana 99 de la ciudad de Carmelo, 6a. sec. jud. del Dpto. de Colonia, con una superficie de 229 mts.2 con frente a la calle José Pedro Varela 374, siendo los linderos por el Norte, Humberto Lucarelli, por el Este Luis Rossi y por el Sur Francisco Purtscher. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los Sres. Vicente Yacobucci, Maria Isabel Magallans, a sus sucesores a cualquier título y a todos los que tengan interés en el inmueble de autos, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Carmelo, 28 de julio de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

16) $ 450,00 10/pub 31061 Ago 12- v Ago 26

JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia, en autos: "GARCIA HERNANDEZ, Isidro Arcángel - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" - Ficha Civil No. 57/93.

SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre: Un solar de

terreno y mejoras, ubicado en la 10a. Sección Judicial de Colonia, Padrón Actual No. 1113 (antes en m/a No. 1097) y al Sr. ISAAC MOISES TARRAB - y a sus eventuales sucesores, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Nueva Helvecia, veintiséis de julio de mil novecientos noventa y tres. Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz.-

16) $ 300,00 10/pub 30645 Ago 09- v Ago 20

DE LA DECIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 13a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, dictada en los autos: "FALERO ORTIZ, JUAN ANGEL: Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Ficha Civil Nº 2/1993), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describirá y especialmente a los Sres.: RAMON ANGEL, RAUL ALBERICO y NELBA RENE SANCHEZ, a sus sucesores a título singular o universal y a todos los que se consideren con derechos al inmueble que se relacionará y al lindero Sr. JULIAN MORALES RODRIGUEZ, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Solar de terreno y mejoras, ubicado en la manzana Nº 13 de la Planta Urbana de Florencio Sánchez, Sección Judicial de Colonia, Padrón 19, según plano del Agrimensor Joaquín Campelo de Agosto de 1952, inscripto con el Nº 2684 en la Dirección General de Catastro el 21 del mismo mes y año, con un área de 800 metros, lindando: Norte, 20 metros con frente a calle Colonia, Sur, igual medida con Hipólito Gabarrot (hoy Juan Angel Falero y Julián Morales), Este, en 40 metros con Domingo Figueredo (hoy Juan Angel Falero) e igual medida al Oeste con el gestionante Juan Angel Falero Ortiz.

Florencio Sánchez, Marzo 18 de 1993. Pedro Ramírez, Juez de Paz.

16) $ 720,00 10/pub 31213 Ago 13- v Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

-EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "MONAY MOREIRA, Modesta y José- PRESCRIPCION TREINTENARIA", Ficha A 53/93, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los titulares de autos promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la 3a. Sección Judicial del Depto. de Colonia, Padrón urbano Nº 45 con una superficie total de 996,70 metros cuadrados, según plano de mensura de la Ing. Agr. Beatriz COSTABEL, de enero de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 7752 el 12 de febrero de 1993 y con una extensión de 22,32 m de frente a calle 25 de Agosto. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, como asimismo también a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: Padrón Nº 44 al Suroeste de Eleuterio DUARTE, con frente a calle 25 de Agosto, Padrón Nº 40 de Máximo ALVAREZ con frente a Bvar. José E. Rodó y Padrón Nº 46 de Josefa MELGAREJO de la CRUZ BURGOS con frente a Bvar. José P. Varela; para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Rosario, 25 de marzo de 1993.- Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

16) $ 650,00 10/pub 30646 Ago 09- v Ago 20

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Durazno, dictada en autos: "GOMEZ FAJIAN Faustino Saúl c/ LUJAMBIO VERA Ruben Mario y otra - Prescripción decenal respecto al Padrón 782 -" Ficha A 66/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Ruben Mario LUJAMBIO VERA y María de Lourdes RODAO, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se sustanciarán estas actuaciones. Durazno, 9 de junio de 1993. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

16) $ 250,00 10/pub 30922 Ago 11- v Ago 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos caratulados: "SOSA D'AGOSTO, Jorge Néstor C/SUCESORES DE MARGARITO SOSA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, Ficha C. 131/93", se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Jorge Néstor SOSA D'AGOSTO promoviendo prescripción adquisitva sobre el inmueble padrón Nº 4.011 de la manzana Nº 187, ubicado en la 1a. Sección Judicial de Durazno, que consta de una superficie de 469 Mts. 70 Dms. y cuyo deslinde es el siguiente: al N. 9 mts. 94 con padrón 2035, al E. 47 mts 52 cms. con padrón 3628, al S. 9 mts 82 cms de frente a calle Artigas y al O. 47 mts 56 cms con padrones Nos. 4182, 2028 y 4337, según surge del plano del Agrimensor Ruben González Gordillo del 2 de Diciembre de 1992 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 5125 el 18 de Diciembre de 1992. Surge de autos que dicho bien lo hubo Margarito Sosa y que los derechos del mismo fueron cedidos por su cónyuge Tomasa Remigia Arrieta Ponce. En consecuencia se llama, cita y emplaza a los Sucesores de Margarito Sosa así como a todos los que se consideren con derechos para que dentro del término legal comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Durazno, 26 de Mayo de 1993. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.

16) $ 650,00 10/pub 30476 Ago 05- v Ago 18

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: "CALLEROS Alberto.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/380/92), se hace saber que en este Juzgado se presentó Alberto Calleros promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno y mejoras, ubicado en Minas, 1a. Sec. Judicial, manzana Nº 92 Padrón Nº 6.025, que consta de una Sup. de 2.541 mts. 7.382 ctms.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y muy especialmente al Sr. Francisco Visconti y a sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, noviembre 30 de 1992.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 400,00 10/pub 31252 Ago 13- v Ago 27

PRESCRIPCION TREINTENARIA. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en autos: Nieves Birriel, José Walter y Méndez Castillo, Idaelia c/ Goyeneche de Inzua, Lucía.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Ficha A. 273/91, se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Walter Nieves Birriel e Idaelia Méndez Castillo, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria contra Lucía Goyeneche de Inzua, respecto al siguiente bien: solar de terreno con edificio, ubiana de la ciudad de Minas, primera sección judicial del Departamento de Lavalleja, Manzana N. 79, empadronado en mayor área con el N. 3885. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, setiembre 23 de 1991. Pedro M. Díaz, Actuario.

16) $ 500,00 10/pub 31253 Ago 13- v Ago 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección de Lavalleja, dictado en autos: "PEREZ GONZALEZ, Estanislada- Prescripción Adquisitiva Treintenaria-" (Fa. C-45/93), se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derechos y en especial al último titular, Sucesores de Juan González, sobre el inmueble Padrón No. 302, antes Padrón No. 279, ubicado en Pirarajá, para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pirarajá, junio 9 de 1993. Néstor Casas Villalba, Juez de Paz.

16) $ 300,00 10/pub 31254 Ago 13- v Ago 27

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "RAMOS LAGARCHA, Pablo Leoncio - Prescripción Treinteñal - Ficha 138/80", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Pablo Leoncio Ramos Lagarcha promoviendo acción de prescripción adquisitiva treinteñal sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 513 de la 3ra. sección de Maldonado, Piriápolis, manzana 596, con una superficie de 920 metros cuadrados, que linda al noroeste en 20 metros con la calle Moreno; al noreste en 46 metros con el padrón Nº 557 propiedad de María Sara Masseud; al suroeste en 46 metros con la calle Tucumán y al sureste con el padrón Nº 5132 en 20 metros, propiedad de Luis A. Toledo Calcerrada.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, a estar a derecho en autos, en especial a los linderos antes mencionados, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Maldonado, 29 de abril de 1980.- Nelly Jude Cerolini de Lamberti, Actuaria Adjunta.

16) $ 450,00 10/pub 30638 Ago 09- v Ago 20

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "PEREIRA ROMERO, JUAN EDMUNDO C/ SUCESORES DE PEREIRA, JUAN RAMON Y ROMERO, ENRIQUE CAMILA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. A/177/92", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Juan Edmundo Pereira Romero, promoviendo prescripción sobre el bien inmueble solar ubicado en la manzana 129 de la ciudad de Maldonado, primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, empadronado con el número 651, compuesto según mensura del Agrimensor Manuel Saiz Alvarez, de una superficie de 1086 metros 65 decímetros, lindando: su frente a la calle Rincón en una línea al Oeste de 22 metros 50 centímetros; igual extensión al fondo al Este, confina con José Cruz; 48 metros 30 cm. al Sur con Calixto Pereira y en una línea de igual longitud al Norte, con Gregoria López de Consepción, en consecuencia se cita, llama y emplaza a comparecer con plazo de noventa días a Juan Calixto, Juan Nauselino, Juan Ramón, Juan José, Juan Pablo, Juan Silveiro, Juan Carlos, Juana Angela y Petrona Juana Pereira Romero, o a sus sucesores a cualquier título y demás interesados, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les designará defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, 24 de diciembre de 1992. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

16) $ 600,00 10/pub 30634 Ago 09- v Ago 20

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, en autos caratulados: ROVIRA DE LEON, Anacleta y otros. Prescripción Adquisitiva. Fa. C/78/93; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el bien padrón 3549 ubicado en la manzana catastral 325; según plano de José Pedro Plada de Agosto de 1949 inscripto en Catastro de Maldonado el día 14 de setiembre de 1949 con el Nº 187 figura con el Nº 64 consta de un área de 362 mts. 2, que se deslindan así: 12.03 mts. de frente al Norte sobre la calle continuación Treinta y Tres; 30,66 mts. al Este lindando con el padrón 3648; 12,00 mts. al Sur lindando con el padrón 4373; 29,78 mts. al Oeste frente a calle 17, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. San Carlos, 22 de junio de mil novecientos noventa y tres. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz.

16) $ 450,00 10/pub 30592 Ago 09- v Ago 20

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial del Dpto. de Maldonado, dictada en autos caratulados: "VICENTE, Roberto.- Prescripción Adquisitiva.- Ficha Nº C. 59/93", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Roberto Vicente, promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el bien padrón Nº 1122 de la manzana 479, de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, Localidad Piriápolis, con una superficie de 480 mts., según plano del Agrimensor José Maranesi, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 28 de diciembre de 1934, que se deslinda así: Al NE con padrón Nº 1123, Al SE, con padrón Nº 558, Al SO conn Nº 1121. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, especialmente a los sucesores de don Vicente Dopico, para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Piriápolis, 4 de mayo de 1993.- Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

16) $ 450,00 10/pub 30591 Ago 09- v Ago 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO. EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CORREA, Eugenio Félix. Prescripción Adquisitiva". Ficha 700/93, se presentó el Sr. Eugenio Félix Correa solicitando la Prescripción Adquisitiva del inmueble padrón Nro. 102 de la manzana 6 de la Segunda Sección del Depto. de Maldonado, ciudad de San Carlos.- En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho en el inmueble antes mencionado, especialmente a los Sres. Angela RODRIGUEZ DE CORREA, Juana Bonifacia, María, Cosme Lorenzo, José Domingo, Juan, Domingo Daniel, Remedios, Angela, Rufina, Filomena, Manuel Martín, CORREA RODRIGUEZ; Angela CORREA VILIZZIO, Juan Manuel, Cosme, José María, Braulia, Angela y Domingo, CORREA CORREA; Elubiges ESPINO, José, Antonia, María, Abelino, y Felicia, CORREA ESPINO; Joaquín ARAUJO; Manuela, Angel, María Carlota, y María Remedios, ARAUJO CORREA; Feliciano PEREIRA; Feliciano, Angela; y Nicacio PEREIRA CORREA; Petrona ESQUIBEL; Eulogio, Venancia, Manuel, y Pedro CORREA ESQUIBEL; Mercedes ALFARO TASSANO; Miguel y Pedro CORREA NUÑEZ, y a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos.- Dra. MONICA DEMARCO. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado. Maldonado, 17 de junio de 1993.

16) $ 550,00 10/pub 30593 Ago 11- v Ago 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. turno, dictada en autos "JUANA AIDA MOLINARI.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- ficha letra A. Nº 191/1992" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juana Aída Molinari, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble Padrón sub-urbano Nº 2259, manzana 287 de Fray Bentos, Primera Sección Judicial de Río Negro, con un área de 1.005 metros cuadrados, con frente a las calles Ombú y Coronilla.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descrito, y en especial a los linderos del inmueble, Juan José Pérez y Tomás Amaro Noble, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones y se hace constar que: por Auto Nº 367 de fecha 26 de abril de 1993, dictada en autos "Molinari, Juan Aída.- Auxiliatoria de Pobreza.- ficha "V" Nº 1/93" por el Sr. Juez de Paz Dptal., de Fray Bentos, se declaró auxiliatoria de pobreza a Juana Aída Molinari, para litigar en el presente proceso de Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Fray Bentos, 21 de julio de 1993.- Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52880 Ago 05- v Ago 18

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto en autos "Benitez Luis Alberto. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. B/373/92", se hace saber que ante esta Sede se presentó Luis Alberto Benitez promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno y las construcciones que le acceden ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto, zona urbana, con frente a la calle Andresito 470, manzana catastral Nº 125, Manzana Municipal Nº 21-A, empadronado con el Nº 1819, el que según plano de mensura del Ing. Agr. Hugo Lanza, de fecha 11 de marzo de 1987, inscripta en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 5 de noviembre de 1987 con el Nº 7204 tiene una superficie de 260 mts. 31 dcms. y se deslinda de la siguiente manera: al Oeste, de frente a la calle Andresito 7 mts. 89 cms., distando su punto medio 38 mts. 37 cms. con la esquina formada con la calle Belen; Al Norte 34 mts. 25 cms. lindando con el padrón Nº 1820; al Este 6 mts. 96 cms. lindando con parte del padrón Nº 1826; y al Sur línea quebrada compuesta por tres segmentos de recta de 25 mts. 33 cms., cero mt. 16 cms. y 9 mts. 23 cms., corriendo el 1º y el 3º de Este a Oeste y el 2º de Norte a Sur lindando todos con el padrón Nº 1818. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia especialmente los sucesores de Zoilo Benitez y Pedro Regalado Benitez dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Salto, 9 de marzo de 1993. Beatriz Larrieu. Juez de Paz Departamental.

16) $ 900,00 10/pub 31084 Ago 12- v Ago 26

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, en autos "Barbieri Tantardini Ruben Jorge y Ana María. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 352/92", se hace saber que se han presentado Ruben Jorge y Ana María Barbieri Tantardini promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto de la 1/16 ava parte del inmueble rural (chacra) fracción No. 1 del padrón No. 4755, sito en la 2a. Sección Judicial de Salto, Paraje "Colonia Osimani y Llse cita, llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Salto, 10 de febrero de 1993. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.

16) $ 350,00 10/pub 30624 Ago 09- v Ago 20

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, en autos "Lagreca Dangaiz María Beatriz. Prescripción adquisitiva. Fa. 469/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó María Beatriz Lagreca Dangaiz, solicitando la prescripción adquisitiva del vehículo automotor tipo sedán, 4 puertas, marca Dodge, modelo Brothers, año 1937, No. de motor 425 518; matriculado en Salto con el No. HD 928 (anterior No. 61.337).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza al último propietario, sus sucesores y demás interesados en el referido bien mueble, para que comparezcan a

deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Salto, 3 de agosto de 1993. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.

16) $ 420,00 10/pub 31468 Ago 16- v Ago 30

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz de la 3ra. Sección Judicial del Departamento de San José, dictada en autos: "RODRIGUEZ HERNANDEZ, NICOLAS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha C. Nº 2/1993, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Nicolás Rodríguez Hernández promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: Inmueble Padrón Nº 12.948 de la 3ra. Sección Judicial del Departamento de San José, zona rural, que según plano del Agr. José María Teijeiro, de fecha 19 de julio de 1978, consta de un área de 2 Hás. 2001 m.c. y linda: 70m al Norte de frente a Camino Público de 25m. 315.50m al Este con padrones 12.795 y 12.559, 70 m al Sur de frente a Camino Público de 20 m y 315.50 m. al Oeste con padrones 12.554 y 12.553. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y a los linderos para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Rincón de Nazareth, 29 de julio de 1993.- Julia Rodríguez, Juez de Paz.

16) $ 600,00 10/pub 30688 Ago 10- v Ago 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por diposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de San José de 1er. Turno en autos: "QUIBIAN FELICIANO QUINTANA LOPEZ - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA C/249/93, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva, sobre el bien inmueble sito en calle YARO Nº 1269 esquina Piedras de la 1era. Sec. Jud. de San José, Padrón Nº 3256, con un área de 1691 m. 95 dm y que se deslinda de la siguiente manera: al Sur con padrón 3257, por el Este con calle Yaro, al Norte con calle Piedras, al Oeste con padrones 6766 y 3266, según Plano del Agrimensor José Teijeiro, inscripto el 14 de mayo de 1993 en la Dirección Departamental de Catastro de San José con el Nº 4355.-

EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, así como a la Sra. MARIA TUERO y sus sucesores, y/o a sus sucesores a cualquier título universal o particular, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos trámites. San José, 22 de junio de 1993. Soraya Gougeon Arévalo, Juez de Paz.

16) $ 600,00 10/pub 31400 Ago 16- v Ago 30

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: PEREZ PENCO, Silvana Rosina, Rectificación de Partida y Cambio de Nombre" Ficha V-No. 95/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente - Acta No. 6844 de la 18&. Sección Judicial de Montevideo, extendida el 5 de noviembre de 1955, en el sentido de que donde dice Silvana Rosina Pérez Penco diga SILVANA ROSINA PENCO PEREZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por quince días.- Montevideo, 20 de julio de 1993.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53031 Ago 12- v Ago 26

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos: "Pittameglio, Patricia por Ballesta Pittamiglio, Darwin". Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida. Ficha V-453/92, se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de partida de nacimiento de Darwin Alejandro de fecha 25 de enero de 1991, acta Nº 113 de la oficina 12 del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Pittamiglio" debe decir "Pittameglio". Se deja constancia que se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 4 de marzo de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53051 Ago 16- v Ago 30

DE SEXTO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "HERNANDEZ GUILLEN Mirian Celima De Lourdes. Rectificación de Partida de Nacimiento. Fa. 111/93" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 420 de Mirian Celima De Lourdes Hernández nacida con fecha 26/09/43 e inscripta con fecha 3/10/43 ante el Oficial del Registro Estado Civil de la 22a. sección del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "Gregorio Hernández de nacionalidad oriental" debe decir de nacionalidad "español" por así corresponder. Montevideo, 22 de julio de 1993. Esc. Alicia Curi, Actuaria.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52867 Ago 05- v Ago 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Reggio Luzardo, Marisa y Chiozza, Roberto por: Chiozza Reggio Ezequiel - Rectificación de Partida de nacimiento", Ficha 589/92, se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Ezequiel Ramiro Chiozza Reggio, nacido el día 24 de febrero de 1989 en Montevideo, e inscripto el día 10 de marzo de 1989 en la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1223, haciéndose saber que donde dice "que es hijo", debe decir que es "Hijo Legítimo"; y donde dice "Chiazza", debe decir "CHIOZZA", por así corresponder. Montevideo, 11 de diciembre de 1992. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53018 Ago 11- v Ago 24

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "LOPEZ NOGUEIRA María Dina, Hugues Esteban Fleitas López y Tabaré Fleitas Fabiani. Rectificación de Partida de Matrimonio. López, María Dina y Fleitas Isidoro María y otros: Fa. 212/93" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de matrimonio Nº 85 de fecha 3/04/36 de la 18a. Sección del Departamento de Montevideo; del acta de nacimiento de José Mario Fleitas López inscripto el 11/03/38 ante el Oficial de Estado Civil de la 12a. Sección del Dpto. de Lavalleja (Acta Nº 18); del acta de nacimiento de Hugues Esteban Fleitas López inscripto el 23/11/40 ante el Oficial de Estado Civil de la 12a. Sección del Dpto. de Lavalleja (Acta Nº 92); del acta de nacimiento de Ricardo Mario Fleitas López inscripto el 9/07/47 ante el Oficial de Estado Civil de la 12a. Sección del Dpto. de Lavalleja (Acta Nº 66) en el sentido que donde dice "Mario" Fleitas debe decir "Isidoro María Fleitas" por así corresponder. Montevideo, 26 de julio de 1993. Esc. Alicia Curi, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53036 Ago 12- v Ago 26

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "HUGET RODRIGUEZ, MARIA TERESA". RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA V-181/93, se hace saber que se solicita rectificar la partida de nacimiento de María Teresa Uguet Rodríguez, inscripta con el Nº 2079 el día 5 de junio de 1946 en la 18va. sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "hija legítima de Víctor Uguet" debe decir "hija legítima de Víctor Huguet", donde dice "María Teresa Uguet" debe decir "María Teresa Huguet", por así corresponder. Montevideo, 15 de junio de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52945 Ago 10- v Ago 23

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "GONZALEZ GARCIA NELLY, Rectificación de partida, V/52/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de José González y Adela García registrada con el Nº 170 de fecha 7 de noviembre de 1936 de la 7a. Sección de Montevideo, b) de matrimonio de Carlos Echandía y Nelly González registrada con el Nº 124 el 15 de abril de 1968 ante la 24a. Sección de Montevideo, c) partida de nacimiento de Nelly González registrada con el Nº 31 el 31 de diciembre de 1941 ante la 7a. Sección de Montevideo, d) de nacimiento de Fabián Echandía González registrada con el Nº 1834 el 22 de diciembre de 1983 ante la Oficina Nº 2 de Montevideo y e) de nacimiento de Noelia Echandia Gonzalez, registrada con el Nº 913 el 29 de junio de 1983 ante la Oficina Nº 2 de Montevideo, haciéndose constar en ellas que donde dice "Adela Garcia" debe decir "Adelina María Garcia Fernández".-

Montevideo, 30 de abril de 1993.- OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52875 Ago 05- v Ago 18

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "QUINTEIRO LAUREIRO IRENE, Rectificación de partida, V/269/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Irene Quinteiro Laureiro registrada con el Nº 3159 el 6 de noviembre de 1927 ante la 18a. Sección de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice"...que es hija legítima... y de Josefa Laureiro" debe decir "Josefa Loureiro".- Montevideo, 19 de julio de 1993.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario

Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52879 Ago 05- v Ago 18

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15 Turno se hace saber que, en los autos caratulados: "LEAL Jorge Eduardo, Rectificación de Partida, Ficha A 99/93", se ha solicitado la Rectificación de la partida de NACIMIENTO de: JORGE EDUARDO LEAL, extendida el día 22 de diciembre de 1939, Acta Nro. 19 de la 12da. Sec. de la digo del Departamento de Durazno en el sentido de establecer: donde figura en el texto: GORGE, debe decir JORGE, por así corresponder. Montevideo, julio 20 de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52859 Ago 11- v Ago 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Deambrosis, Luis- Alberto Agustín y Nelly, Saccone, Carlos Daniel, Elena Margarita y Marcelo". "Rectificación de Partidas". Ficha A/607/92 se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de estado civil: 1) -de nacimiento de Anacleto Luis Deambrosii, ocurrido el 13/7/1884 en la 6 Sección de Montevideo, extendida el 20/7/1884, Acta Nº 288, en el sentido de donde dice "Deambrosii" debe decir "D'AMBROSIO". 2) -de defunción de Agustín Deambrosis, ocurrida el 21/3/1919, en la 1 Sección de Montevideo, Acta Nº 30. 3) -de nacimiento de Luis Alberto Ags, ocurrido el 18/6/1918 en la 6 Sección de Montevideo, extendida el 25/6/1918, Acta Nº 188. 4) -de matrimonio celebrado el 22/12/1941 entre Luis Alberto Agustín Deambrosis y Nelly Concepción Fariña, en la 15 Sección de Montevideo, Acta Nº 349. 5) -de nacimiento de Nelly Deambrosis, ocurrido el 30/11/1945 en la 23 Sección de Montevideo, extendida el 4/12/1945, Acta Nº 822. 6) -de matrimonio celebrado entre Carlos David Saccone y Nelly Deambrosis el 24/7/1969 en la 3 Sección de Montevideo, Acta Nº 92. 7) -de nacimiento de Carlos Daniel Saccone Deambrosis, ocurrido el 4/5/73 extendida el 9/5/73 en la 19 Sección de Montevideo, Acta Nº 1973. 8) -de nacimiento de Elena Margarita Saccone Deambrosis, ocurrido el 30/5/75, extendida el 6/6/75 en la Oficina 9 de Montevideo, Acta Nº 871. 9) -de nacimiento de Marcelo Santiago Saccone Deambrosis, ocurrido el 14/8/79, extendida el 20/8/79 en la Oficina 9 de Montevideo, Acta Nº 1351. 10) -de defunción de Anacleto Luis Deambrosis Biggio, ocurrida el 24/9/81, Acta Nº 1277, extendida el 28/9/81 en la Oficina 1 de Montevideo, en el sentido de donde dice "DEAMBROSIS", en el texto y en el margen de todas ellas, debe decir "D'AMBROSIO", por así corresponder. Montevideo, 16 de junio de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 52861 Ago 03- v Ago 23

DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17 Turno se hace saber que, en los autos caratulados: SILVA MARIO Y MONTEAGUDO CARMEN, Rectificación de Partidas, Ficha A 613/92 se han solicitado las rectificaciones de las siguientes partidas:
DE MATRIMONIO: de MARIO SILVA Y CARMEN MONTEAGUDO, extendida el 18 de marzo de 1986, Acta Nº 177, Oficina Nº 11 de la Capital, en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto, MARIO GERARDO, debe decir: MARIO, por así corresponder.
DE NACIMIENTO: 1) de MARIO GERARDO SILVA, extendida el 18 de marzo de 1986, Acta Nº 1516 Of. Nº 11.
2) de MERCEDES GISELL SILVA, extendida el 18 de marzo de 1986 Acta Nº 1517 Of. Nº 11.
3) de ESTEBAN ANDRES SILVA, extendida el 17 de octubre de 1987 Acta Nº 5577 Of. Nº 11 en el sentido de establecer en las TRES PARTIDAS, de nacimiento, donde figura en el texto: HIJOS DE MARIO GERARDO SILVA, debe decir: HIJOS DE MARIO SILVA, por así corresponder. Se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, julio 29 de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52918 Ago 10- v Ago 23

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18 Turno, se hace saber que en los autos caratulados: SANCHEZ, MARIO CLAVER, Rect. de Partida, Ficha A 66/93" se ha solicitado la rectificación de Partida de Nacimiento de MARIO CLAVER SANCHEZ extendida el día 5 de marzo de 1934, Acta Nro. 87 de Montevideo, en el sentido de establecer en texto donde dice: "Año 1934" debe decir AÑO 1933 por así corresponder. Montevideo, mayo 19 de 1993.
EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52899 Ago 06- v Ago 19

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20mo turno, en autos "LOPEZ AMARILLO Alcides Raúl.- Solicitante: AMARILLO VIDAL, María Cristina - Supresión de nombre- Rectificación de Partida- Ficha A/225/93", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Alcides Raúl López Amarillo, inscripto el día 4 de Julio de 1974 ante el Oficial de Estado Civil de la 21ra. Sección de Montevideo, Acta No. 297, en el sentido que donde dice "Alcides Raúl" debe decir "Raúl" y en su margen donde dice "López Amarillo Alcides Raúl" debe decir "López Amarillo Raúl".- Montevideo, 29 de Julio de 1993.- Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53100 Ago 16- v Ago 30

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "FURTADO, Onelia. Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida". Ficha V/81/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio entre Benjamin Pirez y Anelia Furtado, inscriptos con fecha 04/10/52, ante el Oficial del Estado Civil de la 11a. sección del Departamento de la Capital, Acta Nº 453, en el sentido que donde dice: "Anelia", debe decir: "Onelia", por así corresponder.
Montevideo, agosto 02 de 1993.- Con AUXILIATORIA DE POBREZA. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52882 Ago 09- v Ago 20

VIGESIMONOVENO TURNO

"EDICTO"

POR disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: DE ROSSI, LUCIA.- Rectificación de Partida. (.FV/239/93), se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Matrimonio de: León Halegua y Lucía De Rossi, celebrado el día 27 de agosto de 1992, ante el Oficial del Registro de Estado Civil. de la Oficina No. 5 del Depto. de Montevideo- Acta No. 513, en el sentido que donde dice que Lucía De Rossi, es nacida el día 1o. de octubre de 1966, debe decir que es nacida el 1o. de octubre de 1964, por así corresponder.-
Montevideo, 30 de junio de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52868 Ago 05- v Ago 18

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "FLORES FLORES, HUGO LEON.- Rectificación de Partida". (F. V/200/93), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la Rectificación de la Partida de Defunción de: Hugo León Flores Flores, fallecido el día 23 de junio de 1990, e inscripto el día 26 de junio de 1990, por ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina No. 4 de Montevideo, enntido que donde dice de estado civil "viudo" debe decir de estado civil "casado", con María del Carmen Montemayor Lagrange.- Montevideo, 16 de julio de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53012 Ago 11- v Ago 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de Partida de Matrimonio de los esposos CARLOS ASUNCION SORIA y ALVARA BASILIA OLIVERA, (Fa. 107/93), pues en la misma donde dice; y doña Alba Basilia Olivera, debe decir; "ALVARA BASILIA OLIVERA", por se todo ello como corresponde.- Melo, 7 de junio de 1993. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52862 Ago 05- v Ago 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, en autos caratulados: "GAMARRA GARCIA EMILIA; ROMANIELLO GAMARRA, SILVIA ALICIA y MABEL SALOME - RECTIFICACION DE PARTIDA - (FICHA: B/297/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) de MATRIMONIO de EMILIA GAMARRA y APOSTOL AMBROSIO ROMANIELLO, Acta No. 24 de 12 de Junio de 1958 de la 12a. Sección del Departamento de Colonia, donde el contrayente figura al margen y en el cuerpo de la partida con el nombre de pila Ambrosio Apostol debe decir APOSTOL AMBROSIO, B) de NACIMIENTO DE SILVIA ALICIA ROMANIELLO GAMARRA, nacida el 10 de agosto de 1968, Acta No. 71 del 20 de agosto de 1968 de la 12a. Sección del Departamento de Colonia, en el cuerpo de la misma figura como su padre legítimo Ambrosio Apostol debe decir APOSTOL AMBROSIO, por así corresponder. C) de NACIMIENTO DE MABEL SALOME ROMANIELLO GAMARRA, nacida el 14 de Abril de 1962, Acta No. 48 del 26 de Abril de 1962 de la 12a. Sección del Departamento de Colonia, donde en el cuerpo de la misma figura como padre legítimo Ambrosio Apostol DEBE DECIR APOSTOL AMBROSIO por así corresponder.
Colonia, 21 de Julio de 1993.- Esc. Raúl Rosello, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52947 Ago 11- v Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Ro-

sario, dictada en autos: "SANDES, Santa Lucía- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" (Fa. B.89/93) 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido la Sra. SANTA LUCIA SANDES, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de su partida de NACIMIENTO en razón de haber sido erróneamente inscripta su fecha como 21 de octubre de 1943, debiendo decir 21 de octubre de 1933, que es lo que corresponde.
Rosario, 30 de junio de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53013 Ago 13- v Ago 27

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados PIGUET TABAREZ JEANNIE VIVIANE FA. 161/93" se hace saber que se presentó Jeannie Viviane PIGUET TABAREZ a fin de rectificar su partida de nacimiento ante el oficial de estado civil de la segunda sección judicial de Maldonado de fecha 7 de enero de 1964 acta Nº 7, donde dice: JEAMIE VIVIANE, debe decir JEANNIE VIVIANE por así corresponder. Maldonado 8 de junio de 1993.- Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53116 Ago 17- v Ago 31

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Portela, Walter en representación de su menor hija NADIA CORITA. Rec. de partida Ficha: B/119/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de NADIA CORITA PORTELA ROSANO (Acta Nro. 1764 de la 1era. Sec. Jud. Pdú.), en el sentido de que, al margen, donde dice; "PORTELA GUIGOU", debió decir: "PORTELA ROSANO", por ser lo correcto. Paysandú, 28 de Mayo de 1993. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52936 Ago 10- v Ago 23

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Inst. de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "VAUCHER, LUIS. Rectificación de partida." Fa. B/148/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del Sr. LUIS GILBERTO VAUCHER GERFAUO, en el sentido que donde dice en el cuerpo del acta hijo de Elvira Gerfano, debe decir hijo de ELVIRA GERFAUO, por ser lo correcto. Paysandú, veintisiete de julio de mil novecientos noventa y tres. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52950 Ago 11- v Ago 24

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Matrimonio de FLORA OLIVA (B. 61/93), en el siguiente sentido: en el cuerpo de la misma, donde dice "Zoilo Olivera" debe decir "ZOILO OLIVA" y donde dice: "Flora Olivera" debe decir "FLORA OLIVA" y al margen donde dice "Flora Olivera" debe decir "FLORA OLIVA". Rivera, 28 de julio de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52937 Ago 10- v Ago 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la Rectificación de las siguientes partidas: 1º) De nacimiento de Lucinda Barboza Gómez (B. 207/92); 2º) De matrimonio de Florentino de Sena Fros - Lucinda Gómez Barboza; y 3º) De nacimiento de Julio César Fros, en el siguiende dice "Lucinda Gómez Barboza" y "Lucinda Barboza Gómez" debe decir "LUCINDA BARBOZA MOTTA". Rivera, 30 de julio de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52938 Ago 10- v Ago 23

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, dictada en los autos: MARCHETTI CARDOSO LEANDRO MARTIN. RECTIFICACION DE PARTIDA. F: 18/93, se hace saber que ha comparecido Fredi Marcelo Marchetti y Silvia Beatriz Cardoso, solicitando la rectificación de partida de nacimiento del menor LEANDRO MARTIN, en el sentido en el sentido de que donde dice: "SILVIA BEATRIZ CARDOZO" debe decir "SILVIA BEATRIZ CARDOSO" al margen donde dice "MARCHETTI CARDOZO LEANDRO MARTIN" debe decir "MARCHETTI CARDOSO LEANDRO MARTIN", por así corresponder.- Rocha, 8 de junio de 1993. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52881 Ago 05- v Ago 18

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "Camarán de Rodríguez Isabel por el incapaz Mauricio Adrián Monancillo.- Rectificación de Partida". (F.A/89/92), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la partida de nacimiento de: MAURICIO ADRIAN MONANCILLO, en el sentido que donde dice que es hijo legítimo de Leidys Mirell, debe decir que es hijo legítimo de Leidys Mirell Rodríguez Camarán y donde al margen figura, Monancillo Mirell, Mauricio Adrián, debe decir Monancillo Rodríguez, Mauricio Adrián, por ser lo correcto.- Por auto Nro. 1159 del 16/6/92 se concedió a la gestionante el beneficio del Art. 89 del C.G.P.
Paso de los Toros; 23 de junio de 1992. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53074 Ago 13- v Ago 27

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "Camarán de Rodríguez Isabel por el incapaz Mauricio Adrián Monancillo.- Rectificación de Partida". (F.A/89/92), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la partida de nacimiento de: MAURICIO ADRIAN MONANCILLO, en el sentido que donde dice que es hijo legítimo de Leidys Mirell, debe decir que es hijo legítimo de Leidys Mirell Rodríguez Camarán y donde al margen figura, Monancillo Mirell, Mauricio Adrián, debe decir Monancillo Rodríguez, Mauricio Adrián, por ser lo correcto.- Por auto Nro. 1159 del 16/6/92 se concedió a la gestionante el beneficio del Art. 89 del C.G.P.
Paso de los Toros, 23 de junio de 1992.- Esc. N. Mariela Balserini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53101 Ago 16- v Ago 30

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE TERCER TURNO
HORACIO CASTELLS EASTMAN
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Tercer Turno, dictada en autos: "NELSON BASSO Y OTROS c/ RUSSI Y BURASTERO S.A. Ficha 29/91" se hace saber que el día martes 24 de agosto de 1993, a partir de las 15 horas, en el local sito en la calle Galicia No. 1069 el rematador Horacio Castells Eastman, asistido por el señor Alguacil de la sede, procederá a la venta en pública subasta y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de las siguientes marcas de fábrica, propiedad de la demandada: "EDERRA", "LA BILBAINA", "VIÑA PACETA", "VIÑA POMAL", "MONT BELIARD", "ALMAGRERA", "SANTILLANA", "SAN RAMON", "VETERANO SAN RAMON", "LE JEUNE MARQUIS", "DEL CATADOR SAN RAMON" y "DEL VIEJO MARQUES".- SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de suoferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión e IVA del rematador a cargo del comprador (13,40%) y el 2% de impuesto a las ejecuciones. 2o) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e IVA correspondiente (2,76%). 3o) Que los adquirentes toman a su cargo el pago de los derechos correspondientes a las transferencias de las marcas ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. 4o) Que en autos lucen agregados los testimonios de las marcas a subastarse. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de agosto de 1993. Susana Puga de Silva, Actuaria.
20) $ 288,00 3/pub 31492 Ago 16- v Ago 18

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia del Trabajo de 5to. Turno, en autos: "Segovia c/Laurymar S.A." Fa. 420/90, el próximo 31 de agosto de 1993, a partir de las 14 y 30 horas, en Uruguay 1960, Roberto Tranquilo, matrícula 3925, RUC 211038790015, rematará tres máquinas de coser industriales rectilíneas marca "Juki" Nos. 563-F30881, 563E 28852, y 239-125, con la base de la mitad del valor de tasación ($3750.- cada una), y dos camperas de cuero.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptado la misma. 2º) Que serán de su cargo la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 13.52%, como así también el impuesto Ley 16.340 2% del precio resultante.- 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 2.66% del precio resultante.- Y alosefectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 9 de agosto de

1993.- Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
20) $ 120,00 2/pub 31536 Ago 17- v Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos: "JADEHALL S.A. c/PONDEROSA S.A. Ej. prendaria. (C43/92) el próximo 26 de Agosto de 1993, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor los siguientes vehículos: Camión MERCEDES BENZ, Modelo 1519-36, año 1978, empadronado en Montevideo con el Nº 261.605, Matrícula (anterior) Nº 500.458 728, actual Nº 500.728 y Camión MERCEDES BENZ año 1979, empadronado en Canelones con el Nº 53.229, Matrícula (anterior) Nº 59.442, actual 533.587, prendados y embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. 3) Que el vehículo Padrón 53.229 de Canelones figura registralmente a nombre distinto del ejecutado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de Agosto de 1993. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
20) $ 180,00 3/pub 31438 Ago 16- v Ago 18

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de Séptimo turno, dictada en autos, "MACHADO CABRAL, Roberto c/ COTSUR, ficha C/196/87", se hace saber: Que él próximo 21 de setiembre de 1993 a las 15 horas en el predio ubicado en Av.César Mayo Gutiérrez 3024, el martillero Enrique Stajano (domiciliado en Zabala 1372 esc.36, mat. 3648 ruc 211761230015); rematará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 6.667, el OMNIBUS LEYLAND, modelo R.T.W.LERT 1/1 año 62, Padrón 204951-3 Matrícula 41.440 de Montevideo. SE PREVIENE: I.Que el mejor postor deberá consignar el 30%de su oferta en el acto. II. Que será de cargo del comprador la comisión del martillero e impuestos, 15,50 % (comisión 10%, impuesto comisión 9%, impuesto Mevir 2%, impuesto a las Ventas Forzadas). III. Que será de cargo del comprador los gastos de retiro de la unidad, así como los gastos de titulación del mismo. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 12 de agosto de 1993. Esc. Eduardo Lay Alvez, ACTUARIO.
20) $ 144,00 3/pub 31515 Ago 17- v Ago 19

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos: "RIVAS TECHERA, ZULLY RAMONA c/ C.O.T.S.U.R. en la pers. de sus repr. y ROSSI RODRIGUEZ, ROLANDO RAUL. Daños y perjuicios. (80/92)", el próximo 26 de Agosto de 1993, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Omnibus FIAT, Matrícula Nº 41.402, Padrón 372.169-4; y Camión OM, modelo Leoncino, Matrícula Nº 532.003, Padrón Nº 321.019-4, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de Agosto de 1993. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
20) $ 162,00 3/pub 31377 Ago 16- v Ago 18

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos: "MARTINEZ LOPEZ VIRGINIA y OTROS c/MARTINEZ LOPEZ CARMEN y OTRA" - Partición Judicial - (1135/82), el próximo 26 de Agosto de 1993, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes: mesas; sillas; roperos; máq. de coser; calefón; heladera; cocina; licuadora; piezas marfil; jgo. cristal; anillos, colgantes, medalla, prendedores y reloj de oro; y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle acpetada su oferta la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de Agosto de 1993. Esc. SUSANA DE FEO, Actuaria Adjunta.
20) $ 162,00 3/pub 31437 Ago 16- v Ago 18

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 turno, dictada en autos caratulados: "DIFFUSION CORP. S.A C/ TANGER S.A Y OTROS"-EJECUCION HIPOTECARIA- Ficha B/275/87, se hace saber que el próximo 8 de setiembre a las 14 y 30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio del martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula No. 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Cuatro unidades en propiedad horizontal, que se describen según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Ernesto L. Spinak de marzo de 1972, inscripto en la Dirección General con el No. 68.739 el 16/5/1972 de la siguiente forma: a) Unidad 003, Padrón No. 105.354/003. Area: 62 mts 6925 cm. Se ubica en planta baja a cota vertical más 5 cm y le corresponde el uso exclusivo del Patio "F" (bien común). b) Unidad 102 Padrón No. 105.354/102. Area: 62 mts 1488 cm. se ubica en 1er. piso a cota vertical más 3 mts 5 cm y le corresponde el uso exclusivo del balcón L1 (bien común). c) Unidad 103 Padrón No. 105.354/103, Area: 62 mts 9252 cm. Se ubica en el 1er piso a cota vertical más tres mts cinco centímetros y le corresponde el uso exclusivo del Balcón M 1 (bien común). d) Unidad 203, Padrón No. 105.354/203, Area: 64 mts 1527 cms. se ubica en el 2do piso a cota vertical más 6 mts 23 cmts y le corresponde el uso exclusivo del Balcón M2 (bien común). Las unidades descriptas forman parte del edificio construído en un solar de terreno sito en la 15a sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 105.354, que según el plano indicado, tiene un área de 267 mts 2740 cm, con 21 mts 9 cm de frente al E a la calle Obligado, 12 mts 18 cm al S de frente a la calle General Oscar Diego Gestido por ser esquina. II) Padrón No. 18057, solar de terreno con edificio, sito en la 7a sección judicial de Montevideo, que según el plano del Ingeniero Abel Birabén de febrero de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 1/10/1926, se señala con el No. 8 de la manzana 856 A, consta de un área de 192 mts 291 cm, lindando: 15 mts 41 cm de frente al E a la calle Democracia puerta No. 2445, 12 mts 50 cm al N de frente a la calle Domingo Aramburú, siendo esquina, por donde el edificio lleva en la puerta el No. 1848 III) Solar de terreno en la 10a sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 196.594, antes en mayor área con el No. 63893, que según plano del Agrimensor Jorge Rodríguez Gabard de mayo de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 41.508 el 11/8/1961, se señala como solar 10 de la manzana "G", tiene un área de 502 mts 50 dm, y linda: 15 mts de frente al NO a la calle Central entre las de República digo Dublin y Córcega, distando su extremo más próximo 94 mts 54 cm de la esquina con la calle Córcega. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16320, -o sea- el 3.99% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos, -o sea_ el 1.33% del precio del remate. 4o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de mayo 523, Piso 3o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de agosto de 1993. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
20) $ 1.080,00 5/pub 31373 Ago 16- v Ago 20

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos caratulados "ARRAMBIDE ALONSO, JULIO CESAR C/IRIGOIN GOMEZ, DINORAH NARCISA Y OTROS- CESACION DE CONDOMINIO- FICHA 17/242/91, se hace saber que el próximo 7 de octubre a las 14 y 30 horas en el local sede de Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula No. 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base que se detallará (2/3 partes de su tasación), y al mejor postor del siguiente bienes inmuebles: I) CON LA BASE DE U$S 75.963,33 Padron No. 4725, ubicado en la 9a. sección judicial del Departamento de Florida, zona rural, paraje Cabrera, que según plano del Agrimensor Lincoln Beltrán inscripto con el No. 481, el 27/10/1944 en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 569 Hás 7258 mts 8922cm, se señala como fracción 6 del plano, y se deslinda así: N fracción No. 5, hoy padrón 4513; E y SE, camino departamental por medio con los padrones Nos. 10696, 6329, 1412, 6330, 7228, 7229 y 7230 (parte), y en una parte, arroyo Chamamé, al NE Visitación Fuentes, SE y S padrón No. 7227, en parte por medio el Arroyo Coronilla, y parte E mismo arroyo por medio con el Padrón No. 4512. II) CON LA BASE DE U$S 18.627,33 Padrón No. 4513 m/á ubicado en la 9a. sección judicial del Departamento de Florida, zona rural, paraje Cabrera el que según plano del Agrimensor Alberto Darré inscripto en Catastro Nacional el 29/7/1971, se señala como Fracción B, tiene una superficie de 126 Hás 9155 mts 20 dm que se deslinda así: al N Fracción A del plano, S 4725, O arroyo Coronilla por medio con Padrón No. 4512, NO con el mismo padrón. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios,

certificados, el Impuesto Municipal, la comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley No. 16320, -o sea- el 3%, 3.99% y 2% respectivamente. 3o) que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1.33% del precio de remate. 4o) Que de autos no surge el actual estado de ocupación del bien. 5o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de agosto de 1993.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 750,00 5/pub 31137 Ago 12- v Ago 18

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20 turno, en autos Bonsignore, Daniel contra Rofer Limitada, Fernández, Ramón y otro-Juicio Ejecutivo (ficha 20/73/92), se hace saber que el próximo día 3 de setiembre de 1993 a las 16 horas en el local Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala número 1328, se procederá por el martillero Alfredo Alvarez Bogliolo, matrícula número 3044, asistido del Señor Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 356,37 del siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en la 8a. sección judicial de Canelones, paraje Balneario Costa Azul, padrón nro. 1103, antes 32.971 mayor área, solar 17, manzana 47, el que según plano del Agrimensor Héctor Carlomagno de mayo de 1950 inscripto en la Dirección General de Catastro con el nro. 5.741, el 14 de junio de 1950, según el cual tiene una superficie de 470m 93dm, con 11m 67cm de frente al SO sobre la calle Independencia ochava de 5m que une esta calle con Colinas de Monte Casino, 26m 74cm al NO sobre esta ultima calle. Se previene: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador 3% más I.V.A., y asimismo será de cargo del comprador los impuestos departamentales. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador 1% más I.V.A. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. 5) Que en el documento de cesión de promesa de compraventa del inmueble suscrita el 26/4/91, se padeció error en la cláusula segunda en cuanto al nombre del cesionario Gregorio Aquilino Magin Melo, apareciendo en dicho cláusula como Grgorio. Igual circunstancia se señala en la cesión de promesa de compra-venta de fecha 26/5/91, en la cual se menciona como cesionario a Angel Fabio Rotandaro Olivera casado con Caralina Greinsing, cuando en realidad el nombre correcto es Fabio Rotondaro Olivera casado con Carolina Greinsing. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello. Actuaria.

20) $ 540,00 5/pub 31587 Ago 17- v Ago 23

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22 Turno, dictada en autos caratulados "SURINVEST CASA BANCARIA S.A. C/ FAUSTINO DIAZ S.A. Y OTRO, Demanda Ejecutiva", Ficha 22/375/91, se hace saber que el próximo 3 de SETIEMBRE las 15 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula No. 362, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con la base de U$S 18.933,58 (2/3 partes de su tasación), y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: unidad 803 del "Edificio Skorpios" y el garage cero cuarenta y uno del mismo edificio, el cual fue construído en el siguiente terreno: un solar ubicado en la décimo quinta sección judicial (antes vigésimo cuarta) de Montevideo, empadronado con el No. 32.752, antes padrones Nos. 32.752 y 32.753, el cual solar según plano de mensura y fraccionamiento del Agrm. Juan J. Gambini de mayo de 1975, cotejado por el Municipio e inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de marzo de 1976 con el No. 80.203, tiene una superficie de 2221 mts. 60dm. y se deslinda así: 25 mts. 91cm. de frente al S a la Rambla República del Perú entre las de José L.Osorio y Basilio Pereira de la Luz, distante el punto de su frente más próximo a la esquina de ésta última calle, 60 mts. 80 cm. según plano, 85 mts. 90 cm. en el lado del O confinando con el padrón No. 32.751, 25 mts. 76 cm. en la línea del fondo al N, frente a la calle Cristóbal Echevarriarza, 86 mts 10 cm al E lindando con propiedad empadronada con el padrón No. 32. 754.- I) La unidad 803, según el referido plano está ubicada en el octavo piso, a cota vertical más 30 mts. 95 cm., empadronada individualmente con el No. 32.752/803. Se integra con el "departamento 803", que tiene una superficie de 66 mts. 96 dm. y con el "anexo 803" compuesto de una superficie de 8 mts. 39 dm. Area total de la unidad: 75 mts. 35 dm.- Le corresponde a esta unidad el uso del balcón cubierto "B.B ocho" y la terraza cubierta "G.ocho". II) El garage 041, el que según el referido plano, se encuentra ubicado en planta baja a cota vertical más 10 mts. 6 cm. a más 10 mts. 11 cm., padrón individual No. 32.752/041, superficie: 12 mts. 52 dm.-

SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo.

2o.) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador, Impuestos, más el Impuesto previsto por la ley 16.320,- o sea - el 3,99% y 2% respectivamente del precio de remate. 3o.) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos - o sea - el 1,33% del precio de remate. 4o.) Que no hay agregada documentación relativa a las construcciones. 5o.) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 DE JUNIO DE 1993.- Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.

20) $ 900,00 5/pub 31374 Ago 16- v Ago 20

ERNESTO J. ARGENTI.
REMATE JUDICIAL.
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22 Turno, dictada en autos caratulados "RIVERO GOMEZ, Maria C. / MUÑOZ ROLANDO Y VILLAR AGUIAR JUAN - EJECUCION DE HIPOTECA - Fa. 116/92", se hace saber que el próximo día 31 de agosto a partir de las 14 horas en el salon de la A.N.R.C. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674- RUC 211225540019), procederá a rematar sin base y al mejor postor los siguientes bienes:
Fracción de campo y mejoras que le acceden ubicada en la 1a. Secc. Judicial de Maldonado, zona rural padrón No. 17.061, antes en mayor área numeros 72 y 73, señalado con el No. 6 en el plano del Agrim. Hugo Taroco Motta del 10 de noviembre de 1965, inscripto en la Oficina Departamental de Maldonado con el No. 4.015 el 12 de noviembre del mismo año. Compuesta una superficie de 35 Hás. 5.167 mts. 64 dms., lindando: Frente al Noreste y Este a Cno. Departamental de, al Sur con fracción No. 7, al Oeste Sierra de la Ballena y al Norte con fracción No. 5, siendo las fracciones referidas del mismo plano.
Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3.99% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates y más el 3% del Impuesto Departamental. 2) Son de cargo de la parte compradora, los gastos de escritura, certificados e impuestos que correspondiere. 3) No se encuentran agregado a los títulos, planos de mensura inscripto, ni documentación relativa a las construcciones existentes. 4) Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) e impuestos del rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de Agosto de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 630,00 5/pub 31495 Ago 16- v Ago 20

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimotercer Turno, dictada en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/ Glentex S.A. y otros - Ejecución Prendaria" - Ficha 468/91, se hace saber que el 31 de agosto de 1993 a las 15 horas en el local de Dr. Pena No. 5811 se procederá, por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández (Matr. 1543), al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: a) 5 telares marca Ribeiro en perfecto estado y funcionando, Nos. 27687, 27688, 27686, 27691 y 27685; b) un telar marca Ribeiro desarmado e incompleto, No. 27684, c) 2 telares marca Ruti deteriorados, Nos. 10604 y 10607 y d) un canillero marca Sharer, modelo 1972, No. 65072183.-
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que será de su cargo la comisión de compra; IVA e impuestos incluído el 2% de ley 16.320 o sea el 15,40% del precio de remate; 3) Que será de cargo de los demandados la comisión de venta, IVA e impuestos o sea el 2,76% del total martillado; 4) Que los bienes identificados en los literales a) y b) se exhiben en Dr. Pena No. 5811 y los restantes en Mármol No. 612. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de agosto de 1993.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 234,00 3/pub 31358 Ago 16- v Ago 18

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23 Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/ILNES S.A Y OTROS - Intimación de pago y Ejecución de Hipoteca" Ficha 23/916/91, se hace saber que el próximo 30 de agosto del corriente a la hora 15, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula No. 1563, R.U.C. 211283440013, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Solar con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 10 Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 157.258, señalado con el Nº 60 de la manzana 24, en el plano del Agrimensor José P. Astigarraga de noviembre de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro el 27/11/45 con el Nº 13.588, según el cual tiene una superficie de 361m 92dm y se deslinda así: 12 m de frente al O a la calle Michigan, ex-Lérida, entre las calles Legrand y Andrés Gómez, ex-Napindá, distando su punto medio 38 m 21 cm a la ochava formada con la calle Eugenio Legrand, al N 27 m 78 cm con el solar 59, padrón 157.256; al NE 12 m 91 cm con el solar 82, padrón 157.259, y al S en 32

m 54cm con el solar 61, padrón 157.260. El plano referido es copia parcial del plano del mismo Agrimensor de mayo de 1935, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 711 el 27 del mismo año.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.99%, el impuesto a las ejecuciones forzosas del 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador o sea el 1,33%.- IV) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 11 agosto de 1993.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 570,00 5/pub 31519 Ago 17- v Ago 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

GUSTAVO IOCCO. REMATE JUDICIAL.
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24 Turno, dictada en autos caratulados: "RESOLA SAAVEDRA, HECTOR OMAR C/ MACHADO PINTOS, JUAN DOMINGO; COLI MASSA, HECTOR Y BENITEZ, MARIA - EJECUCION HIPOTECARIA- FICHA 24/160/92,. se hace saber que el próximo 15 de setiembre a las 15 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328 por intermedio del martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula No. 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001, padrón individual 30497/001, que según plano del Agrim. Carlos Medaglia inscripto en la Dirección General de Catastro el 19/2/1973 con el No. 71235, tiene una superficie de 51 mts2. 11 dm y está ubicado en la planta baja a cota vertical más 12 cm. Le corresponde a ésta unidad el uso exclusivo del patio I y de la terraza cubierta J (bienes comunes). Dicha unidad integra el edificio construído en la 24 sección judicial de Montevideo, padrón No. 30.497, que según plano citado tiene una superficie de 475 mts2. 29 dm, con 11 mts 2 cm de frente al N a la calle Miguel Barreiro. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo.2o) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 3.99% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos - o sea- el 1.33% del precio de remate. 4o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 7o.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de agosto de 1993.- Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.

20) $ 720,00 5/pub 31113 Ago 16- v Ago 20

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, en autos: "GOMILA LOPEZ, BLANCA c/ PERNAS HONTOU, WASHINGTON," Juic. Ejec. (10/91) el próximo 26 de Agosto de 1993, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor Camión Laird British Leyland, Modelo Terrier 650, Año 1971, Matrícula Nº 524.210, Padrón Nº 226.024, de Montevideo embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de Agosto de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 144,00 3/pub 31496 Ago 16- v Ago 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos :Gregorio Demirdjián C/ Keganoush Demirdjián" .-Cese de condominio Ficha E.27.90 ;se hace saber que el día viernes 20 de agosto de 1993,a las 15 horas en 25 de Mayo 582, por intermedio del martillero, Vicente Adami Olivera, matrícula 203, RUC 210310930014, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá al Remate Público sobre la base de las 2/3 partes de la tasación de Catastro o sea $ 8.057 (pesos uruguayos ocho mil cincuenta y siete) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en la 13ra.Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº120.745, señalado con el Nº7, manzana Nº16 D en el plano suscrito por el Ingeniero Eduardo Alvarez en marzo de 1927, e inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de Abril de 1927 compuesto de una extensión territorial de 330 Mts. que se deslindan así:10 mts. de frente al este sobre la calle Bogotá Nº4231 entre Japón y Estados Unidos por 33 mts. de fondo lindando al norte con el solar Nñ6; al Oeste con el solar Nº 3 y al sur con el solar Nº 8.- SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo y en moneda nacional.- 2º) Que será de cargo del comprador a) la comisión de compra del Rematador IVA e Impuestos sobre la misma o sea el 3.99% del precio del remate.- b) los gastos y honorarios e Impuestos que la ley pone a su cargo por la correspondiente escritura de compraventa.c) el pago del Impuesto creado por el Art. 391 de la ley 16.320 o sea el 2% sobre el precio obtenido en el remate. 3º) Que serán de cargo de los autos la comisión de venta del rematador IVA e Impuestos sobre la misma o sea el 1.33% del precio del remate. 4º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Familia de 6º Turno; Soriano 1287, a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

20) $ 570,00 5/pub 31133 Ago 12- v Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 18º TURNO, dictada en los autos caratulados: RICARDO ALDANA c/LUIS COELHO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 293/93", se hace saber, que el 2 de setiembre de 1993, a la hora 15, en el local ubicado en la Avda. Joaquín Suárez Nº 3209, el martillero daniel Orellano, Matrícula Nº 4685, R.U.C. 212.222.900.012., procederá a la venta en subasta pública, con la base de los 2/3 de su valor de Tasación $U. 2.133.33. los siguientes bienes: A) Una máquina para alinear "WHEEL ALIGNER PROJECTOR", serie: 38-N/2399, modelo OAP SS - 450/1, tiene además seis instrumentos de medición; B) Un impulsor de ruedas (balanceadora), modelo accionador AC 500, voltios 220, ampéres: 3, H2 50/60, serie: 97L 2062, con motor eléctrico: F Nº 546.116.; C) Un instrumento de medición (instrumento vibrador), modelo UE 300, serie: H79 1287.-
La marca de las precitadas es: "SUN ELECTRIC DO BRASIL".-
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Será de cargo del comprador, la Comisión del Rematador e impuestos 13.40%, mas 2% a las ventas forzadas.- 3) Será de cargo, del expediente la Comisión de venta e impuestos 2.76%.- 4) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala Nº 1367 4P. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 10 de Agosto de 1993. Esc. Edith Baygorria Actuaria.-

20) $ 234,00 3/pub 31422 Ago 16- v Ago 18

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL

Edicto

Por disposición de la Sr. JUEZ DEPARTAMENTAL DE PAZ de la Capital de 22ºTURNO en autos caratulados BAGNASCO C/HARLEY VENTOSO JUICIO EJECUTIVO-FICHA C825/91-se hace saber que el próximo 26 de Agosto de 1993, a la hora 15 y 30 en el local de Remate del Sr. Rematador JUAN MARTINEZ sito en Avda 8 DE OCTUBRE Nro. 4293, de esta ciudad se procederá por intermedio del Sr. Rematador Ismael GOUGEON, a la venta en pública subasta de una Televisión Color 28 pulgadas marca SANYO tasado en $ 800,oo máquina registradora marca OLIVETTI (trancada) tasada en $ 800, 10 mesas para Bar, tasada en $ 25 c/u 22 sillas para Bar tasada en $ 20 c/u, todos los bienes salen con la base de 2/3 parte del valor de su tasación. Se previene que: El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión del Rematador más IVA e Impuestos 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e IVA de Venta-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 10 de Agosto de mil novecientos noventa y tres.
Esc. María Cristina Parteli, ACTUARIA.

20) $ 198,00 3/pub 31581 Ago 17- v Ago 19

JUZGADO LETRADO DE TRABAJO

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por mandato del Señor Juez Letrado de Trabajo de Primer Turno, dictado en autos caratulados "Morales y Otros c/ Merit S.A. (medida cautelar) Ficha 157/91 CGP, se hace saber que el día 8 de setiembre próximo, a las 14.30 horas, en la sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido del Señor Alguacil, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $Ur. 86.104 (dos tercios de su valor real), del siguiente bien: Solar de terreno y construcciones que contiene, sito en la 14 Sección Judicial de Montevideo, paraje "Belvedere", empadronado con el No. 40.884, el que según plano del Agr. Heber Oddone de fecha 31 de julio de 1972 e inscripto en la Dirección General del Catastro con el No. 69.406, se compone de una superficie de 392 mts 70 dc. y se deslinda en 10 mts al NE de frente a calle Vicente Basagoity con puerta de entrada señalada con el No. 4129; 44 mts 4 cm. al SE, lindando con Padrón 40.885; 13 mts 82 cm. al SO, lindando con parte del Padrón 176.405 y 34 mts 50 cm. al NO. lindando con el Padrón No. 40.883.
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consig-

nar en efectivo el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión del rematador e impuestos (5.99%), a pagar en el momento.- 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador e impuestos (1.33%).- 4) Los títulos de propiedad del bien y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Buenos Aires 580.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, agosto 11 de 1993.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

20) $ 306,00 3/pub 31451 Ago 16- v Ago 18

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz 4ta. de 2do. turno de Las Piedras, Canelones, dictada en autos "TESORE HUGO ANGEL c/ JUAN ROSSI PIÑA y SUSANA PAIS" Ficha 185/92, se hace saber que el día 26 de agosto de 1993, a las 16 horas en el local de Ellauri Nº 830, Las Piedras, el martillero Alfredo Viña Quesada, Mat 3612, RUC 080054890010, asistido de la Sra. Alguacil procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, un automóvil marca BMW 320 de año 1979, matriculado en Montevideo con el Nº 236736.

SE PREVIENE.

1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, además el 16.52 % de comisión, impuesto e IVA del rematador y también el 2 % s/ ventas imp. Ley 16.320 Art. 391, siendo de cargo del comprador los gastos de transferencia, ignorándose si existen adeudos de patente del rodado.

2) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta, impuesto e IVA del Rematador, o sea 2.66 % del valor resultante.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Las Piedras 4 de agosto de 1993.

Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 198,00 3/pub 31328 Ago 16- v Ago 18

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "Bco.de la República O.del Uruguay c/ WOHLWEND MONTERO, FERNANDO ENRIQUE. Ejecución de hipoteca"(Fa. 229/92) se hace saber que el 24 agosto 1993 hora 15 en la puerta del Juzgado, el rematador Florencio C.Mascetti (Matr.1613 - RUC 040047520018) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor, el siguiente inmueble:

Una fracción de campo y mejoras, sita en la Tercera Sección Judicial del departamento de Colonia, padrón 382, áreas: según título 156Hás. 432m.99dm. y según plano Agr. Mario Rodríguez Bonavita del 18 setiembre y 11 noviembre de 1923 señalada con letra "B" 158Hás. 3231m. 52dm.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en dólares norteamericanos al momento de serle aceptada la misma, más el impuesto municipal, comisión del rematador más IVA, 2% impuesto art. 391 Ley 16320. Será de cargo del comprador todos los gastos y honorarios que la ley pone a su cargo. 2) El último título de propiedad se encuentra depositado en el Juzgado el que podrá ser examinado por los interesados.- Rosario, agosto 9 de 1993.-

Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 360,00 5/pub 31386 Ago 16- v Ago 20

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos "BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ RICARDO R. BRACCO BORGES - Medidas Preparatorias"- Ficha A/170/989, se hace saber que el día 30 de agosto de 1993, a la hora 14y30, en local de calle Leandro Gomez No.725, se procederá por intermedio del martillero Arles Rosas, matricula 715, RUC N346/6, asistido del Sr. Alguacil del Juzgado y con la presencia de la Sra. Actuaria Adjunta, a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la Octava Sección Judicial de Rivera, parte de la manzana diecinueve de la planta urbana de Villa Vichadero, padrón Nº 113, en mayor área, señalado con el número uno en el plano de la Agrimensora Solange Viglione Rizzo, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el Nº 2500, el 10 de julio de 1985; tiene un área de quinientos ochenta metros con ochenta centímetros y linda: veinticuatro metros veinte centímetros de frente al Norte a calle Lavalleja, por veinticuatro mts. de fondo, lindando además al Este, fracción dos del plano; al Sur, padrón 114 y sl Oeste, padrón 896.- Asimismo se sacará a la venta la siguiente maquinaria: Un elevador de granos, portatil, sin motor, de 9 mts. de largo; una sembradora desarmada y sin marca visible; partes de un tractor CASE Agri King; partes de un tractor Allis Chalmers; partes de un tractor CASE 930 Confort King; partes de una cosechadora CASE, Santa Matilde; partes de una cosechadora Jhon Deere; partes de una sembradora de surcos y partes de un arado.

SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 50% de su oferta en el acto de serle aceptada; b) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración del inmueble de autos, comisión del rematador y demás que la ley pone de cargo del mismo; c) Que los títulos del inmueble de autos se encuentran depositados en la Caja de Seguridad del Juzgado y que la maquinaria se encuentra depositada en calle Leandro Gomez No. 725.- Rivera, 11 de agosto de 1993.- O. Magdalena Melgar. Actuaria Adjunta.-

20) $ 600,00 5/pub 31532 Ago 17- v Ago 23

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ CORRALES BARRETO HECTOR ASENCION Y OTRO. DILIGENCIAS PREPARATORIAS", Fa. 178/92, se hace saber que por intermedio del martillero Roberto Bruno, el día 31 de agosto de 1993 a las 15 horas, en el local del depositario Sr. Euclides Pérez Machado, sito en Bo. Belvedere de esta Ciudad, se procederá a la subasta de los siguientes bienes: Un Tractor Valmet 118, Motor 0229.06.13461; Un Tractor John Deere Modelo 4020; Una rastra John Deere de 40 discos; Un degotero 3 puntos; Una zorra; Una encimadora de 2 cuerpos; Un equipo de soldar marca TRIODIN; Una cisterna de 3.000 litros; Una sembradora centrífuga de 3 puntos; Un arado de 3 rejas y Una Rastra topadora tipo espuelas. Se previene: 1) Que los bienes se rematarán sin base y el mejor postor; 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% del importe y el saldo a los 30 días de serle aceptada su oferta; 3) Que todos los gastos del remate, incluídos comisión del rematador y tributos nacionales y departamentales serán de cuenta del comprador; 4) Que la comisión bancaria del depósito (seña y saldo de precio) serán de cuenta del comprador. A los efectos legales, se libra el presente en la ciudad de Rocha, el 4 de agosto de 1993.-

Esc. Beatriz Olid Molina, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 234,00 3/pub 31331 Ago 16- v Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Tercer Turno, en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ BOHNKE HURST CARLOS RODOLFO. EJECUCION PRENDARIA", Fa. 457/92, se hace saber que por intermedio del martillero Roberto Bruno, el día 31 de agosto de 1993 a las 14 horas, en el local del depositario Sr. Euclides Pérez Machado, sito en Bo. Belvedere de esta ciudad, se procederá a la subasta de los siguientes bienes: Un Tractor Deutz DX 110, tracción simple, con motor diesel, 6 cilindros Nº 5634656, chasis Nº 76200369, rodado de goma, lev. hidráulico, eng. de tres puntos, control remoto; Un Tractor Deutz DX 110, doble tracción, motor diesel, 6 cilindros, Nº 6306637, chasis Nº 76213069 rodado de goma, lev. de tres puntos, control remoto y cabina; Un Arado Gherardi de 4 rejas de 14" con dos ruedas para control remoto y tiro; Una Rastra Omar de 44 discos, 4 cuerpos, rodado neumático, control remoto y tiro; Un Land Plane John Deere reformado, de 2 hojas, levante de 3 puntos y tiro; Una Bomba Kerber de 300 mms., centrífuga; Dos carretas graneleras Indumec, capacidad 4 T., con tornillo de descarga lateral y rodado de goma; Un generador Bambozzi Nº 133091, para soldadura eléctrica transportable; Una Sembradora fertilizadora Amazone, levante de tres puntos, toma de fuerza, con disco sembrador.- SE PREVIENE: 1) Que los bienes se rematarán sin base y al mejor postor; 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% del importe y el saldo a los 30 días de serle aceptada su oferta; 3) que todos los gastos del remate, incluidos comisión del rematador y tributos nacionales y departamentales serán de cuenta del comprador; 4) Que la comisión bancaria del depósito (seña y saldo de precio) serán de cuenta del comprador. A los efectos legales se libra el presente en la ciudad de Rocha, el 9 de agosto de 1993.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

20) $ 324,00 3/pub 31332 Ago 16- v Ago 18

SALTO
JUZGADO DE PAZ
DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Salto, en autos "ARRIBILLAGA RAMOS OCTAVIO C/

NELDER LEONEL SABARROS. COBRO EJECUTIVO DE ARRENDAMIENTO" (FICHA B/23/85) se hace saber que el 26 de agosto de 1993 a las 15 horas en las puertas de este juzgado en Agraciada 2173 por intermedio del martillero Marcos Eric Teixeira matrícula 3519 RUC 160101150016 asistido del suscrito Juez de Paz se procederá al remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea la suma de pesos uruguayos dos mil quinientos treinta y tres ($ 2.533) el bien inmueble y emjoras que le acceden ubicado en la 3era. sección Judicial de Salto Padrón Nº 18782 (antes padrón rural 3993 m/a) que según plano del agrimensor Jorge Enrique Bird de setiembre de 1953 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, con el Nº 173 en el mes de setiembre de 1953 compuesta según dicho plano de una superficie de tres hectáreas siete mil seiscientos treinta siete metros, dos mil trescientos cincuenta centímetros cuadrados con 134 mts. 18 ctms. de frente a calle Magallanes. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, comisión e IVA del rematador. 3º) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado en Agraciada 2173. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, agosto 9 de 1993. Héctor Menoni Mattio, Juez de Paz, 3a. Secc.

20) $ 270,00 3/pub 31469 Ago 16- v Ago 18

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "LINA CLAUDIA MENDEZ VESPA DE GODOY Y OTROS C/ TEODORO ANTONIO MENDEZ Y OTROS.- Partición.- Fa. 789/1981", se hace saber que el día jueves 9 de setiembre de 1993 a las 15 horas, en puertas de este Juzgado, sito en 18 de Julio 360 de la ciudad de Mercedes, el Sr. Rematador JAVIER MELA MOREIRA, Matrícula 2259, RUC 180079120010, sacará a la venta en pública subasta con las 2/3 partes de su tasación que obra a fs. 57 de autos según Cédula Catastral agregada, el siguiente inmueble: Padrón Nº 4693, ubicado en la manzana 380 de la ciudad de Mercedes, 1a. Sección Judicial de Soriano, el cual según plano del Agr. Carlos Magano Ferro de mayo de 1992, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, el día 29 de mayo de 1992, consta de una superficie de 317 metros cuadrados 80 dc. y consta de frente: 10m40 a calle Flores y 29m 40 de fondo.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de la misma; Que será de cargo del comprador la comisión de compra e impuesto del rematador, impuesto del 2% Ley 16.320 art. 391 los que serán abonados en el acto y en efectivo y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora; Que se encuentra depositados en la Sede última procedencia del bien y plano del mismo, a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 2 de agosto de 1993.-

Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 450,00 5/pub 31472 Ago 16- v Ago 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ DANIEL WILFREDO GUGELMEIER TRAVERS.- Reconocimiento de firma e intimación.- Fa. 1106/ 1980", se hace saber que el día 20 de agosto de 1993, a la hora 14.00 en el lugar de su ubicación, establecimiento del demandado, sito en Florencio Sanchez, 13a. Sección Judicial de Colonia, el Sr. Rematador HECTOR CORONEL, matrícula 2676 RUC 130016520015 sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Una rastra Mc. Cormick Dereeing de 40 discos, de arrastre, en regular estado por su uso; 7 cuerpos de rastras de dientes, en regular estado; 1 Tractor Ford, mod. 6.600, motor diesel Nº E077097, de 4 cilindros con levante de 3 puntos y control remoto toma de fuerza y polea, rodado de 15x34 y 7,50 x 16; 1 Tractor Utos Nº 19615617, diesel de 4 cilindros, Nº 5689, levante de 3 puntos, control remoto, polea, toma de fuerza, rodado de 12x38 y 600x16; 8 Cuerpos de Rastras de Dientes; Una Rastra John Deere de 20 discos; una Rastra sin marca visible de 36 discos, levante por control remoto, rodado 600x16; 1 Zorra con rodado de hierro; 1 Sembradora John Deere de 24 discos, Tolba metálica y dos rodados de 600x16 (2 ruedas); 1 Arado Ransomes de 5 discos, mod. TD 23, Nº 112149 con levante de 3 puntos; 1 Arado Massey Harris de 4 discos, 1 Casilla rodante de hojalata, encontrándose todos en buenas condiciones de uso y en marcha. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; más comisión, IVA Impuestos Municipales, como así también el 2% del Impuesto creado por el Art. 391 de la Ley Nº 16.320, la comisión del martillero y demás gastos que por le ley correspondan; Los bienes se venderán donde estan y como estan, siendo de cargo del comprador los gastos que se produzcan por el retiro de los mismos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 2 de agosto de 1993.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

20) $ 360,00 3/pub 31473 Ago 16- v Ago 18

JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOTERCERA SECCION JUDICIAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 13a. sección Judicial del Departamento de Soriano, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C/ LUIS ALBERTO INTHAMOUSSOU QUINTANA.- Acción Ejecutiva.-" (Ficha C. Nº 4/92), se hace saber que el día 27 de Agosto de 1993, a las 15.oo horas, en las puertas de este Juzgado, se procederá por el Martillero SILVIO R. MUSSINI (Matrícula 3487), asistido por la Sra. Alguacil Ad-hoc del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/ 3 partes de su tasación o sea, $ 15.725.20 (son pesos uruguayos quince mil setecientos veinticinco con veinte centésimos), del siguiente bien inmueble: Solar de terreno empadronado con el Nº 1217, ubicado en la 13a. secc. Jud. de Soriano, zona urbana de la ciudad de Cardona, solar Nº 15, manzana 85, que consta de una superficie de 603m. 30cms. con frente a calle Artigas, según Plano del Ing. Agrim. Fernando Visetti, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 24.9.54 con el Nº 394.- Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en efectivo y en moneda nacional, al momento de bajar el martillo.- 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos que la ley pone a su cargo, impuesto departamental, honorarios, así como también la comisión, impuestos e IVA del Rematador o sea el 3,99% del precio resultante y además el 2% sobre la venta del impuesto de la Ley 16.320, Art. 391.- 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del Martillero o sea 1,33% del precio martillado.- 4º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de este Juzgado.- Y a los efectos legales se autorizan estas publicaciones.-

Cardona, 28 de Julio de 1993.

W. ULISES GARCIA, JUEZ DE PAZ.

20) $ 510,00 5/pub 31063 Ago 12- v Ago 18

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "MARSICANO Gualberto c/Carmen VALVERDE MONTANS y otros.- PARTICION.- Ficha A 158/89", se hace saber que el 31 de agosto de 1993 a la hora 14, en las puertas de este Juzgado por intermedio del Rematador Sr. Casimiro NOBLE, se sacará a la venta y en pública subasta, sobre la base de las 2/ 3 partes de su tasación el siguiente bien inmueble: sito en la 1ra. sección judicial de Treinta y Tres, zona urbana, PADRON No. 368, MANZANA No. 39, ubicada sobre la calle Basilio Araújo y Avelino Miranda, con un área de 922 mcs. 35 dms. 12 cms. 50 mms. y que se deslinda así: 42,95 m. de frente al Norte a Basilio Araújo por igual extensión al Sur lindando con Manuel Cacheiro, 21,475 m. al Este a la calle Avelino Miranda y al Oeste igual extensión lindando con terreno baldío. SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 2o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente.- 3o.) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.- Treinta y Tres, 27 de julio de 1993.- Dra. Florencia Di Lorenzo.- Act. Adj.".-

20) $ 390,00 5/pub 31232 Ago 13- v Ago 19



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos "GANADERA HORACIO MAILHOS S.A. 2A. Copia de escritura Ficha 221/92", se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado expedición de segunda copia de escritura autorizada el día 6 de diciembre de 1956 por el Esc. Juan D. Cervini Figares en la ciudad de Montevideo, le fue adjudicado a Ganadera Horacio Mailhos S.A. -ex-Holema S.A.- por Estancia Julio Mailhos S.A. el siguiente bien inmueble rural: padrón No. 94 del departamento de Río Negro de la 3a. Sec. Judicial, que se componía de una superficie original de 9.937 Há. 7000 m2 cuya primera copia fue inscripta en plazo en el Registro de Traslaciones de

Dominio con el No. 847 al Fo. 275 del Lo. 46. La superficie en la actualidad, debido a posteriores ventas es de 2462 Há 7911 mts.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derechos a la presente acción, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención.- Montevideo, 30 de junio de 1993. Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
21) $ 660,00 10/pub 31136 Ago 17- v Ago 31

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDUARDO H. CRAMPET Y CIA. LTDA.
Transformación de Sociedad de Hecho

Escritura: 26 de abril de 1993.
Inscripción: R. de Comercio de Tacuarembó Nº 36 folios 133 al 137, 6/8/93.
Socios: Eduardo Hugo Crampet Acosta (550 cuotas). Sara Piñeyro Barquet (550 cuotas).
Capital: $ 110.000 (1.100 cuotas de $ 100).
Objeto: Transportes y Fletes de todo tipo de mercaderías y semovientes y trabajos de Herrería y Metalúrgica en general.
Domicilio: José Batlle y Ordóñez Nº 738 Paso de los Toros.
Plazo: 30 años.
Administración: Eduardo Hugo Crampet.
Balance Especial: (Art. 107 Ley 16.060) en José Batlle y Ordóñez 738.
22) $ 1.479,60 3/pub 31509 Ago 17- v Ago 19

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 264041. Julio, 19 1993. SOCIEDAD ARGENTINA DE CABLECOMUNICACION S.A. SOLICITA:



Clase 16, 38, 41.
23) $ 366,00 10/pub 29181 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264168. Julio 22, 1993. EDISON BROTHERS STORES, INC. solicita marca: "J. RIGGINS, clases 25, 42.
23) $ 122,00 20/pub 29271 Jul 27- v Ago 23

Acta 264.306. Julio 29 de 1993. NORMAN FOX por SINTETICOS DEL PLATA S.A. (Montevideo), solicita marca: "MULTICOLOR", clase Int. 40.-
23) $ 286,00 10/pub 30500 Ago 05- v Ago 18

Acta 264.307. Julio 29 de 1993. NORMAN FOX por JASON INTERNATIONAL, INC. (USA), solicita marca: "JASON", clase Int. 11.-
23) $ 286,00 10/pub 30501 Ago 05- v Ago 18

Acta 264.363. Julio 30 de 1993. NORMAN FOX por CLINTEC NUTRITION COMPANY (USA), solicita marca: "CLINOLEIC", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 30502 Ago 05- v Ago 18

Acta 264.364. Julio 30 de 1993. NORMAN FOX por WELLFLEET COMMUNICATION, INC. (USA), solicita marca: "WELLFLEET", clase Int. 9 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 30503 Ago 12- v Ago 26

Acta 264.365. Julio 30 de 1993. NORMAN FOX por Organon Teknika B.V. (Holanda), solicita marca:



clase Int. 1, 5, 10 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 30504 Ago 05- v Ago 18

Acta 264.308. Julio 29 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CIBA-GEIGY AG. (Suiza), solicita marca: "STD", clase Int. 9 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 30505 Ago 05- v Ago 18

Acta 264.309. Julio 29 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CONOCO INC. (USA), solicita marca: "FARM MASTER", clase Int. 4 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 30506 Ago 05- v Ago 18

Acta 264.069. Julio 20 de 1993. EDUARDO LAPENNE por MURARO & CIA. LTDA. (Brasil), solicita marca: "OLD BRIDGE", clase Int. 33.
23) $ 286,00 10/pub 30507 Ago 05- v Ago 18

Acta 264.070. Julio 20 de 1993. EDUARDO LAPENNE por MURARO & CIA. LTDA. (Brasil), solicita marca: "VALVERDE", clase Int. 33.-
23) $ 286,00 10/pub 30508 Ago 05- v Ago 18

Acta 264.366. Julio 30 de 1993. EDUARDO LAPENNE, por VISIONE COMERCIO E SERVICOS LTDA. (Brasil), solicita marca:



clase Int. 35.
23) $ 858,00 10/pub 30509 Ago 12- v Ago 26

ACTA Nº 264367. Julio 30 de 1993. EDUARDO LAPENNE por VISIONE COMERCIO E SERVICOS LTDA. (Brasil) solicita marca:



reivindicando prioridad solicitud brasileña Acta 817236635 de fecha 11/5/93 clase Int. 42.
23) $ 858,00 10/pub 30510 Ago 05- v Ago 18

ACTA Nº 264368. Julio 30 de 1993. EDUARDO LAPENNE por VISIONE COMERCIO E SERVICOS LTDA. (Brasil) solicita marca:



reivindicando prioridad solicitud brasileña Acta 817083936 de fecha 3/2/93 clase Int. 42.
23) $ 715,00 10/pub 30511 Ago 05- v Ago 18

ACTA Nº 264437. Montevideo, 3 de agosto de 1993 con esta fecha JUAN PICOS solicito la marca:



de la clase 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 30514 Ago 05- v Ago 18

ACTA Nº 264395. Agosto, 2 1993. MORTON INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "ADVASTAB". Clase 1 DETALLE.
23) $ 143,00 10/pub 30515 Ago 05- v Ago 18

ACTA Nº 264353. Julio, 30 1993. D & M INTERNATIONAL LTD. SOLICITA: "VITAMIN SHOP". Int. 42.
23) $ 143,00 10/pub 30516 Ago 05- v Ago 18

ACTA Nº 263.058. Junio, 7 1993. LION D'OR S.A. SOLICITA: "LIDOR'S". Clase 30 y 42.
23) $ 143,00 10/pub 30517 Ago 05- v Ago 18

ACTA Nº 264.164. Montevideo, 2 de agosto de 1993 con esta fecha Mariano Sangiacomo Pascale solicito Registrar la marca: "MARIANO COIFFEUR" de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 30518 Ago 05- v Ago 18

ACTA Nº 264.163. Montevideo, 2 de Agosto de 1993 con esta fecha Mariano Sanciacomo Pascale solicito Registrar la marca: "MARIANO PEINADOS" de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 286,00 10/pub 30519 Ago 05- v Ago 18

ACTA Nº 264438. Montevideo, 3 de agosto de 1993 con esta fecha AMELIA LEGUINA DE NAVILIAT SOCIO ADMINISTRADOR DE

MAMENAT SRL solicito REGISTRAR la marca:

madrigal

de la clase 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 30534 Ago 05- v Ago 18

ACTA Nº 264249. Montevideo, julio 26 1993 APITER S.R.L. solicita marca: "TERPROL". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 30574 Ago 05- v Ago 18

ACTA Nº 264.267. MONTEVIDEO, 27 de Julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por Chris-Craft Industries, Inc. (E.U.A.), solicita marca:

Chris + Craft

clase Int. 12 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 30690 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264.268. MONTEVIDEO, 27 de Julio de 1993. ALVARO CROCCO, por RADIO LOLLIPOP (TRADING) LIMITED (INGLATERRA), solicita marca:



clase Int. 16 y 41, (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 30691 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264.325. MONTEVIDEO, 29 de Julio de 1993.- ALVARO CROCCO por ABBOTT LABORATORIES (E.U.A.), solicita marca: "ABBOTT MAESTRO", clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30692 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264.335. MONTEVIDEO, 29 de julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por MASSIMO DATTI (ITALIA), solicita marca:



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 30693 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264.336. MONTEVIDEO, 29 de julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por IRISH DISTILLERS LIMITED, también comerciando como OLD DUBLIN DISTILLERY COMPANY (REPUBLICA DE IRLANDA), solicita marca:



clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.001,00 10/pub 30694 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264.337. MONTEVIDEO, 29 de Julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por A.H. ROBINS COMPANY, INCORPORATED (E.U.A.), solicita marca:

A·H·ROBINS

clase Int. 3 y 5 (s/d). Publíquese diez días conseA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 30695 Ago 10- v Ago 23

Acta 264.288. 28 Julio 1993. YORK SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIA E COMERCIO. (BRASIL). SOLICITA marca: "PALINETES". CLASE: 5.
23) $ 143,00 10/pub 30700 Ago 10- v Ago 23

Acta 264.351. 29 julio 1993. PILAS - GIULINI ADOLFOMER INDUSTRIAS QUIMICAS LIMITADA. (BRASIL). SOLICITA marca: "GARANT". CLASE 5.
23) $ 143,00 10/pub 30701 Ago 10- v Ago 23

Acta 264.350. 29 julio 1993. RODOLFO PILAS POR FILOBEL INDUSTRIAS TEXTEIS DO BRASIL (BRASIL). SOLICITA marca:



CLASE: 25. Reivindícase prioridad Brasilera Nº 817 121 889, del 24 de marzo de 1993.
23) $ 572,00 10/pub 30702 Ago 10- v Ago 23

ACTA 264.425. Montevideo, agosto 3 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FLEISCHMANN URUGUAYA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "SUPERSTAR". Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30720 Ago 10- v Ago 23

ACTA 264.426. Montevideo, agosto 3 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FLEISCHMANN URUGUAYA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "MARAVILLA". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30721 Ago 10- v Ago 23

ACTA 264.427. Montevideo, agosto 3 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por HORACIO EDUARDO LANUSSE (URUGUAY), solicita marca: "GANADERA LANUSSE". Clase: Int. 29, 35, 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30722 Ago 10- v Ago 23

ACTA 264.445. Montevideo, agosto 4 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MERFIX S.A. (Uruguay), solicita marca: "ZIP STRIP". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30723 Ago 10- v Ago 23

ACTA 264.446. Montevideo, agosto 4 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por LA OFICINA S.R.L. (URUGUAY), solicita marca:



Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 30724 Ago 10- v Ago 23

ACTA 264.447. Montevideo, agosto 4 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por ALJAPA S.R.L. (URUGUAY), solicita marca:



Clase: Int. 35, 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 30725 Ago 10- v Ago 23

ACTA 264.448. Montevideo, agosto 4 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por EL PANAL S.R.L. (URUGUAY), solicita marca:



Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 30726 Ago 10- v Ago 23

ACTA 264.471. Montevideo, agosto 5 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MERFIX S.A. (URUGUAY), solicita marca: "ARROW STRIP". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 30727 Ago 10- v Ago 23

ACTA 264.472. Montevideo, agosto 5 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por CALÇADOS PARAGON LTDA. (BRASIL), solicita marca: "PARAGON". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30728 Ago 10- v Ago 23

ACTA 264.396. Montevideo, agosto 2 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED (ESTADOS UNIDOS), solicita marca:



Clase: Int. 9, 16, 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 30729 Ago 10- v Ago 23

ACTA 264.397. Montevideo, agosto 2 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por EMILIO PIERI INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL), solicita marca: "SIBER". Clase: Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30730 Ago 10- v Ago 23

ACTA 264.354. Montevideo, julio 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por THOMSON CONSUMER ELECTRONICS, INC. (ESTADOS UNIDOS), solicita marca:

ProScan

Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 30731 Ago 10- v Ago 23

ACTA 264.355. Montevideo, julio 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por THOMSON CONSUMER ELECTRONICS, INC. (ESTADOS UNIDOS), solicita marca: "XL-100". Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30732 Ago 10- v Ago 23

ACTA 264.356. Montevideo, julio 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por THOMSON CONSUMER ELECTRONICS, INC. (ESTADOS UNIDOS), solicita marca:

ColorTrak

Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 30733 Ago 13- v Ago 27

ACTA 264.357. Montevideo, julio 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por THOMSON CONSUMER ELECTRONICS, INC. (ESTADOS UNIDOS), solicita marca: "VISTASCREEN". Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30734 Ago 10- v Ago 23

ACTA 264.358. Montevideo, julio 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita marca: "AMERICAN DIET". Clase: Int. 5 y 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30735 Ago 10- v Ago 23

ACTA 264.391. Montevideo, julio 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED (ESTADOS UNIDOS), solicita marca:



Clase: Int. 9, 16, 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 30736 Ago 10- v Ago 23

ACTA 264.392. Montevideo, julio 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Galena, státni podnik (REPUBLICA CHECA), solicita marca: "CONSUPREN". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30737 Ago 10- v Ago 23

ACTA 264.393. Montevideo, julio 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por FRANCA BALBI (URUGUAY), solicita marca: "MARIACHI". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30738 Ago 10- v Ago 23

ACTA 264.394. Montevideo, julio 30 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAQ COMPUTER CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita marca: "PAGEMATE". Reivindica prioridad estadounidense Acta No. 368.184 con fecha 15/5/93. Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos.LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 30739 Ago 10- v Ago 23

ACTA 264.324. Montevideo, 29 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (Uruguay), solicita marca: "WILPAN-D". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30740 Ago 10- v Ago 23

Acta Nº 264.352. Montevideo, 29 julio 1993, con esta fecha SOLUCIONES INFORMATICAS S.R.L. solicito registrar la marca:



de la clase 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 30741 Ago 10- v Ago 23

Acta 264.443. Agosto 4 de 1993. BILLY FOX por ANACOMP. INC. (USA), solicita marca: "DYSAN", clase Int. 9 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 30746 Ago 10- v Ago 23

Acta 264.398. Agosto 2 de 1993. NORMAN FOX por AMERICAN CYANAMID COMPANY (USA), solicita marca: "QUADRACEL", clase int. 5.
23) $ 286,00 10/pub 30747 Ago 10- v Ago 23

Acta 264.399. Agosto 2 de 1993. NORMAN FOX por AMERICAN CYANAMID COMPANY (USA), solicita marca: "LEDERNEUM", clase int. 5.
23) $ 286,00 10/pub 30748 Ago 10- v Ago 23

Acta 264.400. Agosto 2 de 1993. NORMAN FOX por AMERICAN CYANAMID COMPANY (USA), solicita marca: "TETRACEL", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 30749 Ago 10- v Ago 23

Acta 264.424. Agosto 3 de 1993. NORMAN FOX por CASTLEMAINE PERKINS LIMITED (Australia), solicita marca:



clase Int. 32.
23) $ 858,00 10/pub 30750 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264467. Agosto 5 de 1993. NORMAN FOX por PAMER PAPELERA MERCEDES S.A. (Montevideo) solicita marca: "SUN SOFT". Clase Int. 16.
23) $ 286,00 10/pub 30752 Ago 17- v Ago 31

Acta 264.468. Agosto 5 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "BIENESTAR", clases: Int. 5 - 10 - 16 - 25.
23) $ 286,00 10/pub 30753 Ago 10- v Ago 23

ACTA No. 264.311. Montevideo, 29 julio 1993. MANFREDO CIKATO por VIRAMU S.R.L. (UY), solicita marca:



CLASE 8. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 30761 Ago 10- v Ago 23

ACTA No. 264.312. Montevideo, 29 julio 1993. MANFREDO CIKATO por ROCHE NICHOLAS LTD. (CH), solicita marca:



CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 30762 Ago 10- v Ago 23

ACTA No. 264.313. Montevideo, 29 julio 1993. MANFREDO CIKATO por ROCHE NICHOLAS LTD. (CH), solicita marca: "NATURE'S WAY". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30763 Ago 10- v Ago 23

ACTA No. 264.314. Montevideo, 29 julio 1993. MANFREDO CIKATO por HABERLI PARRELLA, RODOLFO EMILIO (UY), solicita mar-

ca: "MIRFEX". CLASE 37. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30764 Ago 10- v Ago 23

ACTA No. 264.315. Montevideo, 29 julio 1993. MANFREDO CIKATO por URUQUIM S.A. (UY), solicita marca:



CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 30765 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264316. Montevideo, 29 de julio de 1993. MANFREDO CIKATO por LABORATORIOS DE COSMETICOS VOGUE S.A. (CO) solicita marca: "INNOVATIONS". Clase 3. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30766 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264317. Montevideo, 29 de julio de 1993. MANFREDO CIKATO por IBERTEL S.A. (UY) solicita marca: "MI PIACI". Clase 25, 29, 30. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30767 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264375. Montevideo, 30 de julio de 1993. MANFREDO CIKATO por BERCHESI, JUAN F. (UY) solicita marca: "EMERGING CAPITAL MARKETS". Clase 35, 36. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30768 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264376. Montevideo, 30 de julio de 1993. MANFREDO CIKATO por WERIL INSTRUMENTOS MUSICAIS LTDA. (BR) solicita marca:



Clase 15. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 30769 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264377. Montevideo, 30 de julio de 1993. MANFREDO CIKATO por WERIL INSTRUMENTOS MUSICAIS LTDA. (BR) solicita marca: "MASTER". Clase 15. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30770 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264378. Montevideo, 30 de julio de 1993. MANFREDO CIKATO por WERIL INSTRUMENTOS MUSICAIS LTDA. (BR) solicita marca:

Karachi.

Clase 15. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 30771 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264379. Montevideo, 30 de julio de 1993. MANFREDO CIKATO por WERIL INSTRUMENTOS MUSICAIS LTDA. (BR) solicita marca:



Clase 15. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 30772 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264380. Montevideo, 30 de julio de 1993. MANFREDO CIKATO por WERIL INSTRUMENTOS MUSICAIS LTDA. (BR) solicita marca:

WEINGRILL

Clase 15. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 30773 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264381. Montevideo, 30 de julio de 1993. MANFREDO CIKATO por OPTYLINE S.R.L. (UY) solicita marca: "DAKOTA SMITH". Clase 9. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30774 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264382. Montevideo, 30 de julio de 1993. MANFREDO CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita marca: "SRM RHOTARD RICHWOOD". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30775 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264383. Montevideo, 30 de julio de 1993. MANFREDO CIKATO por SILSON S.A. (UY) solicita marca: "NOA NOA". Clase 25. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30776 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264428. Montevideo, 3 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por ISASI, ELIDA SUSANA (UY) ISASI, MARIA ELOISA (UY) sol". Clase 10, 42. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30777 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264429. Montevideo, 3 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por RENYI, RICARDO MIGUEL (AR), CARRI, PEDRO ROGELIO (AR) solicita marca: "LA COMPETENCIA". Clase 42. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30778 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264430. Montevideo, 3 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por GATTI, ARMANDO RAFAEL (UY) solicita marca: "A.L.A.P. -ASOCIACION LATINOAMERICANA AGENCIAS DE PUBLICIDAD". Clase 35. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30779 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264431. Montevideo, 3 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH) solicita marca: "AVIROCIN". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30780 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264449. Montevideo, 4 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por SCHERING AG. (DE) solicita marca: "BETASERON". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30781 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264450. Montevideo, 4 de agosto de 1993. MANFREDO CIKATO por NUEVOS AYRES S.A. (AR) solicita marca: "AXIS HACE LA DIFERENCIA". Clase 36. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30782 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264331. Montevideo; 29 de julio de 1993, con esta fecha Ademar N. Hernández Ltda. solicito registrar la marca:



de la clase 9 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 30784 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264436. Montevideo, 3 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por VICTOR BARCELONA S.L. (ESPAÑA) solicita:

para mi bebé®

clase 3.
23) $ 429,00 10/pub 30786 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264.279. 27 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por OSCAR FABIAN GENINAZZI CARRIZO (URUGUAY) SOLICITA: "BLUMER". Clase 3.
23) $ 143,00 10/pub 30787 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264332. Montevideo, 29 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por DANIEL CRNICICH (URUGUAY) SOLICITA: "TAXI PACK". Clase 39.
23) $ 143,00 10/pub 30788 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264412. Montevideo, 2 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por BENETTON GROUP S.p.A. (ITALIA) SOLICITA: "UNITED COLORS OF BENETTON TRIBU". Prioridad de la marca ITALIANA MI93C 001557 del 5/3/93. Clases Int. 3 y 25.
23) $ 286,00 10/pub 30790 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264334. Montevideo, 29 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por URUAPA S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "BIJU". Clase: 3, 29 y 30.
23) $ 286,00 10/pub 30793 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264333. Montevideo, 29 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por URUAPA S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "MON BIJOU". Clase Int. 3, 29 y 30.
23) $ 286,00 10/pub 30794 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264280. Montevideo, 27 de julio de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO TV S.A. (URUGUAY) SOLICITA MARCA: "MUY BUENOS DIAS". Clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 30795 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264413. Montevideo, 2 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por ADRIAN BALAJOVSKI, MARIELA MARINANGELI, FERNANDO BALAJOVSKY y PAULA BALAJOVSKY (ARGENTINA) solicita: "PELUCHE". Clase 16.
23) $ 286,00 10/pub 30796 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264298. Montevideo, 28 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por LA SQUADRA S.R.L. (URUGUAY) solicita: "LA SQUADRA".

Clase 42.
23) $ 286,00 10/pub 30797 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264.281. Montevideo, 27 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por CARLOS GUTIERREZ S.A. (URUGUAY) solicita: "ATMOR". Clase 11.
23) $ 143,00 10/pub 30798 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264230. Montevideo, 26 de julio de 1993. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. solicita renovar marca: "TELEBASKET". Clase 35.
23) $ 143,00 10/pub 30799 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264231. Montevideo, 26 de julio de 1993. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (URUGUAY) solicita renovar marca: "TELEBASKET". Clase Int. 16, 28.
23) $ 286,00 10/pub 30800 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264229. Montevideo, 26 de julio de 1993. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. solicita renovar marca: "TELEFUTBOL". Clase 38.
23) $ 143,00 10/pub 30801 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264228. Montevideo, 26 de julio de 1993. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (URUGUAY) solicita renovar marca: "TELEFUTBOL". Clase Int. 16, 28.
23) $ 286,00 10/pub 30802 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264232. Montevideo, 26 de julio de 1993. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. solicita renovar marca: "TODO-DEPORTE". Clase 41.
23) $ 143,00 10/pub 30803 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264233. Montevideo, 26 de julio de 1993. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (URUGUAY) solicita renovar marca: "SABADOS URUGUAYOS", clase Int. 41.
23) $ 286,00 10/pub 30804 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264227. 26 de julio de 1993. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. solicita renovar marca: "TELECACHADA". Clase 38.
23) $ 143,00 10/pub 30805 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264329. 29 de julio de 1993. MISTER PIZZA LTDA. (Montevideo) solicita marca: "DELIVERY". Clase Int. 30, 42.
23) $ 143,00 10/pub 30806 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264326. 29 de julio de 1993. RICARD S.A. (Montevideo) solicita marca:



Clase Int. 30.
23) $ 429,00 10/pub 30807 Ago 10- v Ago 23

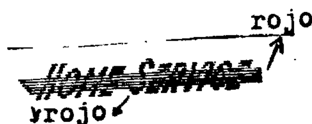
ACTA Nº 264328. 29 de julio de 1993. PROMO LTDA. (Montevideo) solicita marca:

Promo

clase Int. 38.

23) $ 429,00 10/pub 30808 Ago 10- v Ago 23

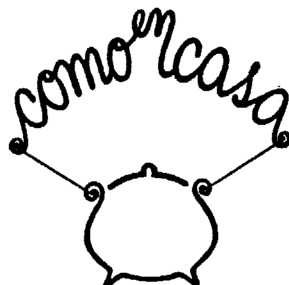
ACTA Nº 264282. Montevideo, 27 de julio de 1993, con esta fecha HOME SERVICE LTDA. solicito registrar la marca:



de la clase 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 30811 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264388. Montevideo, 30 de julio de 1993. PIÑEYRO por PEHUAMAR S.A. (Arg.) solicita : "PUNTAMAR". Clases 29, 30.
23) $ 143,00 10/pub 30816 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264502. Montevideo, 6 de agosto de 1993, con esta fecha CARLOS CURUTCHET solicito registrar la marca:



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 30819 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264345. Montevideo, 29 de julio de 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por Ch. M. Rajchman y Hno. S.A. (UY) solicita marca: "ECO-LIN". Clase 24 y 25.
23) $ 286,00 10/pub 30820 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264348. Montevideo, 29 de julio de 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por BERMAD SOCIEDAD REGISTRADA (ISRAEL) solicita marca: "BERMAD". Clase 6.
23) $ 286,00 10/pub 30821 Ago 10- v Ago 23

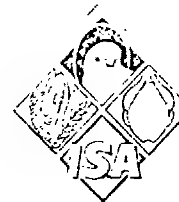
ACTA Nº 264347. Montevideo, 29 de julio de 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por ARGOS S.A. (CHILE) solicita marca: "BIO-CARE". Clase 10.
23) $ 286,00 10/pub 30822 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264349. Montevideo, 29 de julio de 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por DARIO MOREIRA IBARRA (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 25.
23) $ 572,00 10/pub 30823 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264346. Montevideo, Julio 29 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por I.S.A. S.A. (UY) solicita marca:



Clase 16, 29, 31 y 42.
23) $ 858,00 10/pub 30824 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264278. 27 de julio de 1993. FERNANDEZ SECCO por HECTOR MARINO solicita marca: "FINANCARD". Clase Int. 36.
23) $ 143,00 10/pub 30831 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264287. Montevideo, 27 de julio de 1993. EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A. solicita marca:



Clase: 30.
23) $ 429,00 10/pub 30842 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264275. Montevideo, 27 de julio de 1993. EDUARDO FERNANDEZ - YAKOW LUBLINSKI solicita: "FAIN LORD". Clases: 23, 24, 25.
23) $ 143,00 10/pub 30843 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264276. Montevideo, 27 de julio de 1993. EDUARDO FERNANDEZ POR FAGIBEL S.A. solicita: "CAMPUS". Clase 25.
23) $ 143,00 10/pub 30844 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 264327. 29 de julio de 1993. RELACIONES PUBLICAS S.R.L. (Montevideo) solicita marca:

Relaciones

Clase Int. 38.
23) $ 429,00 10/pub 30845 Ago 10- v Ago 23

Acta 264.491. 6 agosto 1993. KUMON INSTITUTO DE EDUCACAO S/C LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA marca:



CLASE: 41.
23) $ 429,00 10/pub 30962 Ago 11- v Ago 24

Acta 264.489. 6 agosto 1993. RODOLFO PILAS POR FRANCISCO RODRIGUEZ Y CART (URUGUAY). SOLICITA marca: "MELICHOC". CLASE: 30.
23) $ 143,00 10/pub 30963 Ago 11- v Ago 24

Acta 264.385. 30 julio 1993. PILAS POR COMPUSERVICE SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA marca: "COMPUSERVICE". CLASE: 38.
23) $ 143,00 10/pub 30964 Ago 11- v Ago 24

Acta 264.492. 6 agosto 1993. RODOLFO PILAS POR PRODUCTOS MAYCO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA (ARGENTINA). SOLICITA marca: "MAYCO". CLASE: 30.
23) $ 286,00 10/pub 30966 Ago 11- v Ago 24

ACTA Nº 264.408. MONTEVIDEO, 2 de Agosto de 1993. ALVARO CROCCO, por E. & J. GALLO WINERY (E.U.A.), solicita marca:



clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 30974 Ago 11- v Ago 24

ACTA Nº 264.495. MONTEVIDEO, 6 de Agosto de 1993. CLAUDIO MORGADE por GRUPO SUDAMERICA INTERNACIONAL S.A. (URUGUAY), solicita marca:

Grupo Sudamérica Internacional S.A.



clase Int. 35 y 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 30975 Ago 11- v Ago 24

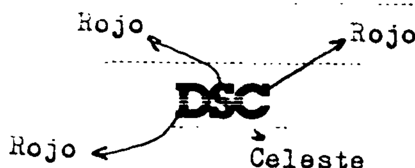
ACTA Nº 264.496. MONTEVIDEO, 6 de Agosto de 1993. CLAUDIO MORGADE, por LOAL S.A. (URUGUAY), solicita marca: "LADY RACINE LR PARFUM & KOSMERIK", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 30976 Ago 11- v Ago 24

ACTA Nº 264.497. MONTEVIDEO, 6 de Agosto de 1993. CLAUDIO MORGADE, por DIEGO ARDUINO PAVON (URUGUAY), solicita marca:

LOAL S.A.

clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 30977 Ago 11- v Ago 24

ACTA Nº 264386. Montevideo, 27 de julio de 1993, con esta fecha E.A.E. Ltda. solicito registrar la marca:



de la clase Nº 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 30981 Ago 11- v Ago 24

ACTA Nº 264433. Agosto 3, 1993. EQUIPO S.A. solicita marca:

BLEST

clases Int. 9 (detalle), 11.
23) $ 432,00 10/pub 30983 Ago 11- v Ago 24

ACTA 264503. Agosto 6, 1993. Graciela DE LEON, solicita marca: "CASAPUEBLO" clase Int. 30.
23) $ 144,00 10/pub 30984 Ago 11- v Ago 24

ACTA 264504. Agosto 6, 1993. José Blanco - Carlos Ibañez solicitan: "IBEMATICA" clases Int.: 9 - 37 - 42.
23) $ 144,00 10/pub 30985 Ago 11- v Ago 24

ACTA 264505. Agosto 6, 1993. Foto Roma Ltda. solicita:



clases Int.: 40-41.
23) $ 432,00 10/pub 30986 Ago 11- v Ago 24

ACTA Nº 264285. Montevideo, 27 de julio de 1993, con esta fecha NANCY YAGUNO solicito registrar la marca: "DI C de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 31003 Ago 11- v Ago 24

ACTA Nº 264339. Montevideo, Julio 29, 1993. ALLEN CANNING CO. (USA) solicito:



clase int. 29 - 30 - 32.
23) $ 572,00 10/pub 31010 Ago 11- v Ago 24

ACTA 264361. Montevideo 30 julio 1993. EDUARDO FERNANDEZ POR SERGIO DIAZ S.A. SOLICITA: "SILFAB". Clase: 10.-
23) $ 143,00 10/pub 31046 Ago 11- v Ago 24

ACTA 264.488. Agosto 6 1993. PREMIX S.R.L. SOLICITA:

STANLEY

Clase 28.

23) $ 429,00 10/pub 31115 Ago 12- v Ago 26

ACTA 264.440. Agosto 4 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA: "DERMASIL". Clase 3.
23) $ 143,00 10/pub 31116 Ago 12- v Ago 26

ACTA 264.483. Montevideo, 6 agosto de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MILES INC. (ESTADOS UNIDOS), solicita marca: "CLINITEST". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31139 Ago 12- v Ago 26

ACTA 264.484. Montevideo, 6 agosto de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por FABLET & BERTONI S.A. (URUGUAY), solicita marca: "IFE". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31140 Ago 12- v Ago 26

ACTA 264.485. Montevideo, 6 agosto de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "HETTYTROPIN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31141 Ago 12- v Ago 26

ACTA 264.528. Montevideo, 9 agosto de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MERFIX S.A. (URUGUAY), solicita marca: "PAPAYA". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31142 Ago 12- v Ago 26

Acta 264.540. Agosto 9, 1993. Mercedes Morales solicita marca:



clase Int.: 30.
23) $ 572,00 10/pub 31144 Ago 12- v Ago 26

Acta Nº 264.473. Montevideo, 6 agosto de 1993, con esta fecha GUICHON por COURREGES PARFUMS, (Francia), solicito la marca:

sweet courrèges

de la clase Int. 3 s/d. Reivindica prioridad Francia Nº 93454657 del 10/2/93. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 31145 Ago 12- v Ago 26

Acta Nº 264.432. Montevideo, agosto 3 de 1993, con esta fecha Lusich por ETABLISSEMENTS V.J.G. s.a. (FRANCIA), solicito:



de la clase Int. 32 - Reivindica prioridad Francia Nro. 93453642 del 3/2/93. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 31146 Ago 12- v Ago 26

Acta 264.501. Agosto 6 de 1993. EDUARDO LAPENNE por Organon Teknika B.V. (Holanda), solicita marca: "GRAVITEC", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31160 Ago 12- v Ago 26

Acta 264.526. Agosto 9 de 1993. BILLY FOX por MARY QUANT COSMETICS LIMITED (INGLATERRA), solicita renovación: "QUANT", clases: Int. 3, 22, 26 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31161 Ago 12- v Ago 26

ACTA Nº 264525. Agosto 9 de 1993. BILLY FOX por THE PROCTER & GAMBLE COMPANY (USA) solicita marca: "FISHER NUTS" clase Int. 29.
23) $ 286,00 10/pub 31162 Ago 12- v Ago 26

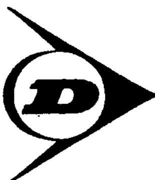
ACTA Nº 264522. Agosto 9 de 1993. NORMAN FOX por The W. E. Long CO., I.B.C. (USA) solicita marca. "HOLSUM" clase Int. 30.
23) $ 286,00 10/pub 31163 Ago 12- v Ago 26

Acta 264.523. Agosto 9 de 1993. NORMAN FOX por The W.E. Long CO., I.B.C. (USA), solicita marca:



clase Int. 30.
23) $ 715,00 10/pub 31164 Ago 12- v Ago 26

ACTA 264524. Agosto 9 de 1993. NORMAN FOX por DUNLOP HOLDINGS plc (Inglaterra) solicita marca:



clase Int. 12 (detalle).
23) $ 858,00 10/pub 31165 Ago 12- v Ago 26

ACTA Nº 264482. Montevideo, agosto 6 de 1993. NORMAN FOX por RIKER LABORATORIES, INC. (USA) solicita marca: "DUROTUSS" clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31166 Ago 12- v Ago 26

ACTA Nº 264481. Agosto 6 de 1993. NORMAN FOX por BRITISH SHOE CORPORATION LIMITED (Inglaterra) solicita marca: "SAXONE" clase Int. 25 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31167 Ago 12- v Ago 26

ACTA Nº 264480. Agosto 6 de 1993. NORMAN FOX por BRITISH SHOE CORPORATION LIMITED (Inglaterra) solicita marca: "DOLCIS" clase Int. 25 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31168 Ago 12- v Ago 26

ACTA Nº 264479. Agosto 6 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "BABY FACE" clase Int. 3 y 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31169 Ago 12- v Ago 26

ACTA Nº 264478. Agosto 6 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "JOHNSON'S BABY FACE" clase Int. 3, 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31170 Ago 12- v Ago 26

ACTA Nº 264477. Agosto 6 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "OXYTRAK" clase Int. 10 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31171 Ago 12- v Ago 26

ACTA Nº 264476. Agosto 6 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "REMINYL" clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31172 Ago 12- v Ago 26

ACTA Nº 264475. Agosto 6 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "REACH CONTROL" clase Int. 3, 5, 10 y 21 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31173 Ago 12- v Ago 26

ACTA Nº 264474. Montevideo, agosto 6 de 1993. NORMAN FOX por RIKER LABORATORIES, INC. (USA) solicita marca: "PHOLTEX" clase: Int. 5 (detalle).

23) $ 286,00 10/pub 31174 Ago 12- v Ago 26

ACTA Nro. 264.419. 2 Agosto 1993. JORGE LEOPOLD (Montevideo), solicita marca:

Puccini

clase Int. 25.
23) $ 429,00 10/pub 31278 Ago 13- v Ago 27

ACTA 264.506. 6 agosto 1993. GONZALEZ RUIZ, por MULHENS KG. (ALEMANIA). SOLICITA:

CLASE 3.
23) $ 429,00 10/pub 31295 Ago 13- v Ago 27

ACTA Nº 264507. 6 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por DAVID LEON KOPEL GOLDBERG y BEATRIZ SCHNUR GEL (URUGUAY) SOLICITA: "ZANATTA". Clase 25.
23) $ 286,00 10/pub 31296 Ago 13- v Ago 27

ACTA 264.508. 6 agosto 1993. GONZALEZ RUIZ por DAVID LEON KOPEL GOLDBERG Y BEATRIZ SCHNUR GEL (URUGUAY). SOLICITA: "KAOTICA". CLASE 25.
23) $ 286,00 10/pub 31297 Ago 13- v Ago 27

ACTA Nº 264509. 6 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por CONAPAC S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "LA ECOLOGICA". Clase 20 y 40.
23) $ 286,00 10/pub 31298 Ago 13- v Ago 27

ACTA Nº 264510. 6 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "GILENPAR". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 31299 Ago 13- v Ago 27

ACTA Nº 264516. Agosto 6, 1993. RAUL SALVETTI CALERO solicita marca: "EPNS". Clase 8.
23) $ 143,00 10/pub 31310 Ago 13- v Ago 27

Acta Nº 264.500. Montevideo, 6 agosto 1993, con esta fecha Mónica Argimon, solicito la marca:



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 31389 Ago 16- v Ago 30

Acta 264.490. 6 agosto 1993. RODOLFO PILAS POR INDIGO NV. (HOLANDA). SOLICITA marca: "INDIGO". CLASES: 2 - 7. REIVINDICASE PRIORIDAD SOLICITUDES ESTADOUNIDENSES Nos. 74/371, 449 y 74/371, 450 de marzo 24, 1993.
23) $ 286,00 10/pub 31415 Ago 16- v Ago 30

Acta No. 264.564. 11 de agosto 1993. GUICHON, por SOLVAY DUPHAR B.V. (NL), solicito marca: "FLAMMAZINE", cl. int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 31416 Ago 16- v Ago 30

Acta No. 264.565. JOSE L. GUICHON por COMPANHIA BRASILEIRA DE ALUMINIO (BR), solicito marca: "ALUMILAR", cl. int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 31417 Ago 16- v Ago 30

Acta No. 264.566. 11 agosto 1993. JOSE L. GUICHON, por EMPIRE BURSHES INC. (US), solicito marca:

EMPIRE

cl. int. 21 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 31418 Ago 16- v Ago 30

Acta No. 264.567. 11 agosto 1993. JOSE L. GUICHON, por MOLINO ASUNCENO ALBERTO HEILBRUNN S.A. (PY), solicito marca:



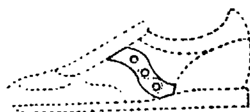
cl. int. 5.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.001,00 10/pub 31419 Ago 16- v Ago 30

ACTA Nº 264568. 11 de agosto de 1993. GUICHON, por R. SEEKUG & HILLE (ALEMANIA), solicito marca:



cl. int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 31420 Ago 16- v Ago 30

ACTA Nº 264569. 11 de agosto de 1993. GUICHON, por HYDE ATHLETIC INDUSTRIES INC. (US), solicito marca:



cl. int. 25 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 31421 Ago 16- v Ago 30

ACTA Nº 264435. Agosto 3, 1993. FERNANDEZ SECCO por ELOY YERLE solicita marca:



Clase Int. 25, 42.
23) $ 429,00 10/pub 31424 Ago 16- v Ago 30

ACTA Nº 264411. Agosto 2, 1993. FERNANDEZ SECCO por TERESA DEMURO Solicita marca: "MASUDA". Clase Int.: 9.
23) $ 143,00 10/pub 31425 Ago 16- v Ago 30

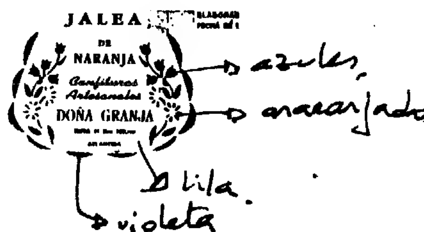
ACTA Nº 264458. Agosto 4, 1993. FERNANDEZ SECCO por CEY LIMITADA solicita marca:



Clase Int.: 42.

23) $ 429,00 10/pub 31426 Ago 16- v Ago 30

ACTA Nº 264588. Montevideo, 11 de agosto de 1993, con esta fecha DIAZ BASERGA, GLADYS MABEL solicito registrar la marca: "DOÑA GRANJA".



de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 31427 Ago 16- v Ago 30

ACTA N 264.574. Montevideo agosto 11 1993. DANIEL GUTIERREZ, solicita marca:



Clase 32.
23) $ 429,00 10/pub 31498 Ago 16- v Ago 30

ACTA Nº 264461. Montevideo, 4 de agosto de 1993 con esta fecha INCOMEX URUGUAY S.R.L. solicito registrar la marca: "MNI" de la clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 31503 Ago 16- v Ago 30

ACTA Nº 264462. Montevideo, 4 de agosto de 1993 con esta fecha INCOMEX URUGUAY S.R.L. solicito registrar la marca: "BUENA FE" de la clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 31504 Ago 16- v Ago 30

ACTA Nº 264463. Montevideo, 4 de agosto de 1993 con esta fecha INCOMEX URUGUAY S.R.L. solicito registrar la marca: "INCOMEX" de la clase Int. 5, 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 31505 Ago 16- v Ago 30

Acta Nº 264.464. Montevideo, 4 agosto de 1993 con esta fecha INCOMEX URUGUAY S.R.L., solicito REGISTRAR la marca: "SANTA CECILIA", de la clase INT. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 31506 Ago 16- v Ago 30

Acta Nº 264.465. Montevideo, 4 agosto de 1993, con esta fecha INCOMEX URUGUAY S.R.L., solicito REGISTRAR la marca: "INCOGRIP", de la clase INT. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 31507 Ago 16- v Ago 30

Acta Nº 264.466. Montevideo, 4 agosto de 1993, con esta fecha INCOMEX URUGUAY S.R.L., solicito REGISTRAR la marca: "LAXAPRONT" de la clase INT. 5. Publíquese diez días consecuti. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 31508 Ago 17- v Ago 31

ACTA No. 264.486. Montevideo, 6 agosto 1993. MANFREDO A. CIKATO por CERVECERIA MONTE ALEGRE LTDA. (BRASIL) solicita marca:

CLASE Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 31525 Ago 17- v Ago 31

ACTA No. 264.551. Montevideo, 10 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por CORPORACION DE PUBLICIDAD S.A. (UY), solicita marca: "BUENAS TARDES EN RADIO SARANDI". CLASE 35, 38, 41. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31526 Ago 17- v Ago 31

ACTA No. 264.552. Montevideo, 10 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por CORPORACION DE PUBLICIDAD S.A. (UY), solicita marca: "EN VIVO Y EN DIRECTO". CLASE 35, 38, 41. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31527 Ago 17- v Ago 31

ACTA No. 264.553. Montevideo, 10 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por SIGMA-TAU INDUSTRIE FARMACEUTICHE RIUNITE S.P.A. (IT), solicito marca: "ALCAR". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31528 Ago 17- v Ago 31

ACTA No. 264.554. Montevideo, 10 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por URUGUA S.A. (UY), solicita marca: "FLYING DEER". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31529 Ago 17- v Ago 31

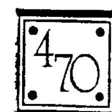
ACTA No. 264.598. Montevideo, 12 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por EUROPHARMA INTERNATIONAL INC. (PA), solicita marca: "PERLUTAL". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 31530 Ago 17- v Ago 31

ACTA No. 264.599. Montevideo, 12 agosto 1993. MANFREDO CIKATO por ESTABLECIMIENTO LAS MARIAS S.A.C.I.F. Y A. (AR), solicita marca:



CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 31531 Ago 17- v Ago 31

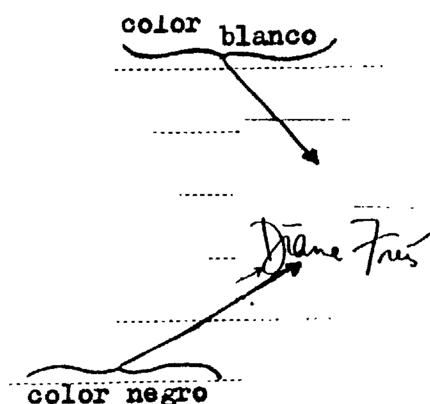
ACTA Nº 264494. Agosto 6/1993. HEBER ROBAINA (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 25.

23) $ 429,00 10/pub 31533 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264421. Montevideo, 2 de agosto de 1993 con esta fecha DUN LTDA. solicito registrar la marca:



de la clase 3 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 31535 Ago 17- v Ago 31

ACTA 264.608. Agosto, 12 1993. LOTUS DEVELOPMENT CORPORATION. SOLICITA: "LOTUS 1-2-3". Clase 9 y 16.
23) $ 143,00 10/pub 31547 Ago 17- v Ago 31

ACTA 264.607. Agosto, 12 1993. LOTUS DEVELOPMENT CORPORATION. SOLICITA: "LOTUS". Clase 9 y 16.
23) $ 143,00 10/pub 31548 Ago 17- v Ago 31

ACTA 264.487. Agosto, 6 1993. PEDRO BRAGARD y CARLOS ANDREU. SOLICITA:

innotech

Clase 20, 21, 24, 27, 35.
23) $ 429,00 10/pub 31549 Ago 17- v Ago 31

ACTA 264.558. Agosto, 10 1993. AcroMed Corporation. SOLICITA: "SONGER". Clase 10.
23) $ 143,00 10/pub 31550 Ago 17- v Ago 31

ACTA 264.535. Agosto, 9 1993. KENTINHA EMBALANGENS LTDA. SOLICITA: "KENPAC". Clase 16.
23) $ 143,00 10/pub 31551 Ago 17- v Ago 31

ACTA 264.534. Agosto, 9 1993. KENTINHA EMBALAGENS LTDA. SOLICITA: "FORRACOCINA". Clase 21.
23) $ 143,00 10/pub 31552 Ago 17- v Ago 31

ACTA 264.533. Agosto, 9 1993. KENTINHA EMBALAGENS LTDA. SOLICITA: "MANTEIGUITTO". Clase 16.
23) $ 143,00 10/pub 31553 Ago 17- v Ago 31

ACTA 264.532. Agosto, 9 1993. KENTINHA EMBALAGENS LTDA. SOLICITA: "KENTINHA". Clase 16.
23) $ 143,00 10/pub 31554 Ago 17- v Ago 31

ACTA 264.531. Agosto, 9 1993. KENTINHA EMBALAGENS LTDA. SOLICITA: "KENTINHA". Clase 21.
23) $ 143,00 10/pub 31555 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264593. Agosto 12 de 1993. BILLY FOX por Organon Teknika B.V. (Holanda) solicita marca: "LIATEK" clases Int. 1 y 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31556 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264572. Agosto 11 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CIBA-GEIGY AG. (Suiza) solicita marca: "DENACLOF" clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31557 Ago 17- v Ago 31

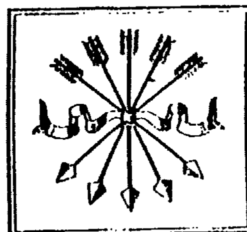
ACTA Nº 264548. Agosto 10 de 1993. EDUARDO LAPENNE por ARLETAN S.A. (Montevideo) solicita marca: "AMINON" clase Int. 1.
23) $ 286,00 10/pub 31558 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264595. Agosto 12 de 1993. NORMAN FOX por NETHERBY LIMITED (Gran Bretaña) solicita marca:

Gloria Vanderbilt

clase Int. 18.
23) $ 715,00 10/pub 31559 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264586. Agosto 11 de 1993. NORMAN FOX por ROTHSCHILDS CONTINUATION HOLDINGS AG (Suiza) solicita marca:



clase Int. 36.
23) $ 858,00 10/pub 31560 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264585. Agosto 11 de 1993. NORMAN FOX por ROTHSCHILDS CONTINUATION HOLDINGS AG (Suiza) solicita marca: "FIVE ARROWS" clase Int. 36.
23) $ 286,00 10/pub 31561 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264584. Agosto 11 de 1993. NORMAN FOX por ROTHSCHILDS CONTINUATION HOLDINGS AG (Suiza) solicita marca: "ROTHSCHILD" clase Int. 36.
23) $ 286,00 10/pub 31562 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264583. Agosto 11 de 1993. NORMAN FOX por PANTAMINA S.A.C.I.F.I. (Argentina) solicita marca:



clase int. 3.
23) $ 715,00 10/pub 31563 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264547. Agosto 10 de 1993. NORMAN FOX por THE SHERWIN-WILLIAMS COMPANY (USA) solicita marca: "METALATEX" clase Int. 2 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 31564 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264546. Agosto 10 de 1993. NORMAN A. FOX por FRANCISCO RICARDO ACEVEDO DROGUETT (Chile) solicita marca: "DARC" clase Int. 29, 42.
23) $ 286,00 10/pub 31565 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264545. Agosto 10 de 1993. NORMAN FOX por Hugo Boss AG (Alemania) solicita marca:

HUGO
HUGO BOSS

clase Int. 9, 14, 16, 18, 25, 28 (detalle) reivindicando prioridad solicitud alemana Acta Nº B 97914/25 de fecha 8/3/93.
23) $ 715,00 10/pub 31566 Ago 17- v Ago 31

Acta 264.544. Agosto 10 de 1993. NORMAN FOX por Hugo Boss AG (Alemania), solicita marca:

Baldessarini
HUGO BOSS

clase Int. 25 (detalle). Reivindicando prioridad solicitud alemana Acta No. B 97912/25 de fecha 8/3/93.
23) $ 715,00 10/pub 31567 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264538. 9 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por SOLIRA LTDA. (URUGUAY) SOLICITA: "AGENCIA 3". CLASE 35, 41.
23) $ 143,00 10/pub 31598 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264537. 9 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por DUFALP S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "DUFOUR". CLASE 5.
23) $ 143,00 10/pub 31599 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264536. 9 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE MONTEVIDEO (URUGUAY) SOLICITA:

Quiniela

CLASE 36.
23) $ 429,00 10/pub 31600 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264601. 12 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por SAKURA NAKAYA ALIMENTOS LTDA. (BRASIL) SOLICITA: "SAKURA". CLASE 30.
23) $ 143,00 10/pub 31601 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264559. 10 de agosto de 1993. GONZALEZ RUIZ por LUIS ERNESTO SCHAFFNER HAAR (URUGUAY) SOLIC-

ITA: "CAR UP". CLASE 37 y 39.
23) $ 143,00 10/pub 31602 Ago 17- v Ago 31

ACTA Nº 264.332. 29 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por DANIEL CRNCICH (URUGUAY) SOLICITA: "TAXI PACK". CLASE 39.
23) $ 143,00 10/pub 31603 Ago 17- v Ago 31

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 23.596. Montevideo, 8 de junio de 1993, con esta fecha, CARLOS DANIEL MORENO, de la República Argentina solicita patente de invención para "UN DISPOSITIVO DE FIJACION DE BARRAS DE TRACCION EN TRACTORES AGRICOLAS" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 321,90 10/pub 30524 Ago 06- v Ago 19

ACTA Nº 23.624. Montevideo, Julio 28 de 1993. CLAUDIO MORGADE por LABORATORIOS ALMIRALL S.A. (ESPAÑA) solicita patente de invención para "PROCEDIMIENTOS PARA LA PREPARACION DE NUEVOS DERIVADOS DE INDOL" denunciando prioridad solicitud REINO UNIDO Nº 9216009.2 de fecha 28/7/92. Publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 429,20 10/pub 30696 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 2731. Agosto 3, 1993. POLLOS DE GRANJA LTDA. (URUGUAY) solicita Modelo Industrial: "BOLSA". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 214,60 10/pub 30718 Ago 10- v Ago 23

ACTA U 3161. Montevideo, agosto 4 de 1993. NORMAN FOX por CARLOS E. DE BAERE-MAECKER y CASTO PLADA DE LA SIERRA (Montevideo) solicita patente de modelo de utilidad para: "ESPEJO RETROVISOR" de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 321,90 10/pub 30754 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 23.625. Montevideo, 30 julio, 1993. MANFREDO A. CIKATO por PIAL ELETRO ELETRONICOS LTDA. (BRASIL) solicita Patente Invención: "SISTEMA DE MONTAJE DE BUJES DE CONTACTO EN ACCESORIOS ELECTRICOS". (Prioridad BR del 31.7.1992 bajo Nº PI9203066). Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 30783 Ago 10- v Ago 23

ACTA U 3159. 15 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por RESINBAL S.A. (URUGUAY) solicita modelo utilidad: "MEJORAS RELACIONADAS CON EL MARCADO DE VIDRIOS DE VEHICULOS PARA SU IDENTIFICACION" según Ley 14.549.
24) $ 214,60 10/pub 30789 Ago 10- v Ago 23

ACTA U 3147. 8 de junio de 1993. GONZALEZ RUIZ por URUAPA S.A. (URUGUAY) solicita modelo utilidad: "ASA O MANIJA APLICABLE A CONTENEDORES DE FORMA PRISMATICA DE BASE RECTANGULAR O SIMILARES" Ley 14.549.
24) $ 214,60 10/pub 30791 Ago 10- v Ago 23

ACTA Nº 23.623. Montevideo, 27 de julio de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por VIDRIERIA ARGENTINA S.A. (ARGENTINA) solicita patente de invención: "EMBALAJE DESCARTABLE DE VIDRIOS PLANOS PARA SU TRANSPORTE EN CONTENEDORES" declarando prioridad argentina Nº 323.347 del 5/10/92 según Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 30792 Ago 10- v Ago 23

Acta U. 3162. 6 agosto 1993. RODOLFO PILAS POR ROGELIO CASSINA (URUGUAY). SOLICITA Modelo Utilidad: "MOJADOR SANITARIO".
24) $ 107,30 10/pub 30965 Ago 11- v Ago 24

ACTA U 3163. Agosto 9 de 1993. NORMAN FOX por NILAL S.A. (Montevideo) solicita patente Modelo de Utilidad para: "COMPLEMENTO PARA LATAS DE BEBIDAS", de acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 214,60 10/pub 31175 Ago 12- v Ago 26

ACTA Nº U3165. Montevideo, 13 de agosto de 1993 con esta fecha, Ruben Alfredo Falcon de Paysandú Uruguay solicita patente de Mod Utilidad para "SILLA PRACTICA" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 321,75 10/pub 31594 Ago 17- v Ago 31

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26-9-904. Guillermo Ballestrino y Marie Piot prometimos vender a "Ciudad Luz SA" comercio "Maison de France", 21 de Setiembre 2798. Se citan acreedores.
25) $ 488,00 20/pub 28730 Jul 22- v Ago 18

Ley 1904.- Prometimos vender Comercio Aparicio Saravia 4611. Acreedores al mismo.- DIEGO SANCHEZ.- MARIA DEL CARMEN NOBREGA.-
25) $ 244,00 20/pub 28809 Jul 23- v Ago 19

Venta de Comercio. Ley 1904. Manuel Loveira - Norma Ayala venden a Enrique Maceiras carnicería en Carapé 4488. Acreedores allí.
25) $ 244,00 20/pub 28854 Jul 23- v Ago 19

Venta de Comercio. Ley 26/9/1904. José Ciccia y Julio Cottini venden a María C. Chilardeli. Salón sito en Rivera 3240. Acreedores allí.

25) $ 488,00 20/pub 28856 Jul 23- v Ago 19

Ley 26/9/904. Prometí vender a JULMAN S.A. el comercio "Confitería París" sito en Carlos María Ramírez 1737 bis. Acreedores allí. París Ltda.
25) $ 488,00 20/pub 28984 Jul 26- v Ago 20

Ley de 26/9/1904. Herley Ramón Barboza Andreoli y María de los Angeles Eguren cedieron promesa de compraventa del establecimiento comercial Farmacia "Rubí", instalada en Avenida Lavalleja y Zelmar Michelini de Maldonado, a Ariel González Solana y María del Carmen Machado Morosini. Acreedores presentarse en la misma.
25) $ 488,00 20/pub 29227 Jul 27- v Ago 23

LEY Nº 26/9/904. CANCELA - HEIJO (en liquidación) vende a La Vanguardia S.R.L. (en formación), comercio en Plácido Ellauri 3497. Acreedores en el mismo.
25) $ 488,00 20/pub 29384 Ago 04- v Set 01

LEY 26/9/1904.-
Amado Nicolao Alonso y Marta Visca Cosino o Cocino prometimos vender a Manuel Mallo y Ramona Rabuñal carnicería de Azotea de Lima 4299. ACREEDORES ALLI.
25) $ 488,00 20/pub 29619 Jul 29- v Ago 26

Ley 26/9/1904.-
Laureno Barros, Elisa de Reboledo, Manuel Rey Lamas, Joaquina Pintos prometimos vender a José Guisande carnicería de José Guerra 3703. ACREEDORES ALLI.
25) $ 488,00 20/pub 29620 Jul 29- v Ago 26

Ley 26/9/904.- WILSON MAZON prometió vender BAR 8 DE OCTUBRE 2547. ACREEDORES AL MISMO.
25) $ 244,00 20/pub 29650 Jul 30- v Ago 27

Ley 1904. José Devesa y Luz Blanco prometieron vender el comercio sito en Rivera 3185. Acreedores en esa dirección.
25) $ 488,00 20/pub 29861 Ago 02- v Ago 30

LEY 26/9/1904
Cesar Brun, Blanca Barboza, Renee Soca, Heber Rueco, Brunbar Limitada; José Sanjurjo, Susana Hernández, Amable Rodríguez, Jesús Santamaría, Manuel González, Elbio Placeres, Bernardino Martínez prometimos enajenar carnicería de Ibirocahy 3653. ACREEDORES ALLI.
25) $ 488,00 20/pub 30169 Ago 03- v Ago 31

Ley 26/09/1904. "EBERS REBORA RODRIGUEZ - JUSTINO NARDONE RAMOS - SOCIEDAD DE HECHO" prometió vender a "Washington Rodríguez Vega-Juana González Puentes-Sociedad de Hecho", comercio sito en Coquimbo 2168, Montevideo. Acreedores presentarse allí.
25) $ 488,00 20/pub 30170 Ago 03- v Ago 31

LEY 26/9/904. LUIS ALBRIEUX LARREA promete vender bar "La Rueda" en Av. Julieta esq. Yacaré (Salinas) a Enrique Rey Vacca. Acreedores allí.
25) $ 488,00 20/pub 30253 Ago 03- v Ago 31

CEDI los derechos de promesa de Compraventa a MILTON COSTA MEDINA, referente al Negocio de Carnicería sito en la calle Miguelete 2206. Acreedores al mismo.
25) $ 488,00 20/pub 30346 Ago 04- v Set 01

Promesa: Roberto Souto Fernández, Laura del Carmen Morales Méndez a Mario Rudeber Paradiso, Elsa Renée Cedrés Rosas.
Cesión: Mario Paradiso, Elsa Cedrés a VOLVER S.R.L.
Dirección del comercio: Longfellow No. 1791.
Acreedores al mismo.
25) $ 572,00 20/pub 30570 Ago 06- v Set 03

Ley del 26/9/1904.- Sociedad Clectiva "NIETO HERMANOS" prometío vender el 24/7/1993 a la Sociedad "M y A SALABERRY LTDA.-" comercio que gira en el ramo de Restaurant con el nombre de "Chef" en calle Uruguay No. 639 de Salto.- Acreedores presentarse en calle Asencio No. 203

de la ciudad de Salto.-

25) $ 732,00 20/pub 30621 Ago 09- v Set 06

LEY 26/09/1904. Ernesto Molina Jorge prometió vender a MARIA ELENA LIMITADA comercio sito Anzani 1999 SUPERMARKET ANZANI. Acreedores allí.

25) $ 572,00 20/pub 30866 Ago 10- v Set 07

LEY 26/9/904. LA PIRAMIDE LTDA. prometió vender a Lely Rezende comercio Rivera 3252. Acreedores allí.

25) $ 466,00 20/pub 30885 Ago 10- v Set 07

LEY 26/9/904. AGUSTIN MOREIRA y ROCCO MARCELO DONNANGELO CLEFFI prometen vender a José Pedro Barboza Bentancur almacén sito en Rafael Pastoriza 1499. Acreedores: Misiones 1371 Escritorio 30.

25) $ 572,00 20/pub 30886 Ago 10- v Set 07

Ley 26/9/904. ABRANTES S.A. prometió vender a Irma Yacovazzo pensión sita en Cerrito 558. Acreedores: Colonia 1168.

25) $ 572,00 20/pub 31024 Ago 11- v Set 08

Ley 26/9/904. Prometimos vender a "COREL LTDA." carnicería "MERCADO DE CARNES ANADOR", Ramón Anador 3546/48. Acreedores allí. Froilan RIVERO y Juan FIGUEREDO.

25) $ 572,00 20/pub 31104 Ago 12- v Set 09

Ley 1904. Vendimos Carnicería Ramón Márquez 3449. Acreedores al mismo. "MERCADO DE CARNES LA TERNERA LOCA SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA". ALBINO DOMINGUEZ. MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ.

25) $ 572,00 20/pub 31105 Ago 12- v Set 09

Ley 26/9/1904. Prometí vender a BLANCA CARRASCO y JOSE PORTO el comercio de Ituzaingó 1266. Acreedores al mismo. María O. Gil.

25) $ 572,00 20/pub 31211 Ago 13- v Set 10

LLAMADO A ACREEDORES

Ley 26 de setiembre de 1904.
"REDONDA S.A." prometió vender a Néstor Sirio Medina Paz la Panadería sita en Maldonado 975. Acreedores presentarse en Maldonado 975. Montevideo.

25) $ 572,00 20/pub 31485 Ago 16- v Set 13

LEY 1904. Prometí vender Carnicería Santiago Sierra 3750. Acreedores allí. ALFREDO SCHLIEWE.

25) $ 286,00 20/pub 31595 Ago 17- v Set 14

Ley 26/9/904. María Moreira Suárez prometió vender Salón Luis Alberto de Herrera 3789. Acreedores allí.

25) $ 286,00 20/pub 31596 Ago 17- v Set 14

Ley 26/9/04. María SPOSITO y Francisco RODRIGUEZ venden a "FISA LTDA." carnicería en Rca. Argentina Nº 1800. Acreedores allí.

25) $ 572,00 20/pub 31597 Ago 17- v Set 14

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE, de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, de 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de las líneas aéreas de conducción de energía eléctrica de 60 kV.- "Lascano-Chuy" y "Neptunia-Solymar"- por el Decreto Nº 227/982, de 30 de junio de 1982 -que las menciona en los nums. 13) y 20) de su artículo 1º, respectivamente-; teniendo presente al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, de 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por RR. 93-186, de 27 de enero de 1993 y 92-3617, de 23 de diciembre de 1992, respectivamente, designó a los inmuebles que serán efectados por el tramo "San Luis-Chuy" de la primera de las líneas mencionadas y por el trazado íntegro de la segunda y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de cada línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec.-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de las líneas e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.L. 10.383.
Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de las líneas y, dentro de esas mismas zonas, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes.
Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en el Departamento Jurídico de UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en el Juzgado de Paz de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Rocha, en el caso del tramo de la primera de las líneas a que se refiere este edicto y en los Juzgados de Paz Departamentales de Pando de 1er. y 2do. turnos y en el Juzgado de Paz de la 18a. Sección Judicial de Canelones para la segunda línea, -de acuerdo a la ubicación de cada inmueble dentro de los ámbitos de competencia territorial de los mencionados órganos jurisdiccionales-. y están incluidos -agrupados según cada línea y Sección Judicial a la que correspondan, individualizados por su número de padrón y por sus probables propietarios, en la nómina siguiente:

Padrón - Probable propietario
I) Línea "Lascano-Chuy", tramo "San Luis-Chuy".
5a. Sección Judicial de Rocha
7253 - Roque Amado Lorenzo
2911 - Andrés Avelino Moreno
2915 - Pablo Oclides Viojo Silvera
5468 - Clotilde Correa de Correa
3925 - Roberto Corbo Olivera
7217 - Gil Nieves
6505 - Nieve Nieves
8472 - Gregorio Nieves
8471 - María Elides Nieves
8473 - Valentín Nieves
26366 - Albérico E. Pereira Abreu
5322 - Valentín Zorozábal
6486 - Claudina E., de De Los Santos
5320 - Francisco Faustino Balao
7821 - Erci Dira Devicenzi Márquez de Méndez
4200 - Claudio Evaristo De Los Santos
29746 - Plinio Russomano Da Silva
29747 - Da Silva de Calvete
4600 y 29748 - Manuel Da Silva Cardozo
5535 - Generoso Da Silva
2794 - Ramón Justo Méndez
6327 - Héctor Pablo Corbo
4275 - Marcolina Corbo
2906 - Marcos Jorge Techera Corbo
4292 - Ventura Justiana Corbo
6508 - Manuel Venancio Corbo
10709 a 10711 - Rómulo Cayetano Gatti
27148 - Miguel Gatti Cardoso y Otro
24070 - Nibia Gatti Cardoso
8102 - Comisión Nacional de Turismo
5085 y 2737 - El Estado (Fortaleza de Santa Teresa)
2731 - Eusebio A. Lasso
6098 - Vicente José Gallego Rubí
2740 - Leopoldo Fernández Tuñón
2660 - Bernardo Benke Wilsdorf
27027 - Erich Alfred Böhnke Wilsdorf
8643 - Ruben Antonio Fossati
2715 - S. Fossati y Clotilde Silvera de Fossati
27110 - Ramón Bobadilla Rodríguez
6628 - Osvaldo Pereira De Avila
2713 - Mariano Fernández Gallego y Clotilde Silvera de Fossati
2711 - A 20989 - Alem Fossati Silvera y Clot. Silvera de Fossati
28027 - El Estado
2698 - Walter E. Russomano
II) Línea "Neptunia-Solymar"
Jurisdicción de los Juzgados de Paz Departamentales de Pando de 1º y 2º Turnos (ex del Jdo. de Paz de la 7a. Sección de Canelones)
Padrones Rurales
54105 y 54106 - Carlos Arturo Strauch Wich
18323 - Armando Díaz
27485 - Ma. E. del Castillo de Irureta Goyena
27499 - Héctor W. y Washington A. Carallo Cancela
54788 - Juan C. Peluffo y Gastón Gausch
54611 - Edgar N. y Miguel L. Sastre
55008 - Francisco Juan Joo Lorenço
6881 - Gonzalo Vázquez Barrire
6882 - Bartolomé Amorós
6883 - Eduardo Pérez Rubino
17800 - Jorge Seré Ortiz
25969 - Luis A. Abas Telmo y Roberto Fariña
38817 - Oscar Sasoli y Sra.
13726 - Armando Díaz Bono
s/n - Intendencia Municipal de Canelones
18055 - El Pinar S.A.
Padrones Urbanos

18429 - Cristalerías del Uruguay S.A.
18423 a 18426, 18428
18429, 18205, 24175
24425 a 24429, 24400,
24401, 24380 a 24382,
24358 a 24361, 24333 a
24337, 24314 a 24316, - EL PINAR S.A.
24312, 31600, 31601,
18388 a 18391, 18377,
18373, 18374, 14023,
14024, 14003 a 14007,
25988 y 25989.
24176, 24192, 24193,
18202 y 24189 - María Luisa Miguez Ferreira
24191 - Gilboa S.A.
24190 - José Falbo Deliaconi y Sra.
24404 - Alfredo Parnizari Marasco
24403 - Eduardo Cañete Pastorino
24402 - José Pedro Carrau Blengini y Sra.
24379 - Ariel Roy Segurola Acuña
24313 - José Luis Andrada Moreira y Sra.
31600, 3198 y 31595 - Héctor Odulio Zunino Bazzino
31599 - Marco Nicolás Colombino
31597 - Héctor y Martha Luisa Giorgi Cevelli
31596 - María Eleonora Bracera Lussich
18408 - Doris Hebe Marzano Balaguez o Balaguer
18244 - Walter Miguel Legarra y Sra.
18376 - Milton Romeo Fernández Barboza
18375 - Janette Mary Dondan de Longo
14072 - Niza Marlene Caraballo Valenti
14026 - Carlos Rodolfo y Jorge Rodríguez
14025 - Amelia Elena Cavallero Emmi
18a. Sección Judicial de Canelones
1596 a 1598, 1661 a 1670
1380, 1381, 1560, 1561, - NEPTUNIA S.A.
1564
1599 a 1603, 1504,
1505, 1558, 1559, 1562,
1563 - Santiago Palmieri
1521 a 1524, 1305, 1306 - Dionisio León
1364 - Raquel Areosa Gentili
1302 a 1304 - Raúl García Domínguez
1823 - Vicente Agustín Sívori Perelló
1689 - Juana Ely y Cleofe Ester Medina
1688 - Carlos Humberto Farías Flores
1583 - Miguel Angel Liguori Mugnolo

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.- L. 10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en el Departamento Jurídico de UTE o ante alguno de los Juzgados de Paz Departamentales o el Juzgado de Paz del domicilio del interesado -si coincidiera con el del lugar de ubicación del respectivo inmueble afectado o fuera otro mencionado en este Edicto-, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Departamento Jurídico
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica

27) (Cta. Cte.) 8/pub 53069 Ago 16- v Ago 26

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería de fecha 8 de julio de 1993 en el Expediente As. 334/91 Carpeta 3391 A se establece Servidumbre de Estudio afectando los padrones Nos.: 78, 3584, 3427 y 9468 en 523 hás. 6962 m.c. de la 12a. Sección Judicial del Departamento de Durazno, a fin de posibilitar el desarrollo de labores de prospección de cromo, níquel, cobalto, cobre, zinc, plomo, plata, oro, platino y estaño, en vitud del Permiso de Prospección otorgado el 8 de julio de 1993 a favor de Tormin S.A.

27) $ 257,40 3/pub 31512 Ago 17- v Ago 19

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 8 de julio de 1993 en el Expediente As. 786/91 Carpeta 3989 se establece Servidumbre de Estudio afectando los padrones Nos.: 3396, 3405, 3406, 3407, 3496, 3512, 3513, 4814, 4817, 4828, 4833, 4864, 4874, 5813, 6343, 6412, 6467, 6517, 6530, 6531, 6533, 6534, 6558, 6686, 6689, 6691, 6705, 7125, 7126, 7127, 7128, 7129, 7130, 8840, 9158, 9160, 9162, 9890, 9966, 9967, 9968, 10010, 10047, 10048, 10049, 10197, 10410, 11827, 15592, 15776, 15885, 15886, 15887, 16681, 16784, de la 2a. Sección Judicial de Colonia; Nos.: 3853, 3854, 3855, 3856, 3857, 3858, 3868, 3870, 3871, 3872, 3882, 3883, 3884, 3885, 3900, 3901, 3910, 3911, 3912, 4748, 4776, 6046, 6084, 6392, 7976, 7977, 7978, 7999, 8003, 8028, 8365, 8768, 8772, 8773, 8775, 9271, 9432, 9784, 10016, 10019, 10020, 10029, 10030, 10031, 10032, 10033, 10034, 10035, 10078, 10079, 10080, 10983, 11563, 11564, 11565, 11566, 11567, 11582, 11712, 11741, 11753, 11755, 11764, 12215, 12279, 13851, 13866, 13869, 14613, 14614, 14739, 14945, 15626, 15943, 15990, 16064, 16065, 16066, 16658, 16942, 16943, 16944, 16945, 17033, 17098, 17433, 17493, 17494, 18168, 18169, 18462, 15698, 17617, 17723, 17599, 17600, 17601, 17602, 17603, 17604, 17605, 18605, de la 7a. Sección Judicial de Colonia, Nos. 3636, 8307, 8382, 8383, 8648, 8664, 9064, 9871 (p), 15773, 1617138 de la 11a. Sección Judicial de Colonia en un área de 8313 hás. 2199 m.c. a fin de posibilitar el desarrollo de labores de prospección de cromo, níquel, cobalto, cobre, zinc, plomo, plata, oro, platino y estaño, en virtud del Permiso de Prospección otorgado el 8 de julio de 1993 a favor de Gondol S.A.

27) $ 643,50 3/pub 31513 Ago 17- v Ago 19

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 13 de julio de 1993 en el Expediente As. 1065/88 C. 3129 se establece servidumbre de estudio afectando los padrones Nos: 698, 713, 714, 715, 716, 718, 719, 720, 721, 723, 724, 727, 730 (p), 4882, 6892, 6928, 8419, 8730, 10127, 10128, 10129, 10130, 10131, 10132, 10133, 10165, 10173 de la 5a. sección judicial del departamento de Florida, padrones Nos.: 225, 226, 227, 228, 230, 231, 232, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 249, 250, 251, 252, 253, 307, 310 (p), 314 (p), 328, 329, 330, 331, 332, 337, 340, 341, 342, 343, 344, 346, 350, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 397, 398, 399, 400, 404, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 433, 434, 435, 4349, 4350, 4351, 4377, 4393, 4403, 4571, 4583, 4584, 4585, 4586, 4619, 4648, 4708, 4709, 4721, 4737, 4787, 4847, 5067, 5172, 5183, 5219, 5273, 5283, 5596, 5843, 5844, 5846, 5885, 6045, 6081, 6442, 6557, 6602, 6688, 6750, 6881, 6882, 6884, 6885, 6886, 6888, 6890, 6954, 6955, 6957, 6959, 7139, 7144, 7216, 7246, 7252, 7262, 7265, 7466, 7467, 7468, 7469, 7471, 7472, 7486, 7487, 7492, 7504, 7605, 7668, 7678, 7766, 7851, 7968, 8097, 8116, 8159, 8441, 8442, 8461, 8471, 8509, 8513, 8703, 8707, 8746, 8835, 8870, 9403, 9650, 9733, 9734, 9841, 9851, 10371, 10374, 10498, 11009, 11217, 11218, 11219, 11879, 11893, 12379, 13631, 14036, 14697, 14073, 14269, 13766, 14306 de la 12a. sección judicial del departamento de Florida, padrones Nos.: 1981, 2006, 2007, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2017, 2018, 2020, 2023, 2024, 2028, 2029, 2030, 2031, 2037, 2043, 2047, 2048, 2049, 2052, 2109, 2111, 2746, 3839, 3840, 4490, 4589, 4645, 4736, 5237, 5263, 5667, 6029, 6348, 7674, 7675, 7686, 7689, 7690, 7691, 7692, 7907, 7913, 7878, 7879, 7880, 9748, 9955, 10534, 11963, 12236, 13388, 13389, 13897, 14137, 14767, 14768, 14769, 15021, 15064, 16158, 16484, 16642, 16648, 2019 (parte) 5224 de la 2a. sección judicial del departamento de San José, padrones Nos. 4151, 4152 de la 3a. sección judicial del departamento de San José, padrón No. 14825 de la 5a. sección judicial de Florida y padrones Nos. 415, 416, 417, 419, 420 y 7266 de la 12a. sección judicial de Florida, a fin de posibilitar el desarrollo de las labores de prospección de minerales metálicos en virtud del Permiso de Prospección otorgado el 19 de enero de 1990 a favor de Federico Ronald Brown.

27) $ 1.029,60 3/pub 31514 Ago 17- v Ago 19

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícase a la empresa PANIFICADORA LA 5 LTDA. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 2/4/92, Expediente Nº 10954/91, por la que se le sancionó con multa de 83 UR (OCHENTA Y TRES UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción al Decreto 406/88 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa, 30 días (treinta días) hábiles para el cumplimiento de los literales A, B, C Y E y un plazo de 60 días (sesenta días) para que dé cumplimiento al literal D en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli s/n c/Roman Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.

MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53106 Ago 16- v Ago 18

Notifícase a la empresa MARINE LTDA. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 15/6/93 que confirma la Resolución de fecha 11/1/91 expediente Nº 14161/92 por la que se le sancionó con multa de 12 UR (DOCE UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Art. 12 Cap. II Decreto 392/80 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Colonia (18 de Julio 367) bajo apercibimiento de acción Judicial.

MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53107 Ago 16- v Ago 18

Notifícase a la empresa HORACIO JORGE MARTIN de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 11/3/93 expediente Nº 13527/92 por la que se le sancionó con multa de

774 UR (SETECIENTAS SETENTA Y CUATRO UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en los Decretos 392/80 y 111/90 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y cinco días hábiles para el cumplimiento de las medidas omitidas en la Oficina de Trabajo de San Carlos (25 de Agosto y L. Olivera) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53108 Ago 16- v Ago 18

Notifícase a la empresa DANIEL BRIGNOLI Y JUAN CACHES de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 6/4/93 expediente Nº 2527/91 por la que se le sancionó con multa de 40 UR (CUARENTA UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en la Ley 15.903 Art. 293 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y cinco días hábiles para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de San Carlos (25 de Agosto y L. Olivera), bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53109 Ago 16- v Ago 18

Notifícase a la empresa JORGE DAMATO de la Resolución de la Inspecc de fecha 8/2/93 expediente Nº 63/93 por la que se le sancionó con multa de 25 UR VEINTICINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en la Ley 15.903 Art. 289 e intímese en un plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y cinco días hábiles para que la empresa dé cumplimiento a las medidas intimadas en la Oficina de Trabajo de San Carlos (25 de Agosto y L. Olivera) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53110 Ago 16- v Ago 18

Notifícase a la empresa MARIA BLANCA LOPEZ SILVA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 31/3/93 expediente Nº 12104/91 por la que se le sancionó con multa de 130 UR (CIENTO TREINTA UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en la Ley 15.903 Art. 293 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y cinco días hábiles para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de San Carlos (25 de Agosto y L. Olivera) bajo apercibimiento de clausura y acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53111 Ago 16- v Ago 18

Notifícase a la empresa GRINLIS S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 4/2/92 expediente Nº 531/92 por la que se le sancionó con multa de 20 UR VEINTE UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en al Ley 15.903 Art. 293 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y tres días hábiles para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli s/n c/Roman Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53112 Ago 16- v Ago 18

Notifícase a la empresa INDUMEX S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 22/4/92 expediente Nº 684/91 por la que se le sancionó con multa de 40 UR (CUARENTA UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción al Decreto 392/80 y a la Ley 15.903 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y tres días hábiles para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli s/n c/ Roman Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53113 Ago 16- v Ago 18

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA NOTIFICACION

No habiendo encontrado en el domicilio declarado, se notifica a MARIA MARGARITA AROCENA GANEM, de la Resolución adoptada por la comisión directiva de la Escuela (Expediente 245/93).
"En virtud de que la estudiante no presenta certificación médica de la DIVISION UNIVERSITARIA DE LA SALUD, que acredite su imposibilidad de rendir exámenes o parciales y de que tampoco ha sido suspendida su calidad de estudiante, no hacer lugar a lo solicitado".
SECCION BEDELIA. 11 de agosto de 1993.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53086 Ago 16- v Ago 18

DIRECCION COORDINACION Y CONTROL DIV. ASIST. MED. COLECTIVA Y PRIVADA PREMED SERVICIOS MEDICOS

Intímase al Sr. MIGUEL LUCHINETTI, administrador de la empresa o al representante legal de la misma a comparecer ante la Dirección Coordinación y Control oficina 011 en horario de 12 y 30 a 17 hs. en un plazo máximo de 72 horas, a efectos de tomar vista de lo informado por el Dpto. Jurídico en referencias 9211/90 - 5036/90A2 - 10931/90 - 5036/90A3 y 5036/90A1.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53089 Ago 16- v Ago 18

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA cita a la firma: COSAS URUGUAYAS LTDA. para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Depto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 007-1463/7603/93 en el cual la firma no presentó la declaración Jurada correspondiente al mes de junio 1992. En consecuencia y, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 14 del citado decreto, procedería a la citada firma con multa a graduar de acuerdo al Decreto de fecha 23 de abril de 1986 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del decreto 500/991, de 27 dembre de 1991. - Montevideo, 4 de agosto de 1993.- El Jefe del Depto. Administrativo Don Oscar Rodríguez.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53043 Ago 16- v Ago 18

INTENDENCIA

SERVICIO DE INSPECCION GENERAL NOTIFICACION

Se notifica a la empresa YORK IRIS S.R.L. que se le ha aplicado una multa según lo dispuesto por el Decreto 14.001, la que deberá abonar en este Servicio en un plazo de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de su cobro por vía judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53103 Ago 16- v Ago 18

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL HERENCIA YACENTE

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "Ulises Idiondo Acuña. Herencia Yacente". Ficha S/256/90, se dispuso la apertura de la sucesión de Ulises Idiondo Acuña, haciéndose saber a los interesados por el término de 90 días. Montevideo, Marzo 31 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 52207 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 19

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "BARBIERI HECTOR, HERENCIA YACENTE, S/342/92" se hace saber la apertura de la sucesión de Héctor Barbieri haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Publíquese por 30 días. Montevideo, 22 de julio de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 53083 Ago 16- v Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados "Sergio Zeballos Ltda. - Quiebra", ficha 121/93, por auto Nº 1258 de fecha 30 de junio de 1993 se declaró en estado de quiebra a Sergio Zeballos Ltda., designándose Síndico Provisorio al Cr. Miguel A. Navajas. Queda prohibido hacer pagos o entregas de bienes de la fallida, so pena de no quedar quienes lo hicieran exonerados de sus obligaciones respecto de la masa; se intima a quienes tengan bienes o documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la Sede bajo apercibimiento de las sanciones penales correspondientes; se fija un plazo de sesenta días para que los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presenten los justificativos de sus créditos ante el Síndico. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 27 de julio de 1993. Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 30344 Ago 05- v Ago 18

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos caratulados: "TISCORNIA TERRA, Carlos - Concurso Voluntario (ficha 7/211/92", se hace saber que por auto 6126 del 9/11/92 y auto Nº 1594 del 21/4/93, se ha decretado el concurso voluntario y se convoca a los acreedores a la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 27 de agosto de 1993 a las 14 horas, haciéndose constar que se encuentra a disposición de todos los acreedores la documenta-

ción presentada por el Sr. Carlos Tiscornia Terra y que los acreedores que comparezcan después de celebrada dicha Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se halle. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los veintidós días del mes de Junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

27) $ 480,00 10/pub 31008 Ago 11- v Ago 24

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos caratulados: "FORTUNA S.A. - Concordato Preventivo Judicial" - (Ficha: 95/92), se hace saber que por Sentencia Nº 15 de fecha 23 de marzo de 1993 se decretó el rechazo del Concordato presentado por FORTUNA S.A., disponiéndose además la exclusión de los créditos de I.T.U.S.A. - S.A.I.N. - RAUL COSTA IBERO y MARIA INES ARBURUA. Estas publicaciones se efectúan en virtud de lo dispuesto por el art. 36 en la remisión practicada por el art. 72 de la ley 2.230. Montevideo, 9 de agosto de 1993. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 180,00 5/pub 31138 Ago 12- v Ago 18

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. En autos caratulados "MATEO BRUNET S.A.C.I. LIQUIDACION JUDICIAL. Ficha 83/83", por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. turno (Resolución No. 1165/93 de 29 de junio de 1993) se convoca a la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en dicha Sede Judicial el día 15 de setiembre de 1993 a las 14 y 30 horas a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1.- Honorarios del Cr. Luis Fernández Goyechea.
2.- Distribución de los Fondos resultantes de la liquidación.

NOTA: Se previene que: La Junta de Acreedores sesionará con quienes asistan y decidirá por mayoría de los presentes, de forma que a los acreedores que no concurran, se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoria de los acreedores que concurran a la Junta.- Domicilio del Juzgado: 25 de mayo 523 piso 2. Montevideo, 29 de julio 1993. Esc. Susana De Feo, Actuaria.

27) $ 540,00 10/pub 31482 Ago 16- v Ago 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21er. Turno, dictada en los autos caratulados "Transdora Ltda. c/ Mediterránea S.A. Cobro de Pesos. Ficha 11/93", se cita, llama y emplaza a Mediterránea S.A. en la persona de sus representantes para que comparezca a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en caso de incomparecencia. Montevideo, 30 de julio de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 31366 Ago 16- v Ago 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados: "D'ALESSANDRO, MIGUEL C/ALVEZ, MARIA. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL"., Ficha E 134/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a comparecer a dicho juicio a MARIA DEL ROSARIO ALVEZ por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.

27) $ 500,00 20/pub 30266 Ago 16- v Set 13

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictdaa en los autos caratulados: "Bentancor Jesús María c/ Delgado Yolanda. Reduc. Pens. Al.", ficha AN/27/93 se cita, llama y emplaza a: Yolanda Delgado, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 29 de junio de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 240,00 10/pub 30996 Ago 12- v Ago 26

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en los autos caratulados: "GOTTSCHALK HAUSMANN, HANS PETER Y WOLF FELITTO, DENISE ANN C/ MIHALFI, CARLOS NORBERTO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD"., FICHA C.PR. 8/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al señor CARLOS NORBERTO MIHALFI a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 11 de agosto de 1993. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53115 Ago 17- v Ago 31

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno se hace saber que por resolución dictada en autos: "ITURRADE MARTINEZ, ANTONIO. HERENCIA YACENTE. Ficha F 198/89 la apertura de la sucesión de ANTONIO ITURRADE MARTINEZ o ANTONIO ITURRALDE o ITURRARTE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. Estas publicaciones se hacen de acuerdo al art. 1125 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, 16 de julio de 193. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) $ 250,00 10/pub 30412 Ago 16- v Ago 30

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dictada en autos caratulados: "SUAREZ, MARTHA C/ CURBELO, RUDEMAR. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B 51/93", se cita, llama y emplaza al Sr. RUDEMAR CURBELO por el término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se halla auxiliado de pobreza. Montevideo, 10 de agosto de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53088 Ago 16- v Ago 30

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos "ALIAS TORRADO CARMEN y ALIAS JULIA, Posesión Notoria de Estado Civil de la causante JULIA ALIAS y de CARMEN ALIAS como hijas naturales de los Sres. María Torrado y Juan Alias, S/273/93", se hace saber que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 22 de julio de 1993. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 31367 Ago 16- v Ago 30

"EDICTO"

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 9 TURNO.-

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: Moreira Barreto Hugo René C/ Archento Estela Beatriz, Pérdida de la Patria Potestad C-161/93, se cita, llama y emplaza a: Estela Beatriz Archento para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).

Montevideo, once de junio de 1993. OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52866 Ago 05- v Ago 18

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "BARBIERI HECTOR, HERENCIA YACENTE, S/342/92" se hace saber la apertura de la sucesión de Héctor Barbieri haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Publíquese por 30 días. Montevideo, 22 de julio de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 52957 Ago 11- v Set 22

DE DECIMOQUINTO TURNO

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15 Turno dictada en autos: "SPOSITO FRANZINO, Darío, Herencia Yacente, Ficha: A 452/91, se hace saber la apertura de la sucesión de DARIO SPOSITO FRANCINO o FRANZINO" haciéndose saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.-

27) (Cta. Cte.) 30/pub 52226 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 23

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "LORENZO, Ignacio y CRISTOBO, Ma. del Carmen C/ RAMIREZ, Mónica". PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Ficha B/201/93", se notifica y emplaza a la Sra. Mónica Gabriela RAMIREZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, seis de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53078 Ago 16- v Ago 30

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Martin, Stella Maris c/ Branca, Enrique. D.L.S.C. D/73/93 se cita, llama y emplaza a: ENRIQUE BRANCA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de marzo de 1993. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) $ 400,00 20/pub 29263 Jul 27- v Ago 23

EDICTO. La Sra. Juez Ldo. de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "JOSE RAMON ARRIOLA C/ SUC. JUANA ARRIOLA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL", ficha S/ 227/91-I/93, dispuso se emplace a todos los interesados a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 16 de junio de 1993. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) $ 240,00 10/pub 30573 Ago 06- v Ago 19

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

En los autos "RIBERO, Dagoberto César, Herencia Yacente" Ficha S/15/93, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28º turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, anunciando el fallecimiento de Dagoberto Rivero o Dagoberto César Ribero, llamando a los que tengan derecho a heredarlo (art. 429.2 del C.G.P.).-
Montevideo, diez de mayo de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 750,00 20/pub 23386 Jul 26- v Ago 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental, de la Capital de Quinto Turno en autos caratulados "Rodríguez Perla c/Askenazi Susana. Escrituración Forzada" Ficha 209/93, se cita, llama y emplaza a los señores Susana Askenazi Bension o Bensior, Pepka Goldman Eisenberg, Ana Susy Harburger Goldman y Teodoro Harburger Goldman y/o a sus sucesores a título universal para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducir sus derechos y/o a otorgar la escritura de compraventa del inmueble empadronado con el Nº 11838/101 sito en la 8a. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Rocha Nº2196, en cumplimiento de la promesa de enajenación otorgada en fecha de marzo de 1978 inscripta en el Registro General de Inhibiciones (Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazo) con el Nº 11.659, folio 41.606 del Lº 156, bajo apercibimiento de otorgarla de oficio. Montevideo, 09 de agosto de 1993. Esc. M. Luisa Almada, Actuaria.

27) $ 480,00 10/pub 31185 Ago 12- v Ago 26

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno en autos caratulados: "GONZALEZ MARTINEZ JOSE c/SARA FAUSTINA GARCIA GOMEZ DE SECCO. ESCRITURACION JUDICIAL. (Ficha 1632/91), se cita, llama y emplaza a Sara Faustina García Gómez de Secco o a sus sucesores por el término de sesenta días a efectos de comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Montevideo, 27 de julio de 1993. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) $ 250,00 10/pub 30339 Ago 05- v Ago 18

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ BOSCHI, Maurilla c/ Ocupantes de la finca de Francisco Goyen 4164 o 3882 - Inspección Ocular Ficha 227/93", se emplaza por el término de noventa días a MARIA FILOMENA IRENE ROCHA y/o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento. Montevideo, 24 de junio de 1993. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

27) $ 240,00 10/pub 30545 Ago 06- v Ago 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en los autos "Nogueira Noya, Ma. Mercedes y Ma. Ernestina c/ herederos de Luis Alberto Nogueira Came y Ma. Ernestina Noya - escrituración judicial" Ficha BV 1115/92 se cita, llama y emplaza a los sucesores a título universal o particular de Luis Alberto Nogueira Came y María Ernestina Noya para que concurran a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para la escrituración judicial del inmueble. Montevideo, 26 de julio de 1993. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 31604 Ago 17- v Ago 31

TRIGESIMOSEGUNDO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en autos: "LAGE PONCE DE LEON Carlos y otros c/ García Lagos, Ma. Soledad; Escrituración Judicial; Ficha A-859/92"; se notifica a MARIA SOLEDAD GARCIA LAGOS BEISSO o a sus sucesores a cualquier título, la escrituración judicial a favor de Pedro, Carlos, Santiago, Ximena y Martín Lage Ponce de León respecto de los padrones 55338, 55339, 55340 y 55341 de la 7a. sección judicial de Canelones, "Camino Chacras el Hornero", citándose y emplazándose por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientnos, hasta la escrituración judicial. Montevideo, 12 de mayo de 1993. Esc. Susana Pombo, Actuaria.

27) $ 420,00 10/pub 31026 Ago 12- v Ago 26

DE TRIGESIMO QUINTO TURNO

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, dictada en autos "O.S.E. c/Sucesión María Matilde Rodríguez de Russi - Servidumbre" - Ficha A 245/91, se cita y emplaza por el término de 90 días, a los sucesores de María Matilde Pilar Rodríguez Birriel de Russi, a la Audiencia de Oblación a celebrarse el día 3 de diciembre de 1993, hora 10. Montevideo, 27 de julio de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52890 Ago 05- v Ago 18

VARIOS

COMPROMISO DE FUSION

Con fecha 31 de mayo de 1993 "DOUGLAS MACTAVISH & SONS LIMITED S.A." y "ECKENER BRAUN CHEMIE S.A.", resolvieron fusionarse incorporándose la primera, que se disolverá, a la segunda.
Las fusionadas actuarán bajo la razón social "ECKENER BRAUN CHEMIE S.A." (Capital U$S 120.000).
Se convoca a los acreedores por el plazo de 20 días para que justifiquen sus créditos, encontrándose el compromiso y balances a disposición de los accionistas en Zelmar Michelini Nº 1230. Artículo 126, Ley 16060.

27) $ 4.110,00 10/pub 31355 Ago 16- v Ago 30

BIEN DE FAMILIA. Por escritura que el 7 de agosto de 1993 autorizó la Escribana María Rijo, Dominga Raquel Alicia Pérez Gómez constituyó Bien de Familia el padrón 129368 de Montevideo (camino Máximo Santos 4966).

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53077 Ago 13- v Ago 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en los autos: "COPPOLA, María Nancy y FUENTES, Néstor Walter p/el/m Néstor C/ LONGUI, Alba Gloria. Pérdida de Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (F.C.F. 171/93), se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Alba Gloria LONGUI NIEVES por el término de NOVENTA (90) días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Canelones, 28 de junio de 1993. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53015 Ago 11- v Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "RIVERO, MARIANELA C/ ANGEL ALANIZ. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 713/A/1993. Se cita, llama y emplaza a ANGEL ALANIZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 20 de Julio de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52940 Ago 10- v Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, en autos caratulados: "BANCO LA CAJA OBRERA c/MARICHAL ROMERO, ISABELINO y ANA R. ECHEÑO SENI" Intimación y Ejecución Hipotecaria.- F.C.C.: 441/1983, se hace saber que se emplaza por 30 días a los hijos del fallecido ISABELINO MARICHAL ROMERO y al menor EMILIANO MARICHAL ECHEÑO en la persona de su Sra. Madre ANA ROSA ECHEÑO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en su caso, ante este Juzgado. Escribana Teresita Deambrosi. Actuaria Adjunta. Canelones, 20 de julio de 1993.-

27) $ 360,00 10/pub 31414 Ago 16- v Ago 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno: dictada en autos: "PATRON, SANTINA C/ SUC. DE JUSTO HERNANDEZ DOMINGUEZ - ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA Y DAÑOS Y PERJUICIOS" Fa. 184/93" se cita, llama y emplaza en autos a Teresa Jesusa Hernández y María Antonia Hernández para que se presenten en los mismos por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Melo, 29 de julio de 1993. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo, en Melo, a los veintinueve días del mes de

julio de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

27) $ 300,00 10/pub 31057 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "RIOS SOUZA, Edinson Wilman y GARCIA MARCHANT, María Irma c/ GONZALEZ BAS, Isabel - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - Ficha 286/92", se cita, llama y emplaza por el término legal bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio a Isabel GONZALEZ BAS. Melo, 14 de junio de 1993.- Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52863 Ago 05- v Ago 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2º Turno, en autos caratulados "Dacalu S.R.L. - Concordato preventivo judicial", Fa. A/77/93; según providencia Nº 3007 de fecha 22/7/1993, se convoca a los acreedores de Dacalu S.R.L. para la Junta de Acreedores a celebrarse el 24 de agosto de 1993 a la hora 14:00 en esta Sede sita en Rivadavia Nº 373, a los efectos del art. 1540 del Código de Comercio. Se previene: a) que se ha decretado la moratoria provisional; b) que el 11/8/1993 vence el plazo para deducir eventuales observaciones (plazo de 20 días desde la fecha del auto de convocatoria); c) que durante el tiempo que media desde la fecha del decreto de convocatoria hasta la celebración de la Junta todos los documentos presentados por la sociedad, el informe del Contador una vez producido y la propuesta de concordato estarán a disposición de los acreedores en el local del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Colonia, 2 de agosto de 1993. Esc. Raúl Roselló Olivaro, Actuario.

27) $ 600,00 10/pub 30987 Ago 11- v Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo- 2do. turno, dictada en autos caratulados: "DELPRATTO, NANCY CRISTINA C/ FALCON, ENRIQUE LAUDELINO - PERDIDA PATRIA POTESTAD" (Fa. 81/ B/93), se cita, llama y emplaza a ENRIQUE LAUDELINO FALCON, para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Carmelo, 2 de junio de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52889 Ago 05- v Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "LAVECHIA de ARIAS, María Rosa- POSESION NOTORIA DE HIJA NATURAL" (Fa. B 102/93) de 2º turno, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, a efectos de que comparezcan en los precitados autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rosario, 24 de junio de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 31064 Ago 12- v Ago 26

JUNTA DE ACREEDORES.

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "BRITOS FALERO, Reyna del Carmen - CONCURSO CIVIL", Ficha A 442/ 92 de 2º Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión en la Sala de este Juzgado Letrado el día 21 de Setiembre del presente a las 14 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previniéndose que la junta resolverá con los que concurran y que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado que se halle (Art. 457 num. 2 del C.G.P.). A los efectos legales se hace esta publicación.- Rosario, 28 de julio de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) $ 480,00 10/pub 31388 Ago 16- v Ago 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Gillerma BONILLA GRIFFOL y Otros c/ Petrona CABRERA ICAZETTI y Otros - Cesación de Condominio", fa. E/28/91 se llama, cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de Román o Ramón César FAJARDO CALG, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 31380 Ago 16- v Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "PLAZA DEL ESTE SRL c/ HEREDEROS DE JORGE KRELL. Cobro de Pesos" Ficha 770/93, CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores del Sr. Jorge Krell por el término de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Dra. MONICA DEMARCO. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado. Maldonado, 23 de Junio de mil novecientos noventa y tres.

27) $ 250,00 10/pub 30639 Ago 11- v Ago 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "B.R.O.U. c/Silva Baccaro, Anacleto. Ejecución de prenda. F:A/175/88", se intima a ANACLETO SILVA BACCARO y/o sucesores el pago de lo adeudado al Banco República según relación de deudas obrante en autos, al solo fin de interrumpir la prescripción de las obligaciones. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 30909 Ago 11- v Ago 24

DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMABILIA MAGDALENA MILAN GONZALEZ DE GORDIENKO. Fa. B/268/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de julio de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 30906 Ago 11- v Ago 24

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1a. Inst. de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERICO JULIAN CABO ABRANTE. Fa. B/ 252/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de VEINTE días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de junio de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 30907 Ago 11- v Ago 24

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTO GREGORIO RAMADE ELICEIRE. Fa. B/244/ 93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de VEINTE días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de julio de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 30908 Ago 11- v Ago 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Inst. de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "B.R.O.U. c/ MIGUEL ANTONIO ROMERO ARDANZ - Ejeecución de prenda - Fa. A/ 320/88", se hace saber que por decreto No. 4082 del 20/7/93, se INTIMA al Sr. MIGUEL A. ROMERO ARDANZ y/o sus SUCESORES el pago de lo adeudado al BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, según relación de deudas que consta en estos autos, a los efectos de interrumpir la prescripción de las obligaciones (Art. 1026-3 del Código Comercio). Paysandú, 26 de Julio de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 30910 Ago 11- v Ago 24

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ANGELA DALLA VALLE BARCHI DE VILLA Fa. B/266/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de julio de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 30911 Ago 11- v Ago 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos "Quinteros, Silvia Renée c/Montes de Oca, Carlos Elio. Divorcio" Fa. F/233/92, se cita, llama y emplaza a Carlos Elio Montes de Oca a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 9 de febrero de 1993. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

27) $ 250,00 10/pub 30622 Ago 11- v Ago 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto en autos "Pintos Bars Néstor Enrique en nombre y representación de Pedro Néstor Pintos Alvez c/Sucesores de Pedro Llobet y otra. Escrituración Judicial. Fa. 368/93", se hace saber que se presentó Néstor Enrique Pintos Bars en nombre y representación de Pedro Néstor Pintos Alvez según se acredita con fotocopia certificada de Mandato General que obra de fs. 3 a fs. 7 en los autos mencionados, solicitando escrituración judicial de la promesa de compraventa celebrada el 3 de enero de 1956 relativa al inmueble padrón Nº 12.337 sito en la ex Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto (hoy Primera Sección Judicial), manzana catastral 222 y Municipal 277, el cual consta de un área de 305 m2 96 dms., de frente a calle 6 de Abril entre Soca y Osimani y Llerena. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores de Pedro Llobet y Graciana Olaizola de Llobet para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Salto, 20 de julio de 1993. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental.

27) $ 550,00 10/pub 30623 Ago 12- v Ago 26

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "FIGUEIRA DE HERNANDEZ, Anita Isabel.- SUCESION".- Fa. F/14/84, se emplaza a: Olga Gladys HERNANDEZ SOSA, Benito Clemente, Berto, Roberto, Leonor, José Ramón, Mirta Renée, María Esther y Olga Renée HERNANDEZ HERNANDEZ, Susana Mabel HERNANDEZ SOSA y LUIS FIGUEIRA, a que comparezcan en estos obrados en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes, de conformidad con lo dispuesto por el art. Nº 1.071 inc. 2º del Cód. Civil y art. 89 del CGP. San José, 3 de junio de 1993. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.

27) $ 360,00 10/pub 31398 Ago 16- v Ago 30

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
DIVISION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

San José, 15 de marzo de 1993.
División de Tránsito y Transporte, de la Intendencia Municipal de SAN JOSE, emplaza a todos los que se consideren con derechos al presente vehículo, a presentarse ante esta División, dentro del plazo de treinta (30) días.
El vehículo de referencia es un o una ciclomotor marca, Kawasaki modelo Z2.000 año 1978 Padrón Nº 38.348, Matrícula Nº 36.236 registrado en esta Intendencia a nombre de Julio Jesús Daniel ROMERO C.I. 23.485 dado que se Transferirá a nombre de Maris Perla BRITOS CUENCA, C.I. 1.273.821-5 según Resolución Nº 01838, del 7 de agosto del año 1987.
Susana Gutiérrez, Enc. Interina.

27) $ 108,00 3/pub 31402 Ago 16- v Ago 18

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: JOSE PREDISTERIO NIEVES PIRIZ, Ficha B 239/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 22 de julio de 1993.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- ACTUARIO.-

27) $ 200,00 10/pub 30295 Ago 05- v Ago 18

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: GELBER SILVA BARRERO, Ficha B 165/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 1º de junio de 1993.- Esc. Gregorio Ríos.- ACTUARIO.

27) $ 200,00 10/pub 30296 Ago 05- v Ago 18

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: JOSE CARLOS PARINS, Ficha B 215/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 23 de junio de 1993.- Esc. Gregorio Ríos.- ACTUARIO.-

27) $ 200,00 10/pub 30297 Ago 05- v Ago 18

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: DOCLEMA PIRES o PIRIZ o PIREZ FERNANDEZ, Ficha B 242/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 23 de julio de 1993.- Esc. Gregorio Ríos.- Actuario.-

27) $ 200,00 10/pub 30299 Ago 05- v Ago 18

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: "GONZALEZ, MAXIMA; GONZALEZ, MERCEDES Y GONZALEZ, PETRONA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL DE BRUM, RAIMUNDA." Ficha 412/92; se cita y emplaza por el término legal y bajo apercibimiento a todos los que tengan interés en la acción promovida. Tacuarembó, 9 de junio de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

27) $ 200,00 10/pub 30521 Ago 06- v Ago 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno Dra. María del Carmen Roybal Silva, en autos caratulados "LIMA RODRIGUEZ, RUBEN "ESCRITURACION JUDICIAL" Ficha 359/93, se cita, llama y emplaza de excepciones por el término de 10 días perentorios a los sucesores de César Paolino Ríos, Margarita Ríos de Paolino y Margarita Rosa Paolino Ríos y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble, un solar de terreno, ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó, Barrio Zapicán, padrón m/a Nº 2277, actualmente 9108, solar 9 en el plano del Agrimensor Modesto Iturralde, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 15/7/1963 con el Nº 2439 con una superficie de mts. 408 y se deslinda así: al sureste una línea de diez metros con veinte centímetros con calle número diez y ocho, al noreste una línea de cuarenta metros con solar número diez del mismo fraccionamiento, al nor-oeste una línea de diez metros con veinte centímetros con más propiedad de los vendedores y al sur-oeste una línea de cuarenta metros con solar número ocho del mismo fraccionamiento. Tacuarembó, veintitrés de Julio de mil novecientos noventa y tres.- Dra. María del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.

27) $ 660,00 10/pub 30936 Ago 12- v Ago 26

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ZENECA URUGUAY S.A.
Reducción capital integrado
Art. 362 - Ley 16.060

Por Asamblea Extraordinaria celebrada el 14/7/93 se resolvió reducir el capital integrado a $ 184.000 (pesos uruguayos ciento ochenta y cuatro mil), manteniéndose el capital social en $ 226.509 (pesos uruguayos doscientos veintiseis mil quinientos nueve).

28) $ 2.466,00 10/pub 30945 Ago 16- v Ago 30

REFORMAS

BANESTO BANCO URUGUAY
REFORMA DE ESTATUTOS

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 26 de Abril de 1993 resolvió aumentar el Capital de la Sociedad a $ 100:000.000 (pesos uruguayos cien millones).

28) $ 2.466,00 10/pub 30530 Ago 06- v Ago 19

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

AMELIA RENEE GRELA MARTINEZ, (Ficha 237/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31648 Ago 18- v Set 01

SEXTO TURNO

CARMELO ANTONIO RODIO MIRALDI, (Ficha 99/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31716 Ago 18- v Set 01

SEPTIMO TURNO

OSCAR JOSE LANGE, (Ficha S-206/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31635 Ago 18- v Set 01

OCTAVO TURNO

RUBEN DARIO PONTI CASTRO, (Ficha S-170/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31620 Ago 18- v Set 01

JOSE ANTONIO SUEIRO COUCEIRO, (Ficha S 269/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31633 Ago 18- v Set 01

NOVENO TURNO

HIGINIA BALBINA POSE PECOCHE, (Ficha S/198/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31191 Ago 18- v Set 01

MARIA TERESA MAZZEI, (Ficha S/290/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31653 Ago 18- v Set 01

ANTONIO RUPENIAN BOCHGUEZENIAN, (Ficha S/250/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 31684 Ago 18- v Set 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

MICAK SIKSTA, VLASTA FRANCISKA y DELGADO SOSA, JULIAN MARCELINO, (Ficha A 186/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31678 Ago 18- v Set 01

DECIMOCUARTO TURNO

EMA o EMMA GIUSTI GUBIANI o GUBBIANI o GUBBIONI, (Ficha S/265/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31619 Ago 18- v Set 01

HUGO ANSELMO SEVERI TAZZIOLI, (Ficha S/188/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31682 Ago 18- v Set 01

DECIMOSEXTO TURNO

ANA ESTHER o ESTER MONTANI PEREZ, (Ficha A 96/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31647 Ago 18- v Set 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

HIPOLITO CASIANO IRIGOITA o IRIGOITIA, (Ficha A 478/90).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31683 Ago 18- v Set 01

ROBERTO ALEJANDRO BERTRAND BOSC Ficha A 229/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31728 Ago 18- v Set 01

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN FELIPE VALERA LOPEZ, (Ficha A 130/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31681 Ago 18- v Set 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ISMAEL ANTONIO MARTINEZ MOLINELLI, (Ficha S/297/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31631 Ago 18- v Set 01

VIGESIMOTERCER TURNO

ANTONIO MERA, (Ficha S/183/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31651 Ago 18- v Set 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

SIGMUNDO o SIMON FELSCHER HOLLENDER, (Ficha S/285/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31680 Ago 18- v Set 01

SUSANA DIAFAR VITAVAR MARTINEZ, (Ficha S/130/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31731 Ago 18- v Set 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

CELIA LONGUEIRA LOPEZ de JAURENA, (Ficha S/223/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31616 Ago 18- v Set 01

ERMINDA ENRIQUE LEGUISAMO, (Ficha S 291/90).
Montevideo, 31 de agosto de 1990.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31618 Ago 18- v Set 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

ABRAHAM SCHWEID, (Ficha S 319/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31649 Ago 18- v Set 01

CARMEN SUAREZ PEREZ, (Ficha S/306/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31730 Ago 18- v Set 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

EMILIO TEUTUL y VALERIA WANEK PROC, (Ficha S/170/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31632 Ago 18- v Set 01

GENOVEVA FALERO MARTINEZ, (Ficha S/249/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31652 Ago 18- v Set 01

ARTIGAS EGURES RIVERO, (Ficha S/254/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31677 Ago 18- v Set 01

ROMEO NúÑEZ SOTO, (Ficha S/208/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

01) $ 240,00 10/pub 31729 Ago 18- v Set 01

VIGESIMONOVENO

MIGUEL ANGEL FORTUNATO de GREGORIO, (Ficha S/302/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31650 Ago 18- v Set 01

AMERICO CARLOS D'AMBROSIO FRANCEZE y LUISA CLARA ALJADEFF MONAJI, (Ficha S/235/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31654 Ago 18- v Set 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. MARIA CRISTINA BLANCO CANZOBRE (Ficha V/1761/91) optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de la Srta. Mariela Gjorgji Endrasic y de la Sra. Mariam Aharonian Yagobian, sobre su vida y costumbre.- Montevideo, 15 de diciembre de 1992.- Esc. Alondra Boada, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31539 Ago 18- v Set 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

ISABEL PIASTRI MORALES y ALFREDO ALBERTO CORREA PINTOS, (Ficha B/122/93).
Artigas, 12 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31722 Ago 18- v Set 01

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIO SILVA DURAN (Ficha V 119/1993).
- Canelones, 29 de julio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 31693 Ago 18- v Set 01

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ROSA FACUNDA ACOSTA SANTA MARTA y NICOLAS CLAUDIO SANTA MARTA RIOS, (Ficha B 145/91).
Trinidad, 3 de diciembre de 1991.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31610 Ago 18- v Set 01

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

TOLENTINA DA SILVEIRA LOPEZ, (Ficha B 77/93).
Tacuarembó, 28 de julio de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31697 Ago 18- v Set 01

CAROLINA BENTABERRY, (Ficha B 62/93).
Tacuarembó, 18 de junio de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31698 Ago 18- v Set 01

MARTA ISABEL LEITE MOROY, (Ficha B 83/92).
Tacuarembó, 9 de agosto de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31699 Ago 18- v Set 01

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CELSA NIZ PEREIRA, (Ficha B 421/1993).
Treinta y Tres, 19 de julio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 31708 Ago 18- v Set 01

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CLUB DEL LAGO S.A.

La Sociedad comunica que por AAsamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 7 de julio de este año, se resolvió:
1.- Aprobar la escisión de la sociedad sin disolverse de acuerdo con lo establecido en el art. 116 incisos 3 y 4 de la ley 16.060.
2.- Por la escisión resuelta se crea una nueva sociedad la que se denomina "Club del Lago Hotel S.A.".
3.- El capital de la nueva sociedad será de $ 27 se previene a accionistas y acreedores que la resolución de la Asamblea y el Balance especial, estarán a su disposición en la sede social. Asimismo se convoca a acreedores para que comparezcan a justificar sus créditos en el plazo de veinte días.
03) $ 1.001,00 10/pub 31655 Ago 18- v Set 01

DISTINTO S.A.
Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas de DISTINTO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social de Plaza Independencia 830, oficina 202, el día 27 de agosto de 1993 a las 17:15 horas en primera convocatoria y a las 17:45 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
Renuncia del Presidente.
Se previene a los señores accionistas que de no presentarse a la aceptación de la renuncia, la misma se tendrá por efectuada.
03) $ 71,50 1/pub 31694 Ago 18- v Ago 18

EDITORIAL LA IDEA NUEVA S.A.
(E.L.I.N.S.A.)
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 27 de Agosto de 1993, a la hora 20, en su local social, calle Francisco Fondar Nro. 568, de la ciudad de Trinidad, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1o.) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe del Síndico, por los Ejercicios 1.1.91/31.12.91 y 1.1.92/31.12.92; 2o.) Elección de 2 (dos) titulares y 5 (cinco) suplentes para integrar el Directorio y elección de Síndico y suplente de Síndico; 3o.) Designación de dos asambleístas pra firmar el Acta.-
Se recuerda a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria tendrá lugar con cualquier número de presentes (Art. 26 de los Estatutos).
Trinidad, Agosto de 1993. El directorio.
03) $ 230,40 2/pub 31703 Ago 18- v Ago 19

SAINT HNOS. DEL URUGUAY S.A.
Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo a lo prescripto en el artículo 20 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de Setiembre de 1993 a las 11 horas en la sede de la empresa, San Martín 2842, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de un Secretario de la Asamblea y de un Accionista para firmar el Acta corespondiente.
2) Constitución de gravamen real sobre inmuebles de la Sociedad a efectos de la obtención de créditos bancarios. Se previene a los señores Accionistas que como lo dispone el Artículo 23 de los Estatutos para tomar parte en la Asamblea es indispensable depositar sus acciones o bien presentar un certificado de depósito bancario con tres (3) días de anticipación en la caja de la Sociedad, de lunes a viernes en el horario de 8 a 16 horas.
Montevideo, Agosto de 1993. El Directorio.
03) $ 386,10 3/pub 31710 Ago 18- v Ago 20

A.DI.TA.CI.
ASOCIACION DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Convócase a la XVI Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 1993, hora 9.30 en el local del Club Residentes de Río Negro, Canelones No. 2327, de acuerdo a lo determinado en el Capítulo XI de los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente
Orden del Día:
1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Memoria y Balance del ejercicio 1991-93.
3º) Informe del Estudio Contable.
4º) Proclamación de los miembros del Consejo Directivo y Comisión Revisora de Cuentas para el período 1993-95.
5º) Varios.
6º) Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 85,80 1/pub 31717 Ago 18- v Ago 18

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

JOSE PEDRO LOPEZ ETCHART y MARIA INES FERNANDEZ GALLEGO (Ficha: E 265/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 31625 Ago 18- v Set 15

DECIMO TURNO

DIEGO CARLOS ALCORTA PINTOS y MARIA CLARA IBAÑEZ FERNANDEZ (Ficha: E/100/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.

05) $ 600,00 20/pub 29902 Ago 18- v Set 15

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, en autos caratulados: "OLIVERA, MABEL C/ PERDOMO, PABLO. DIV. FICHA D 267/93", se cita, llama y emplaza al Sr. PABLO ADHEMAR PERDOMO, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 30 de junio de 1993.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 240,00 10/pub 31621 Ago 18- v Set 01

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 98.91.59 habilitado en Río Negro número 1195. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 31613 Ago 18- v Ago 20

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 406040 y 406041 habilitados en Avenida Daniel Fernández Crespo Número 1760. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 31614 Ago 18- v Ago 20

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 70 72 69 habilitado en Br. España 2780 (apto. 201), Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 31630 Ago 18- v Ago 20

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados: "DINA STAROVIESCHIK, Incapacidad, V/215/93", se hace saber que por auto Nº 3800 de fecha 25 de junio de 1993 se designó curador provisorio de la presunta incapaz al Dr. Carlos María Berlangieri.- Montevideo, 30 de julio de 1993.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) $ 240,00 10/pub 31679 Ago 18- v Set 01

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "VILLANUEVA SANCHEZ, María Elvira"_ Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B. 52/92, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a MARIA ELVIRA VILLANUEVA SANCHEZ, habiéndose designado curador definitivo a Darí Santos. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Tacuarembó, 26 de julio de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53119 Ago 18- v Set 01

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de 2do. turno en autos: "DUTRA DUARTE, Juan Ramón" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B. 121/92, se hace saber que se declaró la interdicción digo, en estado de Incapacidad a: JUAN RAMON DUTRA DUARTE, habiéndose designado curador definitivo a su padre: Juan Carlos Dutra.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Tacuarembó 4 de agosto de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53120 Ago 18- v Set 01

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 18 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

HECTOR HUGO DA CUNHA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Artigas 2482 y NATALIA JUDITH DE MARTINO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Pozzolo 4240.

LIBER HUGO ABDALA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Soler 3133 y MARIA JOSE CARRERO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3231/7.

EDUARDO CARLOS D'AVILA, 40 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado en Colonia 954/702 y ADRIANA MARIA GAITE, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1922/101.

OFICINA No. 2

OSCAR BRUNOLDI, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 4014 y MIRTA GRACIELA BARRIENTOS, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en M. Rodríguez 4223.

RUBEN ORLANDO BARRIONUEVO, 24 años, soltero, carpintero, argentino, domiciliado en Morelli 4267 y CLAUDIA PATRICIA FIGUEREDO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Morelli 4267.

EMILIO ESTEBAN BOLLA, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Benito Nardone 2235 y OLGA RENEE QUINTANA, 56 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Benito Nardone 2235.

NELSON HUGO BINTANCOUR, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José L. Terra 2518 y SILVIA ISABEL CORREA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 5130.

OFICINA No. 3

ARIEL CUITIÑO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Otelo 1630 y CRISTINA FERNANDEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Amazonas 1595.

MARCELO PATRICIO CASTRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Almirón 5504/02 y ADRIANA EDITH ARNOLD, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ounamian 1026.

MARCELO DANIEL CHARBONNIER, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 2271 y PATRICIA VERA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aconcagua 5436/3.

JORGE ERNESTO CANAY, 31 años, soltero, editor, argentino, domiciliado en Palmas y Ombúes 6029 y ALEJANDRA ROXANA GARCIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Palmas y Ombúes 6029.

MISAEL SEGUNDO CHIRIBAO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en

Matilde Pacheco 5191 y RENEE SILVA, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 5191.

OFICINA No. 4

JORGE MARCELO LOPEZ, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 4183/2 y CLAUDIA ALESANDRA PAREJA, 19 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada en Tiellaut 1381/1.

CESAR JAVIER FUENTES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro F. Berro 869 y NORALI ANDREA LAGOMARSINO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 7240.

OFICINA No. 5

GABRIEL MILTON GONZALEZ, 25 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Humbolt 4442 y ANA MARIA ARZAGUET, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Humbolt 4442.

SANTIAGO ALBERTO GUILLENEA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Costanera 3271 y SYLVIA ELIZABETH GALLO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Costanera 3271.

PEDRO LUIS ITHURRALDE, 51 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Michigan 1413 y MARGARITA COURT, 37 años, soltera, licenciada artes plas., argentina, domiciliada en Michigan 1413.

ALEJANDRO LUCIANO GASCUE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dublín 2056 y JACQUELINE MARLENE MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Costanera 855.

NORBERTO ALEJANDRO IFRAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ecuador 1936 y ESTELA MARY POGGIO, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ecuador 1936.

OFICINA No. 6

TEODORO MACHADO, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rusia 1876/3 y WALCONDAR LIROPEYA CABRERA, 67 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Rusia 1876/3.

OFICINA No. 7

NESTOR HUGO PAREDES, 31 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en 18 de Diciembre 1436 y JACQUELINE LOURDES SOMMA, 31 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Misuri 1635.

ALBERTO RICARDO PIOVESAN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Silvestre Blanco 2588/12 y ELINA SUSANA GOÑI, 33 años, divorciada, sicóloga, argentina, domiciliada en Silvestre Blanco 2588/12.

OFICINA No. 8

ALVARO MARCELO ROCCA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Ellauri 768/401 y MARIA JOSE RIFFAUD, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 5282.

FRANCISCO PEDRO RAMOS, 59 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Congreso de Avalos 023 y MARIA TERESA PALACIO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Congreso de Avalos 023.

EDUARDO RODRIGUEZ, 66 años, viudo, jubilado, español uruguayo NmrlN 112161, domiciliado en Cansttan 2930 y MARIA POMBO, 56 años, divorciada, labores, española uruguaya C-L Car N 78312, domiciliada en Guaviyú 3264.

CONSTANTINO ALBERTO REBOREDO, 68 años, viudo, jubilado, cubano C-L Carta N. 48666, domiciliado en Cardozo 3315 y CONSOLACION SANCHEZ, 50 años, viuda, labores, española Ressd Legal N 6046-49, domiciliada en Cardozo 3315.

OFICINA No. 9

JUAN ANTONIO SAULE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Los Molinos 3420 y MARIA LOURDES MEZQUITA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Los Molinos 3420.

RICARDO PAULO SARTHOU, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Aguiar 4970 y MIRIAM GRACIELA MOREIRA, 26 años, soltera, empleada, orienta, domiciliada en Maipú 1990/2.

DANIEL HERIBERTO SOBERDIA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Burdeos 2777 bis y ESTHELKA ASTRIDYS FERRER, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. China 2433

14) $ 42.30 3/pub.

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos: "SIERRA BURGUEÑO, Carlos y otros - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (F. 750/93) se hace saber que se presentaron Carlos Sierra Burgueño, Armando, Francisco y Paula Amabilia Sierra Burgueño y Sergio Lacassie promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Inmueble padrón No. 157.879, ubicado en la 10a. S.J. de Montevideo, señalado con el No. 54 de la manz. F en el plano del Ing. Agrim. Angel Filipini de Febrero de 1935 inscripto en la Dir. Gral. de Avalúos con el No. 542 el 2 de agosto de 1935, consta de una superf. de 744 m 24 dm que se deslindan: 12 m de frente al NW a la calle Verona entre las calles 6 y 5, distando su extremo más próximo 49 m 77 cm de la ochava recta que une la calle del frente con la calle No. 5; 61 m 93 cm al NE lindando con el solar 55; 12 m al SE lindando con el solar 47 y 62 m 11 cm lindando con solar 53 del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, para que se presenten a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. Montevideo, 6 de agosto de 1993.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

16) $ 780,00 10/pub 31221 Ago 18- v Set 01

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Segundo Turno, dictada en autos "LAMEIRO SILVA, RICHARD FABIAN" - Rectificación de partida Ficha 343/92, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento, en el sentido de donde dice: Loureiro Silva, Richard Fabián debe decir, LAMEIRO SILVA, RICHARD FABIAN, por ser ello como corresponde.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de octubre de 1992. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53121 Ago 18- v Set 01

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno se hace saber que, en los autos caratulados: "GOLOVITZKY, Ana. JAMULAK, Alejandro, JAMULAK GOLOVITZKY, Juan, Rectificaciones de Partidas, Ficha: A/353/1/93", se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

DE DEFUNCION: de Ana Golovitzky, extendida el 20 de enero de 1957, Acta Nº 99 de la 18 Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto ANA GOLOBISKY debe decir: GOLOVITZKI por así corresponder.

DE MATRIMONIO DE: ALEJANDRO JAMULAK y de ANA GOLOVITZKY extendida el 17 de agosto de 1990 por la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 138 en el sentido de establecer donde figura en el texto, ALEJANDRO JAMULAR, hijo de don MAXIMO JAMULAR debe decir JAMULAK por así corresponder y, donde dice: Hija de don ANDRES GOLOVITYKY debe decir: GOLOVITZKY por así corresponder.

DE NACIMIENTO DE: JUAN JAMULAK extendida el día 24 de mayo de 1989 por la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 71, en el sentido de establecer donde figura en el texto HIJO DE DON ALEJANDRO YOMULAC debe decir: JAMULAK por así corresponder y, donde dice: HIJO DE DOÑA ANA GOLONITZKY, debe decir: GOLOVITZKY por así corresponder. Montevideo, doce de agosto de mil novecientos noventa y tres. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53122 Ago 18- v Set 01

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de

Familia de 18 Turno se hace saber que; en los autos caratulados: LOSADA, Laura, Rectificaciones de Partidas de Matrimonio y Nacimiento de sus hijos." Ficha A 241/93 se han solicitado las siguientes partidas:
DE MATRIMONIO: de Laura Losada y Andres Inguanzo extendida el día 24 de Julio de 1968, Acta Nro. 255, de la 12 Sección de la Capital.
DE DEFUNCION: de Jacinto Losada.- Extendida el día dos de Junio de 1969, Acta Nro. 331, de la 8va. Sección de la Capital.
DE NACIMIENTO: 1) De Adriana Inguanzo Losada, extendida el día 7 de enero de 1969, Acta Nro. 20 de la 6ta. sección de la Capital. 2) Victoria Gabriela Inguanzo Losada extendida el día 5 de mayo de 1962 Acta Nro. 550, de la 6ta. sección de la Capital.
En dichos documentos donde figura en el margen y en el Texto LOZADA, debe decir LOSADA, por así corresponder. Montevideo, julio 22/93.- Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53123 Ago 18- v Set 01

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
VIGESIMOCUARTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA.
REMATE JUDICIAL.
EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "CICHEVSKI GROSS PABLO Y SZARF JORGE C/SAUCES BUSTAMANTE, ROBERTO. EJECUCION HIPOTECARIA" Fa. 38/92, se hace saber que el próximo 31 de agosto a las 15 hrs. en el local de la A.N.R.C., Zabala Nº 1328, el rematador RAFAEL L.LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación $ 7.932.00 el siguiente bien inmueble: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL Nº 17, empadronada con el Nº 8.665/017 que según plano del Agr. Augusto Lopez Morua de marzo de 1973, cotejado por la Dir. de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo, el 5 de febrero de 1974 e inscripto en la Dir.Gral. de Catastro el once de marzo siguiente, con el Nº 74.056 (Lámina uno) se ubica en planta baja, a cota 0 mt. 0cm y consta de una superficie de 7 mts. 93dms. La unidad relacionada forma parte del edificio denominado "Galeria de las Americas" construido sobre el solar de terreno ubicado en la 2a. Sec. Jud. de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 8.665 (antes con los Nos. 8.667 y 8.668) que según el citado plano tiene una sup. de 1056mts. 3dms. con 12mts. 10cms. al Este de frente a calle Yi, entre Avda. 18 de Julio y calle San Jose, distando su extremo más próximo 31mts. 13cms. de la esquina formada con la Avda. citada y 21mts. 44cms. al Norte, tambíen de frente a la Avda. 18 de Julio-sin ser esquina-entre las calles Cuareim y Yi, distando su punto más próximo 10mts. 80cms. de la esquina formada con la última de las nombradas. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momenyo de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambíen la comisión, impuesto e IVA del Rematador o sea el 3.99% del precio resultante, como así tambíen el 2% s/venta, imp. ley 16.320 art. 391. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 1.33% del precio resultante. 4º) Se desconoce la, situación del bien con respecto al pago de la Contribucíon Inmobiliaria. 5º) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede. San Jose 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de agosto de 1993.-
Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.
20) $ 780,00 5/pub 31642 Ago 18- v Ago 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE SEGUNDO TURNO

RAUL CALANDRIA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos caratulados "Estudio Ciudadela Ltda. c/ Nestor Alcana y Rodolfo Monzillo" -Juicio Ejecutivo- (Ficha 1036/83); se hace saber que el día 3 de setiembre de 1993 a las 14:00hs. en el local de la A.N.R.C. sito en la calle Zabala 1328, el rematador Raúl Calandria, Mat. 4245, RUC 211861600019, asistido por la Oficial Alguacil de la Sede; procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de $ 17.000.- (pesos uruguayos diecisiete mil) equivalentes a 2/3 partes de su tasación, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 1507 del Conjunto Habitacional Parque Posadas, sito en la 14º Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 80.283/1507/B la que según plano proyecto de fraccionamiento del Ing. Agr. F. J. Netto de Octubre de 1974 y Diciembre de 1979, Inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 27 de Marzo de 1980 con el Nº 830 (lamina 9) se ubica en el 15º piso, a cota + 131m 54 cm y consta de una superficie de 33m 1dm. El edificio al cual pertenece la unidad que se enajena fue levantado sobre el terreno padrón Nº 80.283 el que según plano de mensura y fusión del Ing. Agr. F.J. Netto de Junio de 1980, inscripto en la D.G.C.N. el 24 de Junio de 1980 con el Nº 92.181 se compone de una superficie de 9 hás. 6015m 6dm que se delindan así: 87m 87cm de frente al Sur a la Avda. Luis A. de Herrera entre Avda. Millán y calle Fco. Bicudo, distando su punto medio 97m 57cm de la última de las nombradas; 2 rectas de 7m 10 cm y 50m 39 cm de frente al Este a la Calle 17 Metros; 2 rectas de 286m 29cm y 119m 67cm de frente al Noreste a la Costanera del Arroyo del Cerrito; 15m 71cm de frente al Norte a ochava curva que une las alineaciones de las costaneras del Arroyo Cerrito y Miguelete; 2 rectas de 25m 73cm y 49m 93cm de frente al Noroeste a la Rambla Costanera del Arroyo Miguelete y 13m 37cm al Suroeste a la Avda. Millán. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar un 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en moneda nacional y en efectivo; así como los honorarios de compra del rematador más los impuestos correspondientes que equivalen al 5,99% del precio ofertado. 2) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquiriente. 3) Los títulos se encuentran depositados en la Sección Tesoro de Títulos del B.H.U. (Clase 26 Nº 2255 Serie 383) donde podrán examinarlos los interesados. 4) Será de cargo del expediente los honorarios de venta del rematador, más impuestos correspondientes; o sea, el 1,33% del precio total obtenido. Y a los efectos legals se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de agosto de 1993.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
20) $ 900,00 5/pub 31643 Ago 18- v Ago 24

DE OCTAVO TURNO

RAFAEL L. LADAGA.
REMATE JUDICIAL.
EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados "RINER S.A. C/ DORENIL S.A. J.E." Fa. 1964/92, se hace saber que el próximo 18 de agosto a las 16 hrs. en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L.LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación (Fs. 22 y 22vta.) los bienes muebles embargados e inventariados en autos, destacando: máquinas de cortar tela, calculadoras básculas de pie y mesa, 471 pantalones varios, 450 prendas varias piezas p/gabardinas y tapados de dama, escritorio de roble, sillas, etc. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, como así tambíen la comisión, impuestos e I.V.A. del Rematador o sea el 13.52% del precio resultante, tambíen el 2% s/venta ley 16.320 art. 391. 2º) Que serán de cargo del demandado la comisión imp. e IVA del Rematador o sea el 2.66% del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de agosto de 1993.-
Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
20) $ 72,00 1/pub 31628 Ago 18- v Ago 18

RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados "IGELKA RUBINSTEIN BORIS C/OPTICA GONZALEZ PEREZ. J.E" Fa. 942/92, se hace saber que el próximo 18 de agosto a las 16 hrs, en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación: ($ 9.599.98) los bienes muebles embargados e inventariados en autos: registradora marca Casio, caja de prueba c/107 probinas, fronton marca TP-CON y 1 lente de prueba. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor en el caso de ser uno solo deberá oblar el 30% de su oferta y en el caso que las cosas se vendan en forma separada a postores diferentes estas deberán oblar el total de la suma en el acto de serle aceptada, como así también la comisión, impuesto e IVA del Rematador o sea el 13.52% del precio resultante y tambíen el 2% s/venta ley 16.320 art. 391. 2º) Que serán de cargo del demandado la comisión. impuesto e IVA de Rematador o sea el 2.66% de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de agosto de 1993.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
20) $ 72,00 1/pub 31629 Ago 18- v Ago 18

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "VESTIN S.A. contra HILATEX

S.A. - Juicio Ejecutivo -" (Ficha A. 115/91), se hace saber que el próximo 11 de setiembre a las 14 horas, en el local de HILATEX S.A., sito en Santa Bernardina 2da. Sección Judicial de Durazno, por intermedio del Rematadodor Sr. Salvador Ltaif, se procederá a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de los bienes muebles que se encuentran en el local de HILATEX S.A..- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% de su oferta, más comisión del rematador e impuestos.- Durazno, 12 de agosto de 1993.-
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

20) $ 70,00 1/pub 31707 Ago 18- v Ago 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO - Filial Trinidad C/ALEJANDRO RAUL TALICE PARODI: Juicio ejecutivo por ejecución de prenda. F. A 105/92", en el hall del Juzgado sito en Dr. Herrera 691, por intermedio del martillero Alberto Larrea O'Neill, matrícula No. 746 el día 23/8/93 a las 15 horas, se procederá a la venta en subasta pública del vehículo, camión tractor marca "Scania", año 1980 matrícula de Flores N 46.126, padrón 9996 a Gas-oil, sobre la base de la mitad de su tasación, o sea la suma de dos mil dólares americanos (U$S 2.000).- El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo o cheque certificado. El promitente comprador deberá además depositar comisión del martillero, impuesto municipal a los remates, IVA, impuesto a las transacciones y comisión bancaria de todo lo depositado. Los gastos de escrituración, titulación, honorarios, y certificados serán de cuenta del adquirente. Los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones el dia 3 de Agosto de mil novecientos noventa y tres. Dr. Silvestre Barreda. Juez Letrado. Justo Ortiz Viña. Actuario.

20) $ 198,00 3/pub 31704 Ago 18- v Ago 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores en los autos caratulados PASTORI AURELIO C/ MARIO FONTES. JUICIO EJECUTIVO. Ficha A-220/92, se hace saber que el próximo 30 de agosto a las 15 hs. en el hall del Juzgado, por intermedio del martillero ARTURO CUEVAS CACERES, MAT. 981, RUC No. 060003970012 se procederá al remate en subasta pública y al mejor postor, una moto marca HONDA 50 c.c., año 1978, padrón No. 20.905 matrícula N-22.608, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea la suma de 760 pesos uruguayos. Se hace saber que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado; que el promitente comprador deberá además depositar comisión de martillero, impuesto municipal a los remates, I.V.A. y demás impuestos de ley; que los gastos de escrituración, patente adeudada, multas, honorarios y certificados serán de cuenta del adquirente. El bien a rematar se encuentra depositado en calle Fray Ubeda 674 de esta ciudad.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Trinidad, 11 de agosto de 1993.-
DRA. JULIA E. DOMINGUEZ. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.-

20) $ 60,00 1/pub 31706 Ago 18- v Ago 18

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL -YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, en autos: "CHELO CESPEDES, ANTONIO c/HECTOR MONTERO. JUICIO EJECUTIVO" (Fa. B/83/92), se hace saber que el día 14 de setiembre de 1993, a las 14:00 horas, en calle Fermín Chaparro y Vía Férrea, el martillero Rolando N. Siri (Mat. 752, RUC. 13000750015) rematará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación 1 ciclomotor Honda, 50 c.c., mod. 1980, estado regular, $ 1.800 y 1 heladera de cinco puertas, eléctrica, con mueble imitación cármica y madera de pino, motor tipo SIAM, estado regular, $ 1.500.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá abonar en el momento de serle aceptada su oferta, el total de la misma, así como la comisión del rematador, IVA e impuestos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Young, a doce de agosto de mil novecientos noventa y tres.-JORGE FASCIOLI, Juez de Paz. Sección - Río Negro.

20) $ 240,00 5/pub 31696 Ago 18- v Ago 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
MANUEL CARDOSO OLID

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: Toledo Bautel Angela C/INDUSTRIAL PESQUERA LA PALOMA S.A. "Laboral" (Fº 740/88); se hace saber que el día 26 de Agosto de 1993 a las 15:00 horas en el local de calle Rodó Nº 156 (esquina Florencio Sánchez) de esta ciudad, por intermedio del martillero Manuel Cardoso Olid, matrícula Nº 1672, RUC 150045650015, se rematará al mejor postor: 1) Un (1) equipo de comunicaciones marca Yaesu Nº OK060497 - VHF, FTC 1540A Transceiver FM (base $ 234); 2) Un (1) grupo soldador, marca Bambozzi generador de corriente continua de 40 hasta 375 AMP., Nº 135812, con un (1) motor de corriente alterna de 1700 revoluciones 380 voltios (base $ 2.400) SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el total de su oferta, así como la comisión del rematador e impuestos nacionales y departamentales.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 9 de Agosto de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

20) $ 120,00 3/pub 31627 Ago 18- v Ago 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO DE SEGUNDO TURNO, en los autos caratulados: "García Estéves, Manuel c/a Barera Rodriguez S.A. Juicio Ejecutivo". Fa. A. 154/91, se hace saber que el día 22 de agosto de 1993 a las 11 hs. en el Local de Gral. Flores esq. Joaquín Suárez de esta Ciudad, por intermedio del Rematador Luis César Núñez, Mat. 3755, RUC 190024550010, se procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación que asciende a $U 1.300 (pesos uruguayos mil trescientos), del saldo de los bienes secuestrados y aún no subastados que se detallan: 18 chapas curvas para tanques australianos.-
Tacuarembó, 11 de agosto de 1993.- Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

20) $ 84,00 2/pub 31606 Ago 18- v Ago 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno Dra. María del Carmen Roybal Silva, en los autos caratulados "CARNEIRO, SANDRA C/A MORENO, SANTOS" JUICIO EJECUTIVO" Ficha 75/92, se hace saber al público que el día 22 de Agosto de 1993 a partir de la hora 11.00 en el local ubicado en calle General Flores esquina Joaquín Suárez de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Luis César Nuñez, matrícula 3755, RUC 190024550010 a la venta en pública subasta sobre la base de la mitad de la tasación (art. 391 del C.G.P.) o sea $U 250.00 del siguiente bién: MOTOR TRIFASICO, MARCA MERELI, ITALIANO, DE 5HP DE POTENCIA, Nº 305328 SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. 2º) Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates, más el impuesto del 2% creado por Ley 16.320 art. 391. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, seis de Agosto de mil novecientos noventa y tres.-
Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 132,00 2/pub 31608 Ago 18- v Ago 19

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno, Dra. Lina María Alonso Dellepiane en los autos caratulados "FREITAS, BLANCA NIEVES C/A MORENO, EDUARDO "COBRO DE PESOS DAÑOS Y PERJUICIOS" Ficha 270/91, se hace saber al público que el día 22 de Agosto de 1993 a partir de la hora 11.00 en el local ubicado en calle General Flores esquina Joaquín Suárez de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Luis César Nuñez, matrícula Nº. 3755, RUC 190024550010, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 1.666,66 del siguiente bién: Moto KAWASAKI, modelo KH-100 año 1982, empadronada con el Nº.63226, matrícula R.1-0818. SE PREVIENE: 1º.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. 2º.) Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates, más el impuesto del 2% creado por Ley 16.320 art. 391, al igual que los gastos de transferencia y titulación del bién. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 10 de Agosto de 1993.-
Dra. Lina Ma. Alonso Dellepiane, Juez de Paz Departamental.

20) $ 132,00 2/pub 31607 Ago 18- v Ago 19

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RESTAURANT LA TORRE S.R.L.
Modificación de Contrato

Contrato: 20/julio/1993.
Inscripción: Nº 1054 Fº 1674 Lº 2.
Plazo: 30 años desde 20/7/93.
22) $ 164,40 1/pub 31615 Ago 18- v Ago 18

COSTAS MAC CORNICH LIMITADA
Modificación de Contrato

Cont.: 25/05/93.
Insc.: Nº 687 del Fo. 1082 al Fo. 1082 v. del Lo. 2 de Contratos. Legajo Nº 2985.
Administración: Castor Costas Mac Cornich.
22) $ 246,60 1/pub 31622 Ago 18- v Ago 18

SCARPA S.R.L.
Cesión de Cuotas

Cedentes: MARIO SCARPA BIANCO y MARIA MILANO.
Cesionarios: CARLOS SCARPA LOUREIRO y NORMA NIEVES ICHUSTI SAAVEDRA. Plazo: 20 años prorrogables.
Contrato: 19/11/92.
Inscripción: no. 96, fol. 368, al 371, 1o./4/92.
Cuotas cedidas: la totalidad.

22) $ 246,60 1/pub 31623 Ago 18- v Ago 18

TRADELAR LTDA.
Cesión de cuotas sociales

Cedentes: JORGE LUIS RODRIGUEZ GARCIA y ELIZABETH MATO GARCIA.
Cesionarios: ANTONIO MARIA RODRIGUEZ MONTERO y DIEGO JOSE RODRIGUEZ GARCIA.
Contrato: 1º/julio/1993.
Cada socio cedió: 75 cuotas sociales.
Inscripción: Nº 924, Fº 1466/1467 Lº 2.
22) $ 246,60 1/pub 31637 Ago 18- v Ago 18

MARINA LTDA.
Modificación de Contrato de Sociedad

Contrato: 14 de junio de 1993.
Inscripción: Nº 1174, Fº 1866, Lº 2 de Contratos.
Modificación de objeto: Transporte de personas a través del servicio de remises. Todo tipo de operaciones civiles y/o comerciales.
22) $ 246,60 1/pub 31638 Ago 18- v Ago 18

ESTONIA S.R.L.

Contrato: 07.09.92.
Cedentes: OSCAR LUIS TABO DOMINGUEZ y MABEL BALAY.
Cesionarios: MATILDE JOSELEN DE LEON MUÑOZ.
Inscripción: Nº 1391, Fº 5116 al 5118 v., Lº 1, Legajo 2500/91.
Administración: RICARDO DANIEL TABO BALY y MATILDE JOSELEN DE LEON MUÑOZ conjunta o indistintamente.
22) $ 246,60 1/pub 31639 Ago 18- v Ago 18

V y C LIMITADA

Contrato: 29 de mayo de 1993.

Inscripción: Nº 1203, Fº 1908 a Fº 1909v., Lº 2.
Socios: JULIO CESAR VERDERA PENA y GRACIELA MARTA CONDE MARTINEZ.
Objeto: Intermediación y administración mobiliaria e inmobiliaria. Gestoría.
Administración: ambos indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 3.000.oo, aportados por partes iguales.
22) $ 246,60 1/pub 31640 Ago 18- v Ago 18

RIVERA EXTINTORES LTDA.

Socios: María Calzada, Héctor Gallero.
Domicilio: Rivera 3185.
Objeto: Venta, Recarga de Extintores.
Capital: $ 4.000.
Administración: indistinta.
Plazo: 30 años.
Contrato: 8-7-93.
Inscripción: No. 1113 fo. 1758 lo. 2.
22) $ 164,40 1/pub 31645 Ago 18- v Ago 18

DAKAR LTDA.

Contrato: 23/6/93.
Inscripción: Nº 624 Fº 980 Lº 2 Leg. 4327/93.
Socios: CARLOS DAVIZON BARTOLOTTA y GLADYS PERTUSSATTI ORTIZ.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 3.000, 30 cuotas de $ 100.
Administración: CARLOS DAVINZON.
Plazo: 30 años.
Objeto: Importación, exportación, comisiones e intermediación en compraventa de bienes y servicios.
22) $ 246,60 1/pub 31656 Ago 18- v Ago 18

DALUPO S.R.L.

Socios: Luciano Pettirossi - 33 cuotas.
Daniel Rojas - 33 cuotas
Nilton Arzuaga - 33 cuotas.
Contrato: 1-7-93.
Inscripción: Canelones, Nº 220, Fº 831 a 836, Año 1993.
Ramo: Carpintería de aluminio.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 2.673.
Adm.: unipersonal.
22) $ 246,60 1/pub 31675 Ago 18- v Ago 18

"GRASSO S.R.L."
CESION DE CUOTA

Contrato: 28/5/93.
Inscripción: Nº 883 Fº 1400/1400v Lº 2 Legajo 10965/92.
Cedente: Jorge GRASSO.
Cesionarios: Ricardo Grasso (49 cuotas) y Alicia FERNANDEZ (1 cuota).
22) $ 164,40 1/pub 31676 Ago 18- v Ago 18

MARCOS-UR LTDA.

Contrato: 6 de mayo de 1993.
Inscripción: Nº 1292 del Fº 2029 al 2029v Lº 3 de Contratos.
Capital: $U 3.000 por partes iguales.
Socios: Walter Carlos Di Gaeta Silva y Beatriz Iria Rossana Blanco Canto.
Administración: Walter Carlos Di Gaeta Silva.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y venta de marcos, petit muebles, instalación de cristales y espejos.
22) $ 246,60 1/pub 31685 Ago 18- v Ago 18

VIABUS LTDA.

Contrato: 1º-7-1993.

Inscripción: Nº 1211 del Fº 1920 al Fº 1920 vto. del L. Nº 2 de Contratos, Legajo Nº 5466/93.
Socios: MARIA VAZQUEZ BREIJO y JOSE RAMON CALVO LEMA.
Plazo: 30 años.
Capital. $ 2.700.
Objeto: Transporte nacional e internacional de pasajeros.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 246,60 1/pub 31686 Ago 18- v Ago 18

PAOKARY S.R.L.

Contrato: 23.VII.93.
Inscripción: Nº 1122, Fº 1773, Lº 2 Contratos.
Socios: EDUARDO GANDARIO (40 cuotas), ESMERALDA ROCHA (40 cuotas), MARIA SUSANA ACOSTA (10 cuotas), MONICA YANETE CARDOZO (10 cuotas).
Objeto: fletero de productos elaborados por Pepsi-Cola Interamericana S.A.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 3.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: los 3 primeros, indistintamente.
22) $ 246,60 1/pub 31687 Ago 18- v Ago 18

"C. NETTO Y CIA. LTDA."

Contrato: 30/12/1992.
Inscripción: Nº 1476 Fº 2709 Lº 2709 del Libro 3 de Contratos.
Socios: Carlos Amadeo Netto Obelar, María del Carmen Berrondo Fernández.
Capital: $ 1.700.
Plazo: 30 años.
Administrador: Carlos Netto.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Servicios de Informática, reparación y venta, importación y exportación de computadoras y componentes electrónicos y demás accesorios de las mismas.
22) $ 328,80 1/pub 31690 Ago 18- v Ago 18

SANBER S.R.L.
Cesión de Cuota y Modificación

Fecha: 30 de Junio de 1993.
Inscripción: Nº 32.- Folio 34 al 34 vuelto Libro Contratos.- Reg. de Río Negro.
Cedente: Zully Beatriz Amaro.
Cesionario: Mario Gregorio Santos.
Modificación: Administración y representación únicamente de Horacio Santos Suárez.
22) $ 246,60 1/pub 31695 Ago 18- v Ago 18

PIMAR LTDA.
Modificación de Contrato

Contrato: 8 de abril de 1993.
Inscripción: Nº 14, folio 46/48 del 8/6/93.
Socios: RAFAEL PIREZ, PABLO PIREZ, RUBEN RODRIGUEZ MACEDO.
Administración: RUBEN ARLEY RODRIGUEZ MACEDO ALVEZ.
22) $ 164,40 1/pub 31700 Ago 18- v Ago 18

ROMEN S.R.L.
Cesión de Cuota

Contrato: 28-2-93.
Insc. No. 199 Fo. 1902 Lo. 2.
Cedentes: Fernando Wenzel y Daniel Wenzel.
Cesionaria: Erika Becker.

22) $ 164,40 1/pub 31721 Ago 18- v Ago 18

"RANDOM Limitada"

Socios: Carlos Goyen, Gabi Castillos.

Capital: $ 2.700.
Cuotas: Goyen 8, Castillos 4.
Objeto: comercialización de bienes y sistemas de comunicación visual.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 1152, Fº 1825 Lº 2.
Contrato: 26/7/1993.

22) $ 246,60 1/pub 31732 Ago 18- v Ago 18

RATTAN LTDA.

Contrato: 10/12/1990.
Inscripción: Nº 169, Fº 609 al Fº 611vto. libro 2.
Capital: N$ 840.000, cada socio 60 cuotas de N$ 7.000.
Socios: Hugo DA SILVA GALLO y Jeannette MEGA DONADO.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación y venta de muebles en gral. imp. exp.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 246,60 1/pub 31733 Ago 18- v Ago 18

MAZAL PROPIEDADES S.R.L.

Contrato: 28-6-93.
Inscripción Nº 927 Fº 1471 al 1472v Lº 2 Legajo 4888/93.
Socios: VICTOR EDUARDO MAZAL CASELLA, SALVADOR MAZAL BEMAOR.
Capital: $U 2.700, dividido en 90 cuotas de $U 30 c/u.
Objeto: compra, venta, arrendamiento, administración, intermediación y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Víctor Eduardo Mazal Casella.

22) $ 328,80 1/pub 31734 Ago 18- v Ago 18

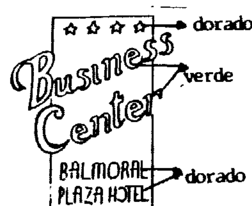
TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 264.641. 13 agosto 1993. MARIO VALDES LASTRA (URUGUAY). SOLICITA: "QUIMPLAST". CLASE 2 y 3.

23) $ 143,00 10/pub 31692 Ago 18- v Set 01

ACTA 264.596. Montevideo, agosto 12 de 1993. MONICA BACOT SILVEIRA por PUERTOSUR S.A. (URUGUAY), solicita marca:



fondo salmón en degradé

Clase: Int. 35, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 858,00 10/pub 31711 Ago 18- v Set 01

ACTA 264.543. Montevideo, agosto 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por HECTOR BAVASTRO (URUGUAY), solicita marca: "HECTOR BAVASTRO". Clase: Int. 35 y 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 31712 Ago 18- v Set 01

Acta: 264.511. Agosto 6, 1993. FERNANDEZ SECCO por BRILLANTE LTDA. Solicita Marca:

Treinta y pico

Clase Int.: 25.

23) $ 429,00 10/pub 31714 Ago 18- v Set 01

Acta: 264.512. Agosto 6, 1993. FERNANDEZ SECCO por LABORATORIOS GAUTIER J. JIMENEZ CABRERA S.A. Solicita Marca: "GAUTIER". Clase Int.: 3.

23) $ 286,00 10/pub 31715 Ago 18- v Set 01

ACTA Nº 264493. Montevideo, 06 agosto 1993. Gustavo Martinoni por PRONTOMADERA S.C. solicita:



clase 01, 16.

23) $ 429,00 10/pub 31718 Ago 18- v Set 01

ACTA Nº 264459. Montevideo, 04 agosto 1993. Martinoni por TOPFILTER INDUSTRIAL Y COMERCIAL LTDA. solicita:



clase 07, 37.

23) $ 429,00 10/pub 31719 Ago 18- v Set 01

ACTA Nº 264513. Agosto 6, 1993. OPALINA S.A. solicita renovar marca: "OPALINA" clase 3.

23) $ 143,00 10/pub 31736 Ago 18- v Set 01

ACTA Nº 264514. Agosto 6, 1993. STRAUCH 6 CIA. S.A. solicita renovar marca: "BIOVETO" clase 3.

23) $ 143,00 10/pub 31737 Ago 18- v Set 01

ACTA Nº 264515. Agosto 6, 1993. PANAMA FOOD SUPLY CORPORATION solicita marca: "FISHER PRICE" clase 25.

23) $ 143,00 10/pub 31738 Ago 18- v Set 01

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/904.- BEATRIZ RODRIGUEZ, MARIA GUALANO, venden PELUQUERIA, 8 de octubre 2485.- Acreedores: al comercio.-

25) $ 286,00 20/pub 31641 Ago 18- v Set 15

VARIOS

MONTEVIDEO
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Alvaro Ruben MARTINS TABAJ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 9 de agosto de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 57,20 1/pub 31644 Ago 18- v Ago 18

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Mariela Vivián CURTO MARTINEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 9 de agosto de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 57,20 1/pub 31646 Ago 18- v Ago 18

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA

Montevideo, 11 de agosto de 1993.

CARTELERA C.C. Nº 92/93
LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del Consejo de la Facultad de Veterinaria de fecha 14.07.93, se llama a aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión definitiva, y no más allá del 31.12.93, de los siguientes cargos:
2 AYUDANTES PARA LA CATEDRA DE ANATOMIA NORMAL, Grado 1, 10 horas semanales, exclusivo para estudiantes de la Facultad de Veterinaria, Exp. Nº 6237.
1 ASISTENTE PARA LA CATEDRA DE ANATOMIA NORMAL, Grado 2, 20 horas semanales, Exp. Nº 6238.
REQUISITO: Los estudiantes aspirantes deberán haber aprobado la materia.
Los aspirantes deberán: Solicitar formularios de inscripción; presentar C.C. y C.I.; presentar relación de méritos (original y tres fotocopias), acompañando los comprobantes (originales o fotocopias).
En el momento de la inscripción se deberán exhibir los originales de los certificados que se presenten por fotocopias.

Se solicita ordenar los méritos de manera como están presentados en la relación.
HORARIO DE INSCRIPCION: De 9 a 14 horas, en la Sección Concursos y Comisiones de la Facultad de Veterinaria, Alberto Lasplaces 1550.
PLAZO DE INSCRIPCION: Desde el 16 de agosto de 1993, hasta la hora 14 del día 27 de agosto de 1993.
VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI NINGUN TIPO DE DOCUMENTO AL RESPECTO.
SECCION CONCURSOS Y COMISIONES.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53125 Ago 18- v Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos: ANDREA RABELLINO BUZZINI, CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO (FICHA 66/93), se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 DE MAYO 523 1er. Piso el día 2 de setiembre del corriente año a la hora 14 quedando prevenidos de que deberán presentar los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos a la Junta. Montevideo, 3 de agosto de 1993. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 31624 Ago 18- v Set 01

VIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados "ONDULADA S.A." Moratoria (ficha 27/93), se hace saber que se convoca a los acreedores de Ondulada S.A. a la Junta de Acreedores que se realizará en esta Sede sita en San José 1132 Cuarto Piso el día 1 de setiembre de 1993 a la hora 14 a efectos de lo dispuesto por el art. 1769 del Código de Comercio. Y a sus efectos se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de julio de 1993. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello.
27) $ 360,00 1/pub 31612 Ago 18- v Ago 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 4to. Turno se hace saber la apertura de la Sucesión de Castro Pelaez Carlos Felipe Ficha A 284/93 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 29 de julio de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
27) $ 720,00 30/pub 31626 Ago 18- v Set 29

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: "TRIAS HERNANDEZ Ivonne Irma c/ Carlos Alfredo RODRIGUEZ MERCADER. Disolución y Liquidación Soc. Conyugal. Fa. 215/93" se cita, llama y emplaza a: CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ MERCADER para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 3 de agosto de 1993. En fe de ello y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el tres de agosto de mil novecientos noventa y tres.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53124 Ago 18- v Set 01

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "ASCONEGUY GAITAN, FELIPE RAFAEL. SUCESION". FICHA S/68/90, se dispuso intimar a Gladis Anamaría Asconeguy Cores a que comparezca en el término legal a manifestar si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de que si no comparece se le tendrá por repudiante. Montevideo, junio 09 de 1993.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 31636 Ago 18- v Set 01

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: APARICIO MARIA DEL ROSARIO C/ SANCHEZ HECTOR MANUEL. P.P. Potestad.- Auxiliatoria de Pobreza. (F.D/44/93), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: HECTOR MANUEL SANCHEZ PAULOS, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP).- El gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 30 de junio de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53126 Ago 18- v Set 01

CONVOCATORIAS

C.A.V.A.

COOPERATIVA ADMINISTRADORA DE VEHICULOS DE ALQUILER (C.A.V.A.) ha convocado de acuerdo a lo que ordena el artículo 56 inciso 2 del Estatuto Social; a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de agosto de 1993 a la hora 9.00 en nuestra sede social a todos los socios habilitados para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta.
2º) Remoción de los titulares del Consejo Directivo.
3º) Elección de nuevas autoridades.
4º) Coadministración de las unidades.
Esta citación a Asamblea está comunicada a los socios por medio de una publicación en el diario oficial, en la cartelera de nuestra sede social y comunicación por medio de citación a todos los socios. Se le advierte a los socios que la Asamblea sesionará válidamente con un quórum mínimo del 51% de los socios habilitados.
27) $ 114,40 1/pub 31611 Ago 18- v Ago 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de "JUAN ALBERTO PEREZ PEREZ. Sucesión Fa. B/41/93, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días a deducir sus derechos en forma ante este juzgado.
Trinidad, 10 de junio de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
27) $ 240,00 10/pub 31609 Ago 18- v Set 01

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y se emplaza a RICARDO ALEJANDRO MEIRELLES, para que comparezca en este Juzgado a estar a derecho, en los autos: "DIAZ, Rosa Inés. Autorización para viajar". (Ficha C/68/1992), dentro del término de novnta días bajo apercibimiento (art. 89, 123, y 127 C.G.P.). Ciudad de Young, 17 de junio de 1993.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
27) $ 200,00 10/pub 27966 Ago 18- v Set 01

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

SILVIMAR SOCIEDAD ANONIMA
Aumento del Capital Art. 284 - Ley 16.060

Capital: $ 105.400.-
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 6 de agosto de 1993, No. 1005, en 4 fojas del Libro No. 1, Legajo No. 3483/92.
28) $ 164,40 1/pub 31657 Ago 18- v Ago 18

LINDOSIR SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 500.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vidrio y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 29.7.1993, Nº 833 Fº 7250 al Fº 7257v del Libro 2 Legajo 5387/93.
28) $ 739,50 1/pub 31658 Ago 18- v Ago 18

COBATEX SOCIEDAD ANONIMA
(en adelante S & P Trading S.A.)

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 5.4.93 se resolvió cambiar el nombre de la sociedad por el de "S & P Trading Sociedad Anónima".
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 22.7.93 Nº 1170 del Fº 2402 al Fº 2403 del Libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 7184/91.
28) $ 328,80 1/pub 31688 Ago 18- v Ago 18

THE TRADE GULFOR CORP. SOCIEDAD ANONIMA
(en adelante "Xomox South America Sociedad Anónima)

Por resolución de Asamblea General Extraordi-

naria de Accionistas del 11.1.93 se resolvió cambiar el nombre de la sociedad por el de "Xomox South America Sociedad Anónima".
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 22.7.93, Nº 1169 del Fº 2400 al Fº 2401v del Libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 2246/92.

28) $ 328,80 1/pub 31689 Ago 18- v Ago 18

GELSTON S.A.

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31.12.91, se modificó el art. 3 de los Estatutos Sociales, el cual quedó redactado de la siguiente manera:
"Art. 3. El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de US$ 100 c/u será de US$ 4.000.000 (dólares estadounidenses cuatro millones).
La Asamblea Extraordinaria de Accionistas podrá aumentar el antes mencionado capital hasta el quíntuplo (art. 284 Ley 16.060)". Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 19.7.93 Nº 1116 del Fº 2295 al Fº 2296v del Libro Nº 3 de Estatutos. Legajo 3768/92.

28) $ 493,20 1/pub 31691 Ago 18- v Ago 18

ABLISTAR SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 120.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 3.8.1993 Nº 1284 del Fº 2628 al Fº 2629v del Libro 3 Legajo 5595/93.

28) $ 822,00 1/pub 31659 Ago 18- v Ago 18

ANERAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 120.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 3.8.1993 Nº 1285 del Fº 2630 al Fº 2631v del Libro 3 Legajo 5596/93.

28) $ 822,00 1/pub 31660 Ago 18- v Ago 18

ANORAN SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 120.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 3.8.1993 Nº 1286, del Fº 2632 al Fº 2633v del Libro 3 Legajo 5597/93.

28) $ 822,00 1/pub 31661 Ago 18- v Ago 18

LARDENIL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 120.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 3.8.1993 Nº 1287 del Fº 2634 al Fº 2635v del Libro 3 Legajo 5598/93.

28) $ 822,00 1/pub 31662 Ago 18- v Ago 18

LERCONY SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 120.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Imp ortaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 3.8.1993 Nº 1288 del Fº 2636 al Fº 2637v del Libro 3 Legajo 5599/93.

28) $ 822,00 1/pub 31663 Ago 18- v Ago 18

LIANOR SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 120.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendam-

ientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 3.8.1993 Nº 1289 del Fº 2638 al Fº 2639v del Libro 3 Legajo 5600/93.

28) $ 822,00 1/pub 31664 Ago 18- v Ago 18

BLIRAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 120.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 3.8.1993 Nº 1290 del Fº 2640 al Fº 2641v del Libro 3 Legajo 5601/93.

28) $ 822,00 1/pub 31665 Ago 18- v Ago 18

DIOREX SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 120.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 3.8.1993 No. 1291 Fo. 2642 al Fo. 2643v del Libro 3 Legajo 5602/93.

28) $ 822,00 1/pub 31666 Ago 18- v Ago 18

DOBRESOL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 120.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y crcializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 3.8.1993 Nº 1292 del Fº 2644 al Fº 2645 v del Libro 3 Legajo 5603/93.

28) $ 822,00 1/pub 31667 Ago 18- v Ago 18

MARAMIR SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 120.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 3.8.1993 Nº 1293 del Fº 2646 al Fº 2647v del Libro 3 Legajo 5604/93.

28) $ 822,00 1/pub 31668 Ago 18- v Ago 18

MIBRAL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 120.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 3.8.1993 Nº 1294 del Fº 2648 al Fº 2649v del Libro 3 Legajo 5605/93.

28) $ 822,00 1/pub 31669 Ago 18- v Ago 18

NUOVEN SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 120.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, p erfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 3.8.1993 Nº 1295 del Fº 2650 al Fº 2651v del Libro 3 Legajo 5606/93.

28) $ 822,00 1/pub 31670 Ago 18- v Ago 18

PRATIL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 120.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 3.8.1993 Nº 1296 del Fº 2652 al Fº 2653v del Libro 3 Legajo 5607/93.

28) $ 822,00 1/pub 31671 Ago 18- v Ago 18

SOMIL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 120.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 3.8.1993 Nº 1297 del Fº 2654 al Fº 2655v del Libro 3 Legajo 5608/93.

28) $ 822,00 1/pub 31672 Ago 18- v Ago 18

GIRALDIR SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 120.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 3.8. 1993 Nº 1298 del Fº 2656 al Fº 2657v del Libro 3 Legajo 5609/93.

28) $ 822,00 1/pub 31673 Ago 18- v Ago 18

IBEROLUZ SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 120.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 3.8.1993 Nº 1299 del Fº 2658 al Fº 2659v del Libro 3 Legajo 5610/93.

28) $ 822,00 1/pub 31674 Ago 18- v Ago 18

REFORMAS

RAMBLAR S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

MODIFICACION: ART. 3ro. "El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de N$ 1 cada una, será de N$ 50.000 (NUEVOS PESOS CINCUENTA MIL". Inscripto en el R.P.G.C. el veintiuno de julio de mil novecientos noventa y tres con el Nº 804, del Fº 7007 al Fº 7022v del Libro Nº 2 de Estatutos.

28) $ 328,80 1/pub 31617 Ago 18- v Ago 18

LESPAN S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea General Extraordinaria, fecha 13/11/92, modificó Arts. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11º. Capital (Art. 3º): $ 165.000 a $ 1:600.000. Acciones nominativas.
Inscripción: Registro Pco. y Gral. de Comercio, con el Nº 832, del Fº 7238 al Fº 7249 del Lº de Estatutos. Legajo: 5379/93.

28) $ 328,80 1/pub 31634 Ago 18- v Ago 18